9. ANEXOS

9.1 ANEXOS.

Anexos Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo de **CONSORCIO ALIANZA XXI**.

Registros de capacitaciones, inducciones, inspecciones y planillas de seguridad social entre otros.

9.1 ANEXO 1. REGISTROS DE INDUCCION, CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN

DAIMCO NIT: 900021482 - 1	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CONSORCIO ALIANZA XXI NIT: 901.956.216-5
	CRONOGRAMA ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN SST - 2025	
Código: DMC-PLA-SST-01	Versión: 01	

FECHA	ene-26

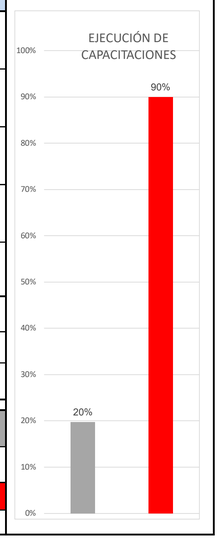
ITEM	CICLO PHVA	OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MODALIDAD		INTENSIDAD (Horas)	FECHA EJECUTADA			PERIODICIDAD													Número de Asistentes	Número de Personas Programadas	% de Cobertura	HORARIO	OBSERVACIONES	
						PRESENCIAL	VIRTUAL		DIA	MES	AÑO	P/E	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
INDUCCION Y REINDUCCION																														
1		Realizar Inducción al Sistema Seguridad y Salud en el Trabajo.	Dar a conocer los diferentes lineamientos frente al Sistema de Gestión de Riesgos Laborales y la Seguridad y Salud en el Trabajo, al ingreso de los trabajadores a la empresa, marco normativo Decreto 1072 de 2015 en SST.	Realizar Inducción	SST	X		2	20	1	2026	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	14	100%	3:00 pm - 5:00 p.m.	La inducción se realizará de acuerdo con el ingreso de los trabajadores al proyectos	
												E	1	1																
GESTION DE RIESGOS																														
2		Conocimientos de los riesgos laborales	Tener conocimiento sobre los riesgos en obra.	Capacitacion en riesgos publico.	SST	X		1	16	1	2026	P	1													13	13	100%	4:00 pm - 5:00pm	
												E	1																	
3		Conocimientos de los riesgos laborales	Tener conocimiento sobre los riesgos en obra.	Capacitacion el ruido	SST	X		1		2	2026	P		1												14	14	100%	4:00 pm - 5:00pm	
												E		1																
4		Conocimientos de los riesgos laborales	Tener conocimiento sobre los riesgos en obra.	Capacitacion en riesgos en obra	SST	X		1		3	2026	P			1												14			
												E																		
5		Conocimientos de los riesgos laborales	Tener conocimiento sobre los riesgos en obra.	Capacitacion en riesgos en obra	SST	X		1		4	2026	P				1											14			
												E																		
6		Conocimientos de los riesgos laborales	Tener conocimiento sobre los riesgos en obra.	Capacitacion en riesgos en obra	SST	X		1		5	2026	P					1										14			
												E																		
7		Conocimientos de los riesgos laborales	Tener conocimiento sobre los riesgos en obra.	Capacitacion en riesgos en obra	SST	X		1		6	2026	P						1									14			
												E																		
8		Conocimientos de los riesgos laborales	Tener conocimiento sobre los riesgos en obra.	Capacitacion en riesgos en obra	SST	X		1		7	2026	P							1								14			
												E																		
9		Riesgos laborales de los compromisos frente a SST	Capacitación en riesgos quimicos.	Capacitación en riesgos quimicos.	SST	X		1		8	2026	P								1							14			
												E																		
10		Capacitación seguridad vial	Capacitación plan de manejo de transito (PMT)	Capacitación plan de manejo de transito (PMT)	SST	X		1		9	2026	P									1						14			
												E																		
11		Riesgos laborales de los compromisos frente a SST	Capacitacion en trabajo seguro en alturas.	Capacitacion en trabajo seguro en alturas.	SST	X		1		10	2026	P										1					14			
												E																		
GESTION COPASST																														
12		Generalidades funciones y Normatividad COPASST	Capacitar al COPASST , funciones, normatividad y responsabilidades frente al SG-SST.	Realizar capacitación	SST					1	2026	P	1													4	4	100%	4:00 pm - 5:00pm	
												E	1																	
13		Generalidades funciones y Normatividad COPASST	Capacitar al COPASST, Inspecciones de seguridad	Capacitación funciones y repsonsabilidades del copasst en la normativa de colombia.	SST					2	2026	P		1												4	4	100%	4:00 pm - 5:00pm	
												E		1																
14		Generalidades funciones y Normatividad COPASST	Capacitacion en matriz de identificacion de peligros y evaluacion de riesgos y determinacion de controles.	Capacitacion Comité Paritario de seguridad y salud en el trabajo.	SST					3	2026	P			1												14			
												E																		
15		Generalidades funciones y Normatividad COPASST	Capacitacion en matriz de identificacion de peligros y evaluacion de riesgos y determinacion de controles.	Capacitacion Comité Paritario de seguridad y salud en el trabajo.	SST					4	2026	P				1											14			
												E																		
16		Generalidades funciones y Normatividad COPASST	Capacitacion en matriz de identificacion de peligros y evaluacion de riesgos y determinacion de controles.	Capacitacion Comité Paritario de seguridad y salud en el trabajo.	SST					5	2026	P					1										14			
												E																		
17		Generalidades funciones y Normatividad COPASST	Capacitacion en matriz de identificacion de peligros y evaluacion de riesgos y determinacion de controles.	Capacitacion Comité Paritario de seguridad y salud en el trabajo.	SST					6	2026	P						1									14			
												E																		
18		Generalidades funciones y Normatividad COPASST	Capacitacion en matriz de identificacion de peligros y evaluacion de riesgos y determinacion de controles.	Capacitacion Comité Paritario de seguridad y salud en el trabajo.	SST					7	2026	P							1								14			
												E																		
19		Generalidades funciones y Normatividad COPASST	Capacitacion en matriz de identificacion de peligros y evaluacion de riesgos y determinacion de controles.	Capacitacion Comité Paritario de seguridad y salud en el trabajo.	SST					8	2026	P								1							14			
												E																		
20		Generalidades funciones y Normatividad COPASST	Capacitacion en matriz de identificacion de peligros y evaluacion de riesgos y determinacion de controles.	Capacitacion Comité Paritario de seguridad y salud en el trabajo.	SST					9	2026	P									1						14			
												E																		
21		Generalidades funciones y Normatividad COPASST	Capacitacion en matriz de identificacion de peligros y evaluacion de riesgos y determinacion de controles.	Capacitacion Comité Paritario de seguridad y salud en el trabajo.	SST					10	2026	P										1					14			
												E																		

| FECHA | | ene-26 | | |

| FECHA | | ene-26 | | |

FECHA	ene-26

ITEM	CICLO PHVA	OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MODALIDAD		INTENSIDAD (Horas)	FECHA EJECUTADA			PERIODICIDAD														Número de Asistentes	Número de Personas Programadas	% de Cobertura	HORARIO	OBSERVACIONES
						PRESENCIAL	VIRTUAL		DIA	MES	AÑO	P/E	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
GESTION ESTILOS DE VIDA SALUDABLE																														
62		Estilos de vida saludable	Capacitacion a todo el personal en estios de vida saludable.	capcitacion en estilos de vida saludable	SST	X		1	23	12	2025	P	1												13	13	100%	4:00 a 5:00pm		
												E	1																	
63		Estilos de vida saludable	Capacitacion a todo el personal en estios de vida saludable.	capcitacion en estilos de vida saludable	SST	X				3	2026	P			1															
												E																		
64		Estilos de vida saludable	Capacitacion a todo el personal en estios de vida saludable.	capcitacion en estilos de vida saludable	SST	X				5	2026	P					1													
												E																		
65		Estilos de vida saludable	Capacitacion a todo el personal en estios de vida saludable.	capcitacion en estilos de vida saludable	SST	X				7	2026	P							1											
												E																		
66		Estilos de vida saludable	Capacitacion a todo el personal en estios de vida saludable.	capcitacion en estilos de vida saludable	SST	X			28	9	2026	P									1									
												E																		
Número de Capacitaciones Programadas												P	8	7	8	7	8	7	8	7	8	6	1	1					76	
Número de Capacitaciones Ejecutadas.												E	8	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					15	
% CUMPLIMIENTO													**100%**	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**					**20%**	



Representante Legal

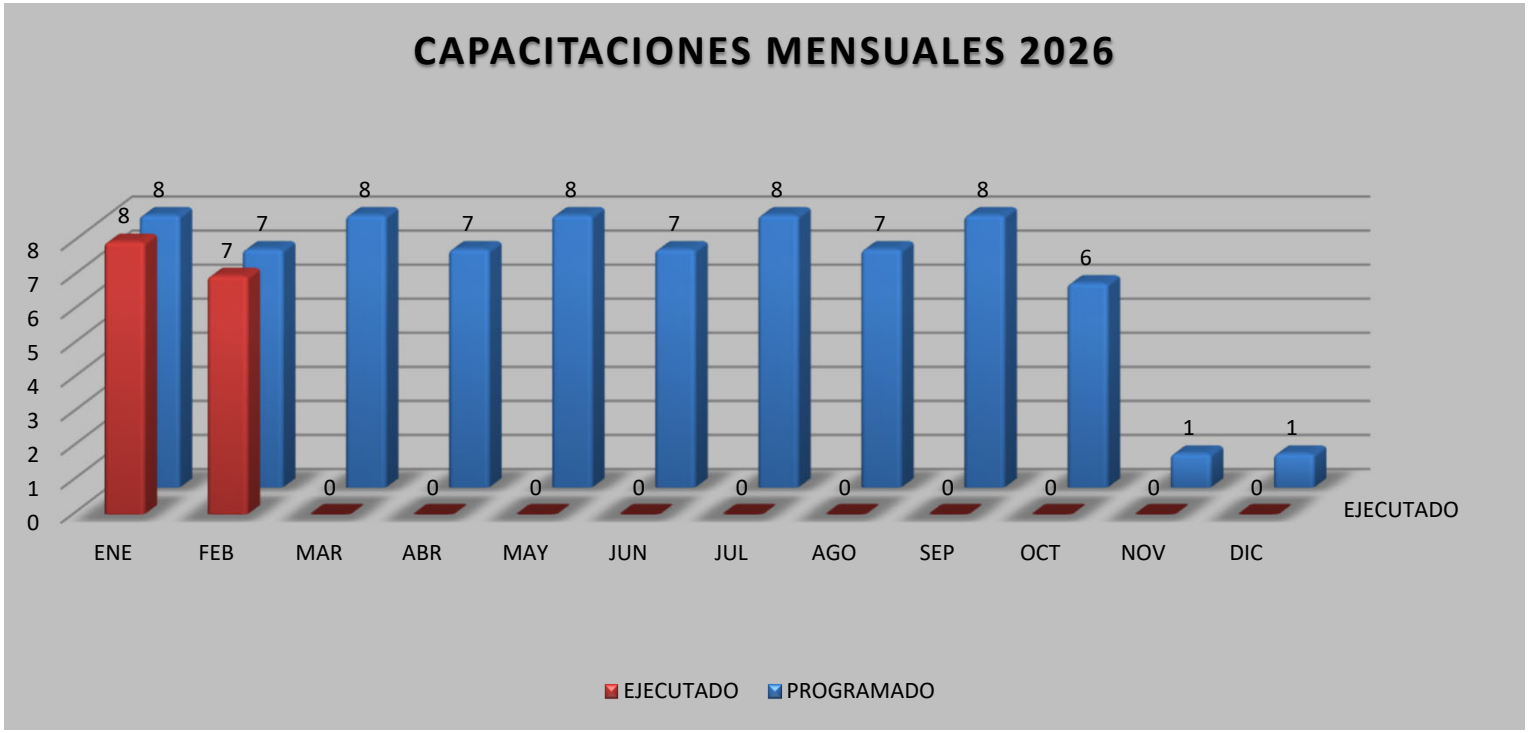
JOSÉ VICENTE BOCANEGRA GARCÍA

Profesional Especialista SST

OSACR ALBERTO CIENDUA TORRES

Representante Principal COPASST

INDICADOR	CUMPLIMIENTO
EJECUCIÓN DE CAPACITACIONES	20%
	META
	90%


CAPACITACIONES MENSUALES 2026
8
7
8
7
8
7
8
7
8
7
8
6
1
1
0
0
0
0
0
0
0
0
0
0
0
0
0
1
2
3
4
5
6
7
8
ENE
FEB
MAR
ABR
MAY
JUN
JUL
AGO
SEP
OCT
NOV
DIC
EJECUTADO
EJECUTADO
PROGRAMADO

DAIMCO NIT: 900021482 - 1	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CONSORCIO ALIANZA XXI NIT: 901.956.216-5
	ASISTENCIA A INDUCCIÓN GH-20:00	
Código: DMC-FT-SST-013	Versión: 2	Fecha: 4/09/2018

NOMBRE: José Daniel Rodríguez Chavarro **DCTO. DE IDENTIFICACIÓN:** 1.073.715.034

CARGO A OCUPAR: Inspector Calidad y SST de Interventoria **JEFE INMEDIATO:** Arq. Eduardo Acero Cajigas

PROYECTO : Proyecto: Concurso de meritos TMSA-CM-01-2025: Cuyo objeto es: Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (Lote 1 y Lore 2), las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A.

LUGAR DONDE DESEMPEÑARÁ EL CARGO: Bogotá D.C.

TEMAS ADMINISTRATIVOS	
1. Reseña histórica	X
2. Organigrama	X
3. Jornada de trabajo	X
4. Remuneración	X
5. Seguridad Social	X
6. Presentación empresa	X
7. Entrega perfil de cargo	X
8- Conceptos Básicos SST: Políticas (SST, Prevención consumo alcohol, tabacco y drogas, uso de EPP, prevención acoso sexual laboral), Objetivos, Reglamento SST, COPASST, CCL, Brigada de Emergencias, factores de riesgo (Físico, Químico, ergonomico, público, Biológico, mecánico, psicosocial, ambiental, Locativo musculoesqueletico, tareas de alto riesgo), Matriz funciones y responsabilidades, Matriz Identificación de Peligros Evaluación y Valoración de Riesgos, Protocolos de Bioseguridad, manual de convivencia laboral, formato de permisos, formato actos y condiciones inseguras, plan de emergencia, analísis de vulnerabilidad.	X
9- Reglamento interno de trabajo.	X

TEMAS CALIDAD	
1. Política de Calidad	X
2. Objetivos de Calidad	X
3. Misión, Visión	X
4. Mapa de procesos	X
5. Control de documentos	X
6. Control de registros	X
7. Producto no conforme	X
8. Acciones correctivas, preventivas	X
9. Auditorias internas	X
10. Plan de Calidad	X

TEMAS TÉCNICOS	
1. Caracterización del proceso	X
2. Objetivos del proceso	X
3. Funciones a desarrollar	X

FECHA: 4/02/2026	LUGAR: VIRTUAL
NOMBRE Y FIRMA INSTRUCTOR: BEATRIZ RODRIGUEZ 	CARGO: AUXILIAR SST
OBSERVACIONES	
NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADO 	

FECHA: 4/02/2026	LUGAR: VIRTUAL
NOMBRE Y FIRMA INSTRUCTOR: BEATRIZ RODRIGUEZ 	CARGO: AUXILIAR SST
OBSERVACIONES	
NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADO 	

FECHA: /02/2026	LUGAR: VIRTUAL
NOMBRE INSTRUCTOR: Arq. Eduardo Acero Cajigas	CARGO: GERENTE TÉCNICO DE PROYECTOS
OBSERVACIONES	
NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADO 	

EVALUACIÓN INDUCCIÓN 2026

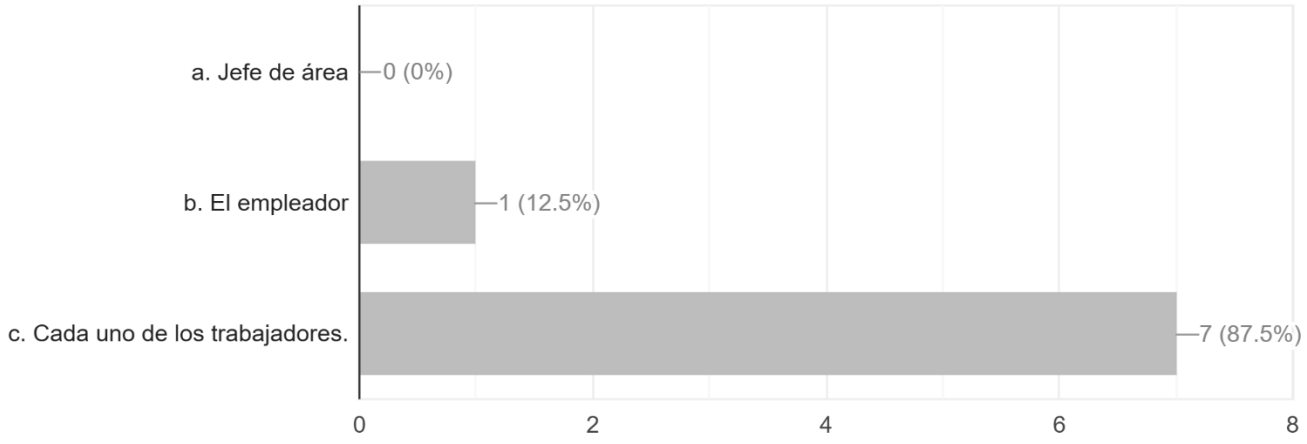
Nombres completos

Jose Daniel Rodríguez Chavarro

EVALUACIÓN SST

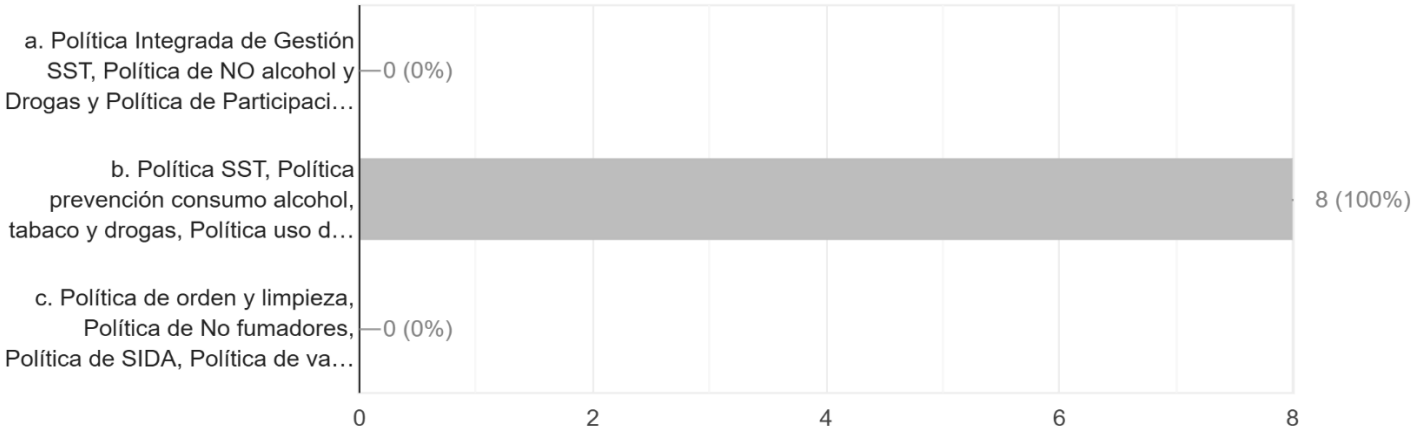
1. Quien debe ser el principal responsable de la salud, cuidado e integridad física de cada trabajador en la empresa?

0/8 respuestas correctas



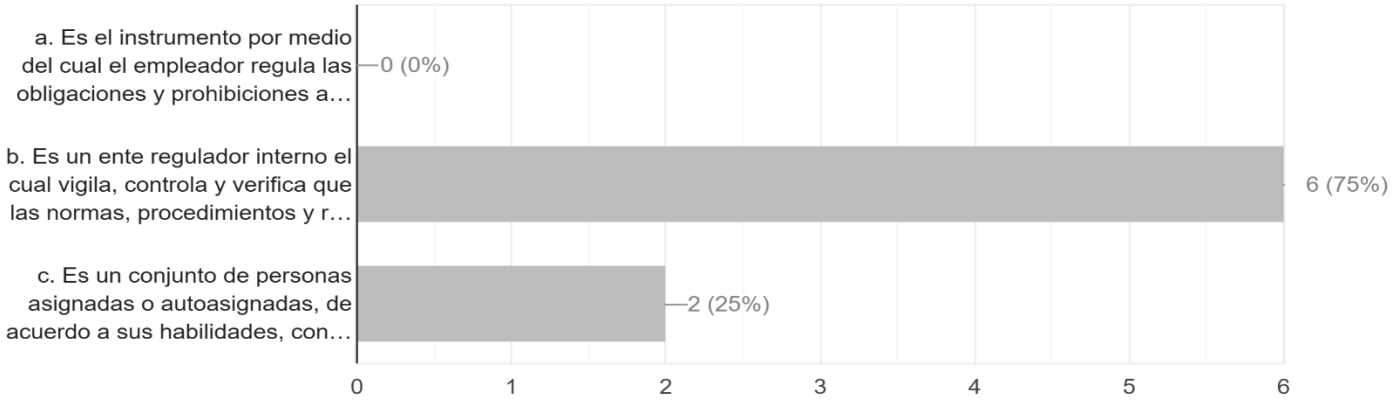
2. Las Políticas que se contemplan en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa son:

0/8 respuestas correctas



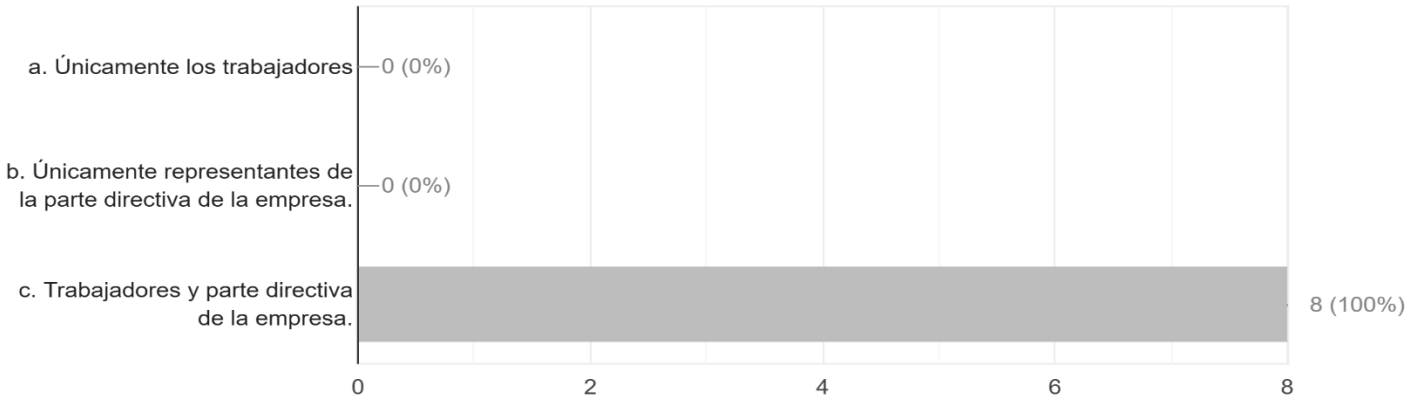
3. Que es el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo "COPASST"?

0/8 respuestas correctas



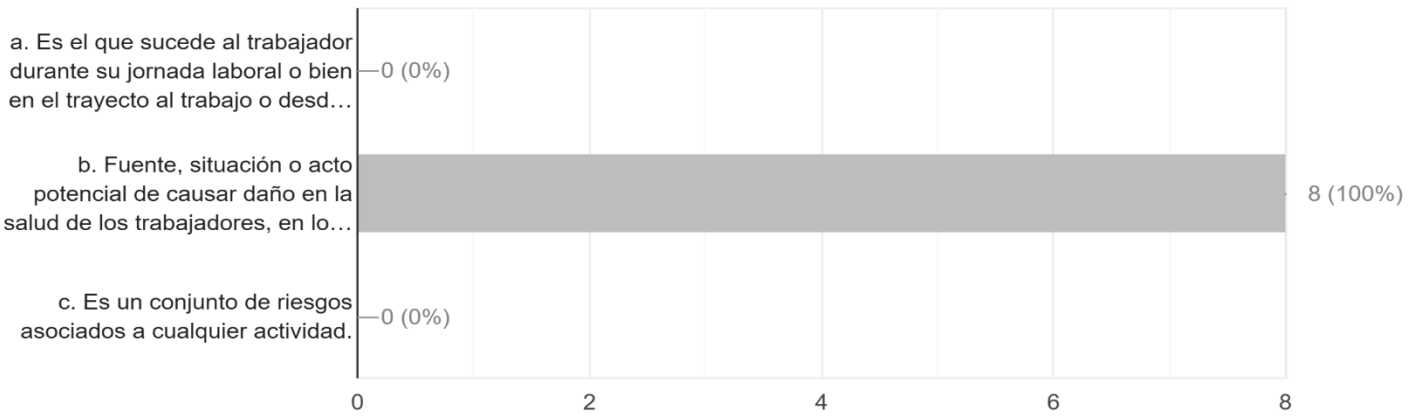
4. Quienes conforman el COPASST?

0/8 respuestas correctas



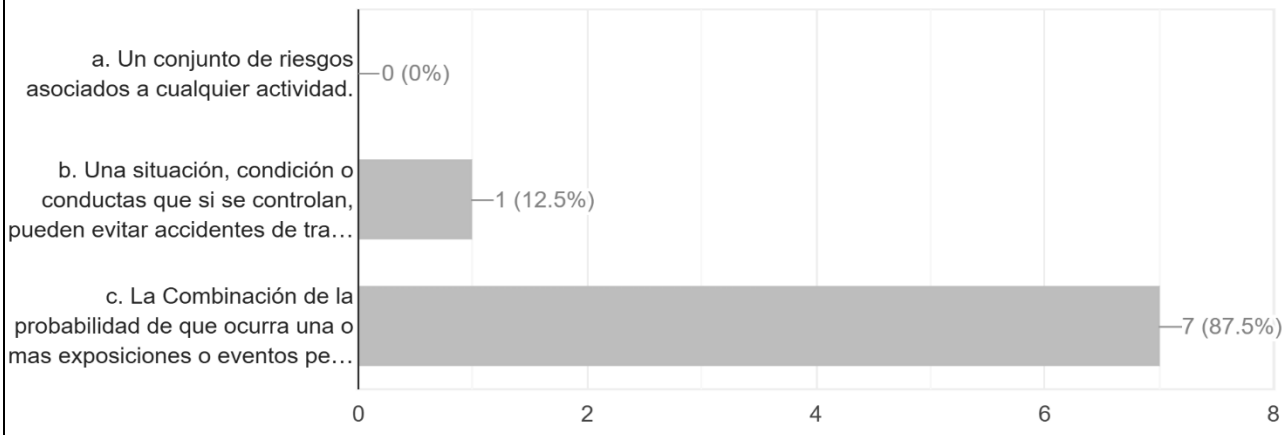
5. PELIGRO es:

0/8 respuestas correctas



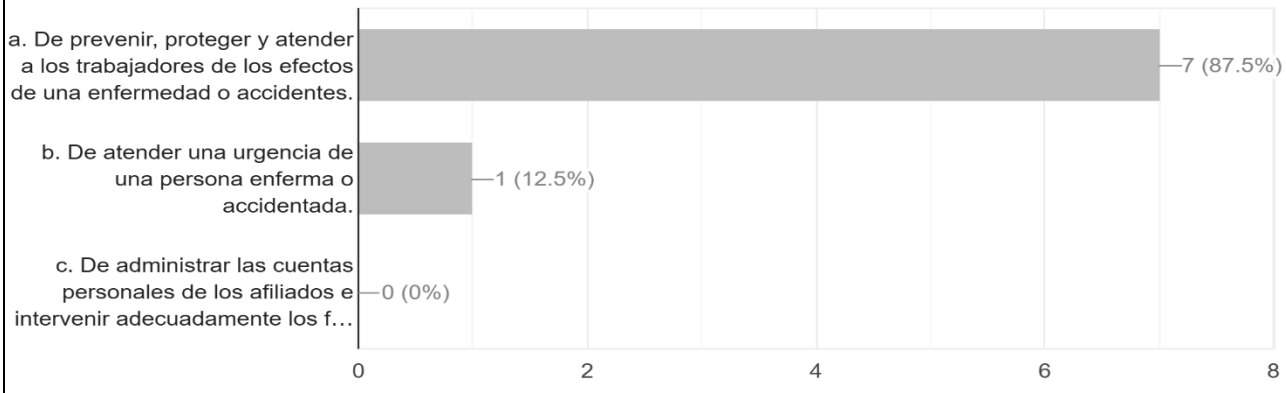
6. RIESGO es:

0/8 respuestas correctas



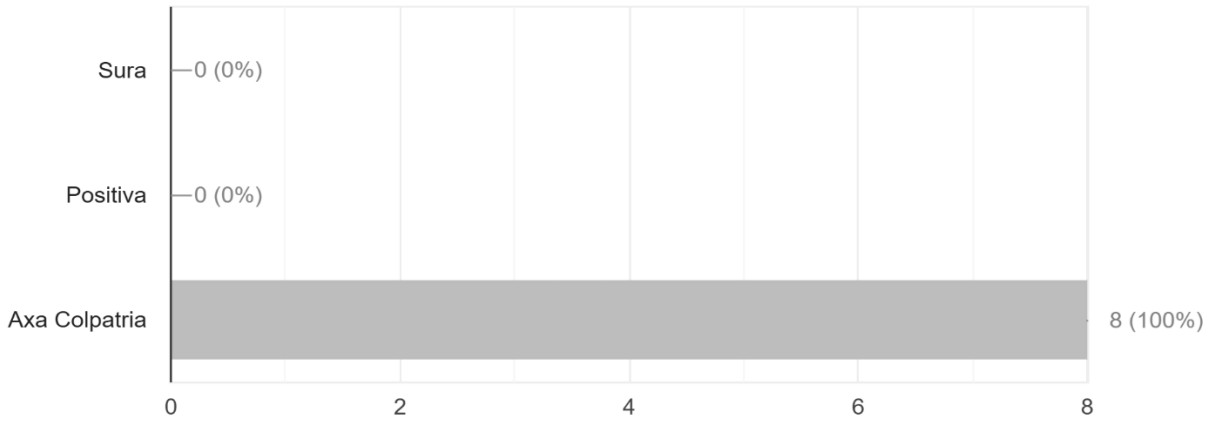
7. De qué se encarga la ARL?

0/8 respuestas correctas



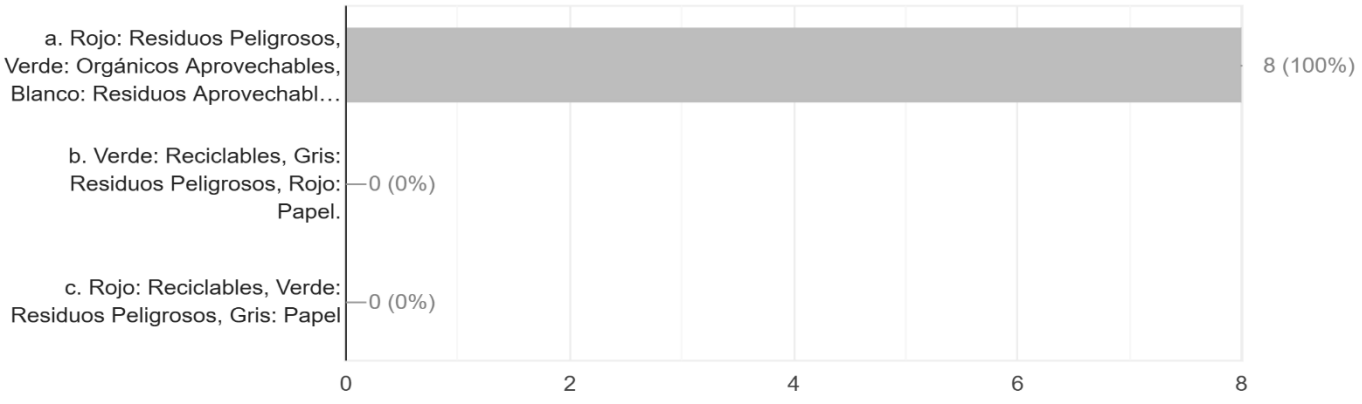
8. A que ARL va a estar usted afiliado al ingreso con la empresa?

0/8 respuestas correctas



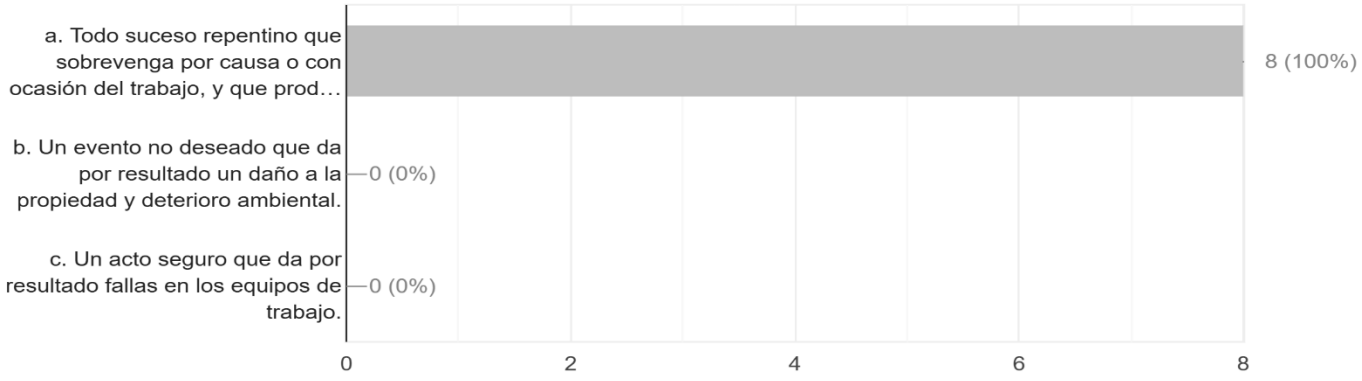
9. Cómo clasificar los residuos de acuerdo a la Resolución No. 2184 de 2019?

0/8 respuestas correctas



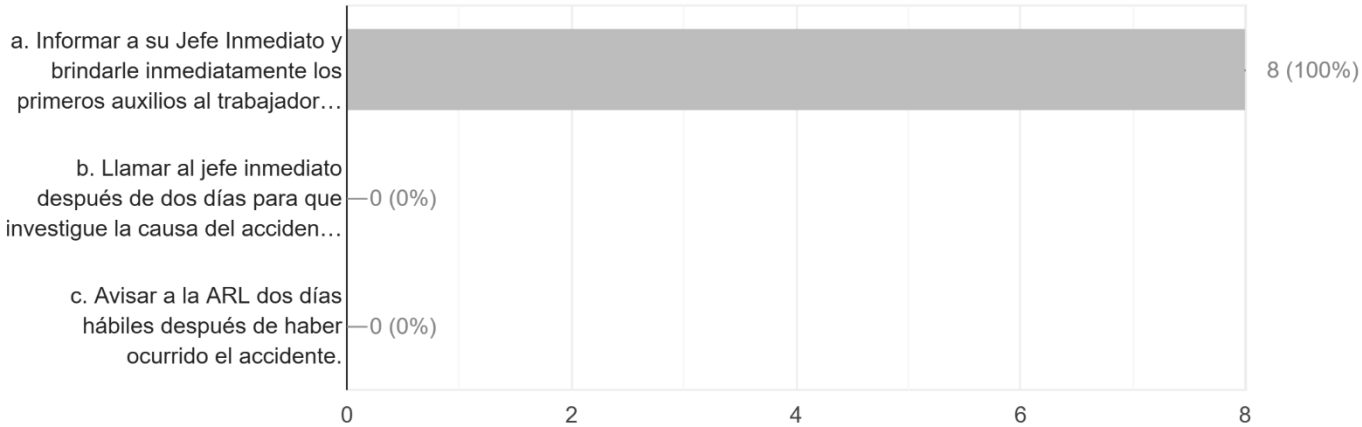
10. Un Accidente de Trabajo es:

0/8 respuestas correctas



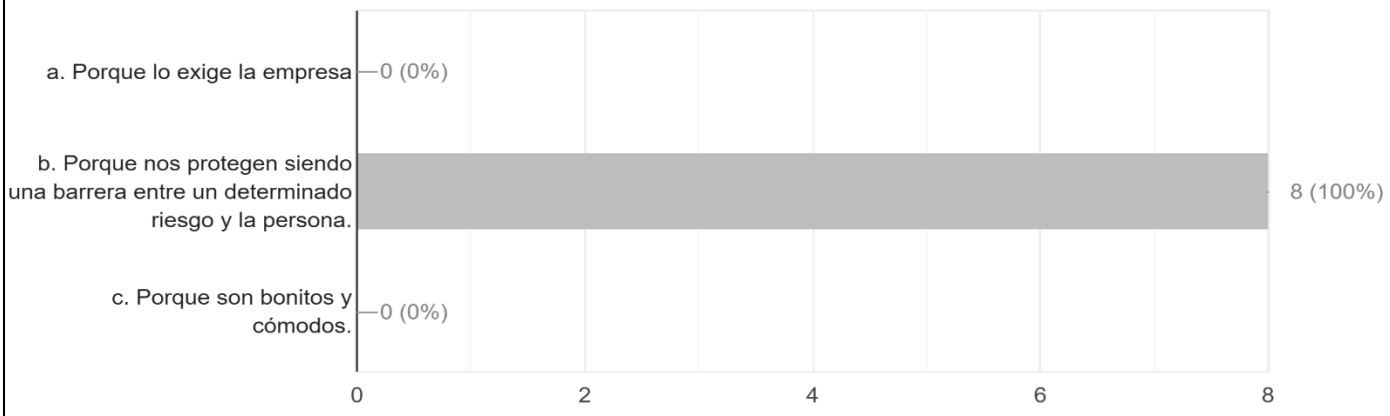
11. Lo primero que se debe realizar cuando ocurre un accidente de trabajo es:

0/8 respuestas correctas



12. Porque es necesario utilizar los Elementos de Protección Personal:

0/8 respuestas correctas



13. Escriba un peligro y su consecuencia, que usted considere como prioritario en su trabajo y diga porqué?

8 respuestas

El peligro es la falta de orden y limpieza y como consecuensia reslabones o tropiezos que generan caidas. En una obra es comun ver materiales o herramientas en el piso lo que ocasiona comunmente tropiezosa o resbalones que se podrian evitar si se tiene un area limpia y ordenada.

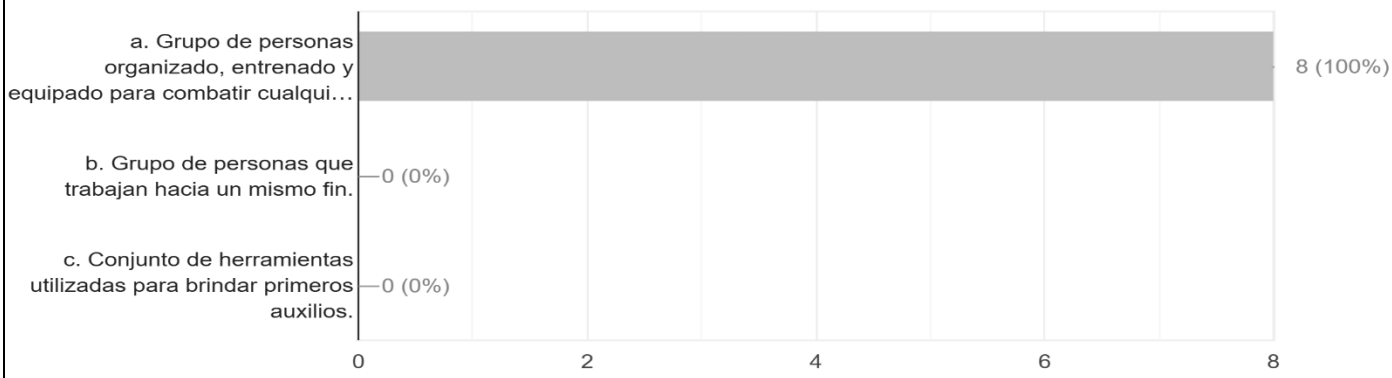
Existe peligro de recibir agresiones verbales o físicas por parte de la comunidad durante procesos de socialización, porque el componente social tiene contacto directo con la comunidad, en contextos de alta sensibilidad social por afectación a predios, movilidad y actividades económicas y estas situaciones pueden generar conflictos, reacciones fuertes y riesgos directos para la integridad del trabajador si no se gestionan adecuadamente.

Resbalón en piso húmedo, desorden, presencia de herramientas o residuos de construcción. Se puede presentar algún golpe o traumatismo. Se ve frecuentemente y como comprometen la ejecución de las labores del trabajador.

Condición de seguridad público, por robo, ya que se va estar expuesto a altas horas de la noche en estaciones de Transmilenio las cuales son peligrosas.

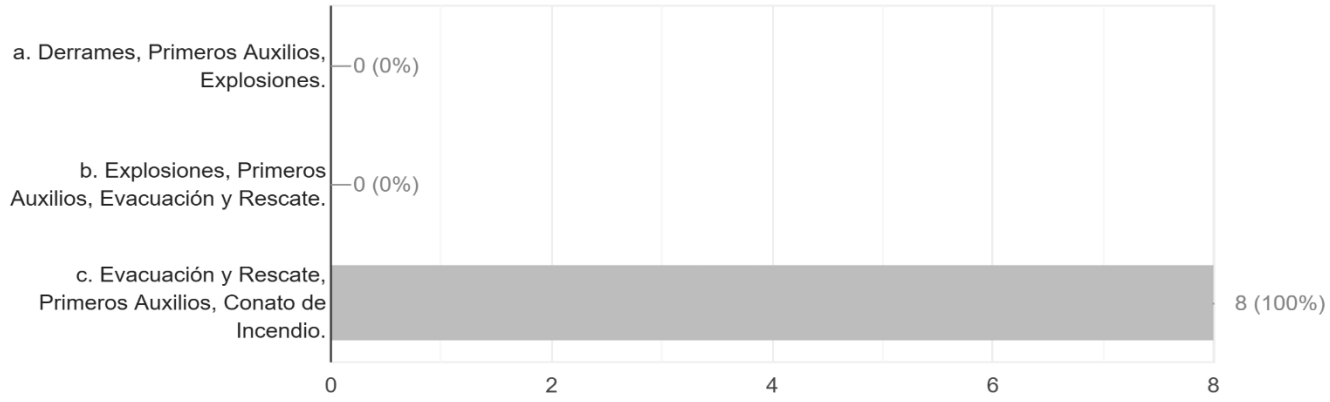
14. Que es una Brigada de Emergencia?

0/8 respuestas correctas



15. La Empresa, cuenta con 3 tipos de brigadas. Cuales son?

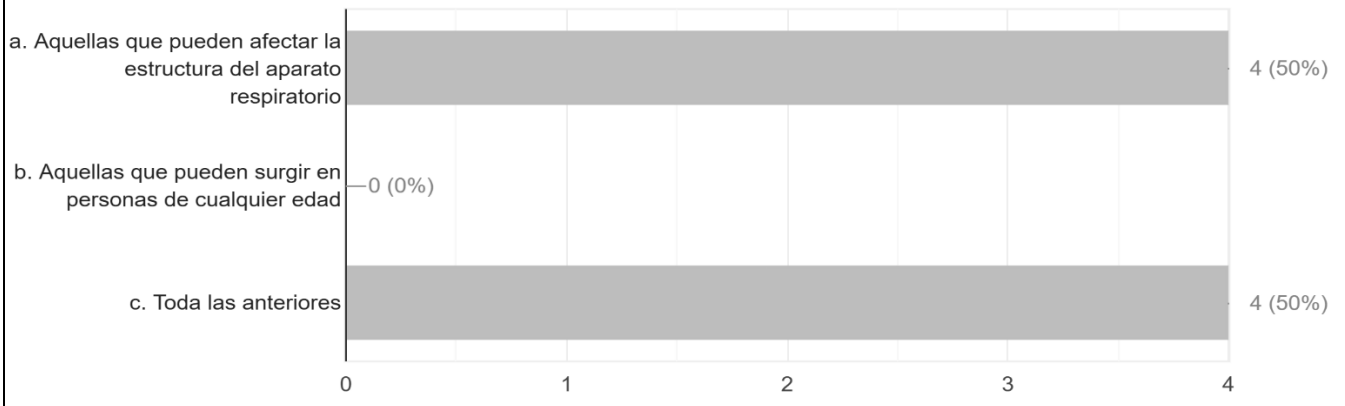
0/8 respuestas correctas



EVALUACIÓN ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

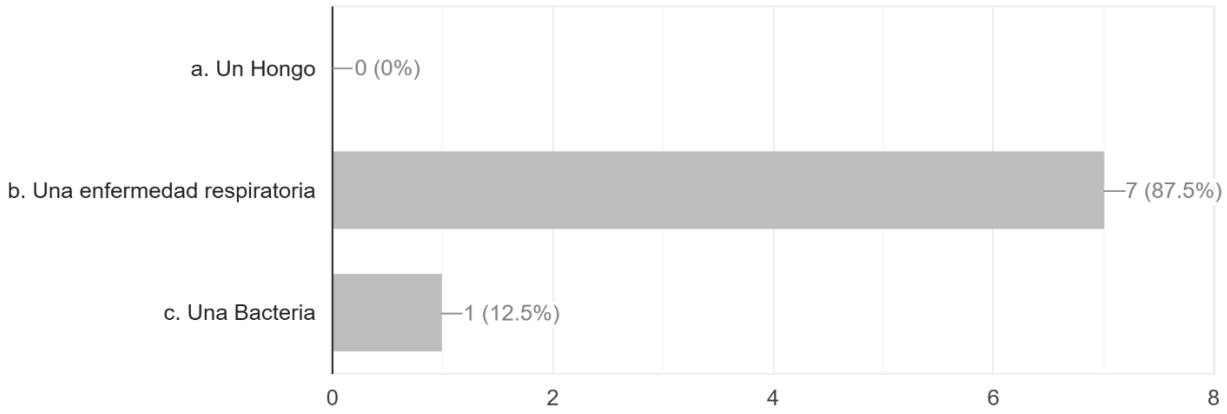
Las enfermedades respiratorias son:

0/8 respuestas correctas



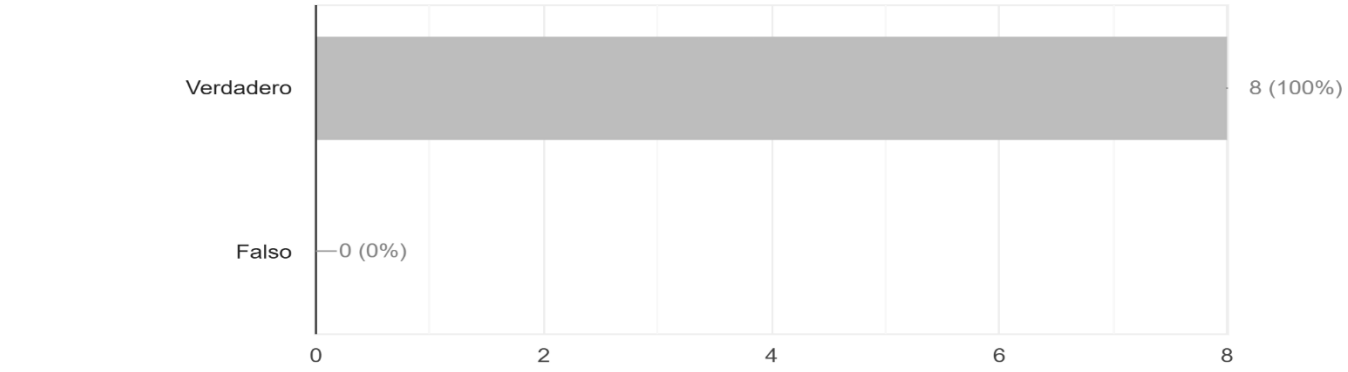
1. El Coronavirus es:

0/8 respuestas correctas



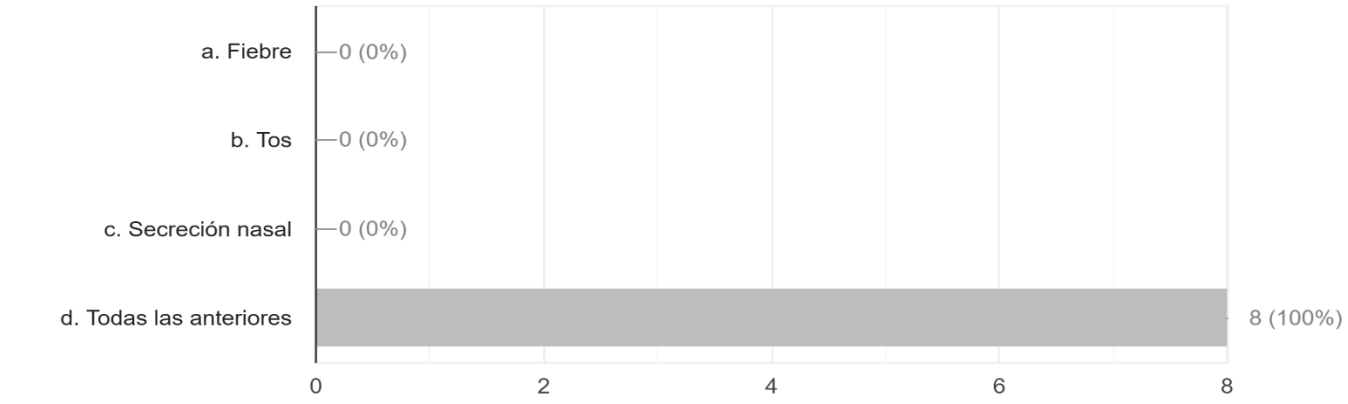
2. Responda si es verdadero o falso. El Coronavirus se propaga por el contacto cercano entre persona y persona y a través de gotas respiratorias de una persona infectada. "

0/8 respuestas correctas



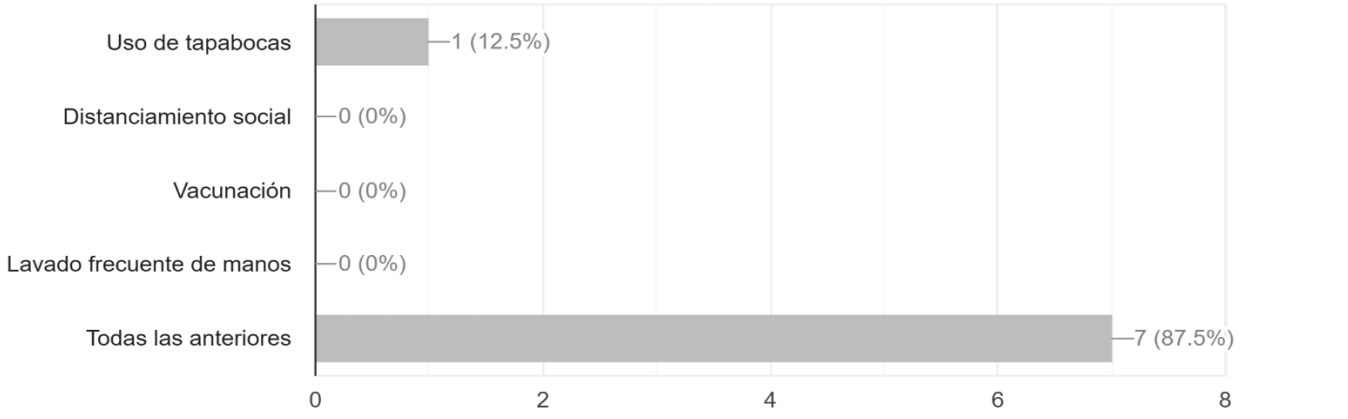
3. Cuales son los síntomas de las Enfermedades Respiratorias?

0/8 respuestas correctas



4. Cuál de las siguientes opciones considera usted que son necesarias para prevenir el contagio por Enfermedades respiratorias?

0/8 respuestas correctas

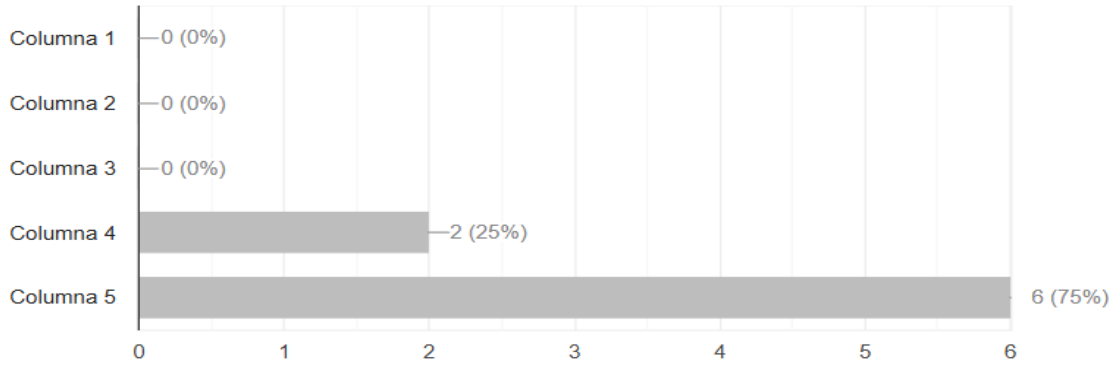


¿Cómo nos fue?

1. ¿Al inicio de la inducción le explicaron los objetivos?

Copiar gráfico

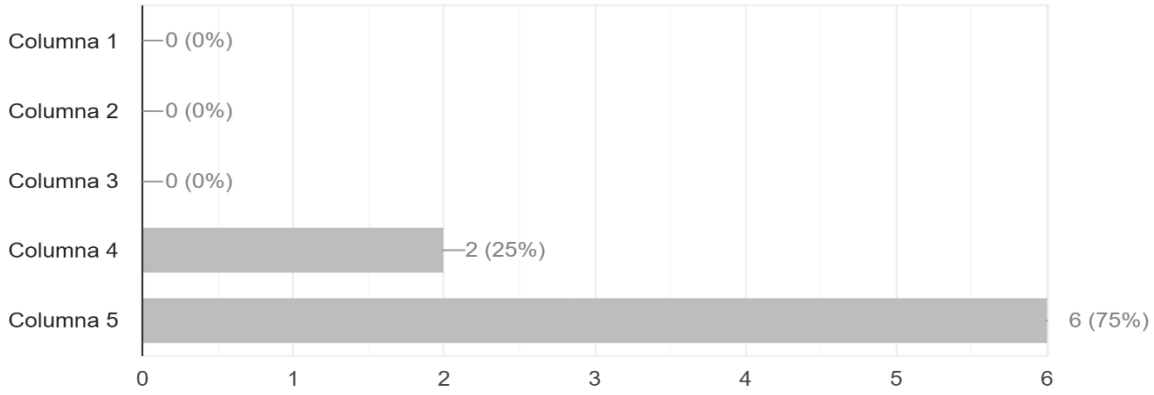
0/8 respuestas correctas



Fila 1: 1

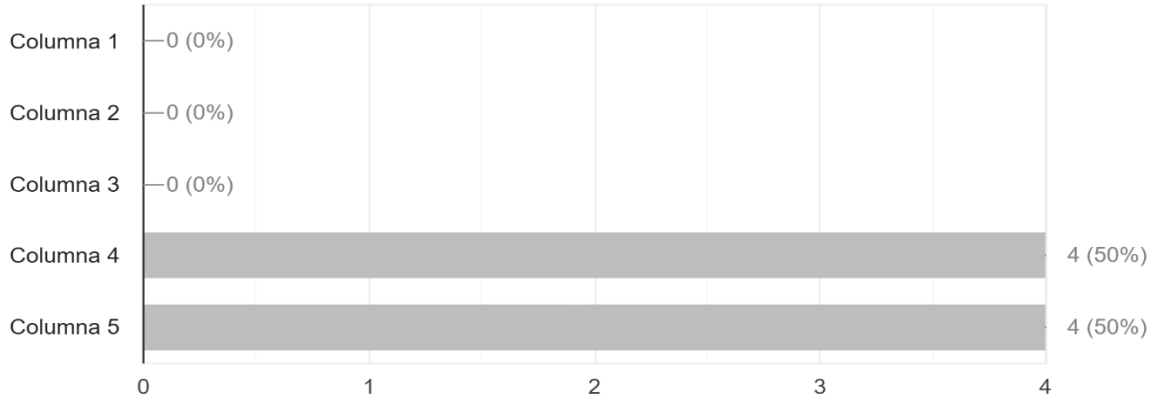
2. ¿El contenido de la inducción, se ajusto a los objetivos ?

0/8 respuestas correctas



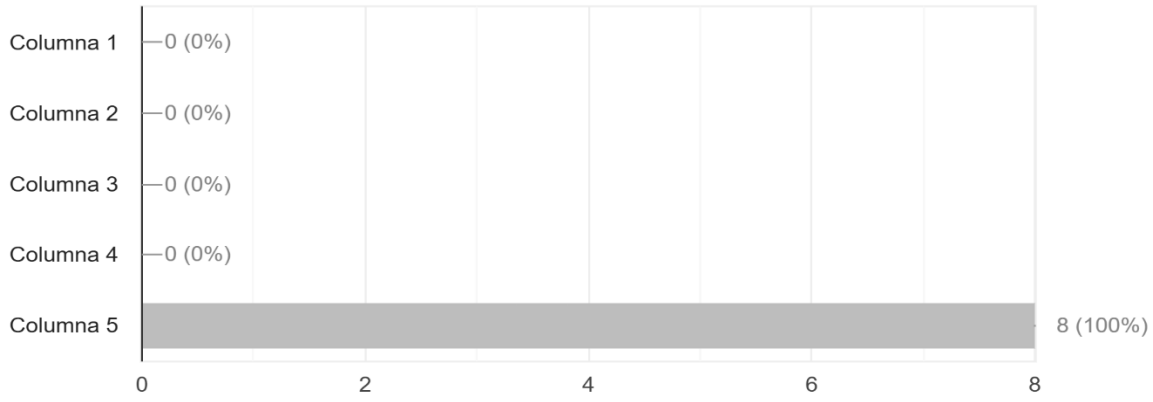
3. ¿El contenido de la inducción cumplió sus expectativas?

0/8 respuestas correctas



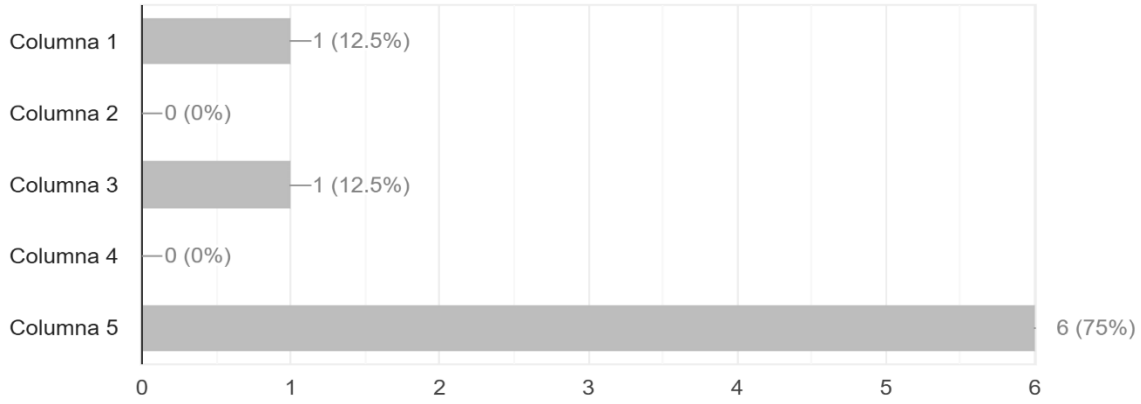
4. ¿Identificar los peligros le ayuda a cuidarse en su entorno labor?

0/8 respuestas correctas



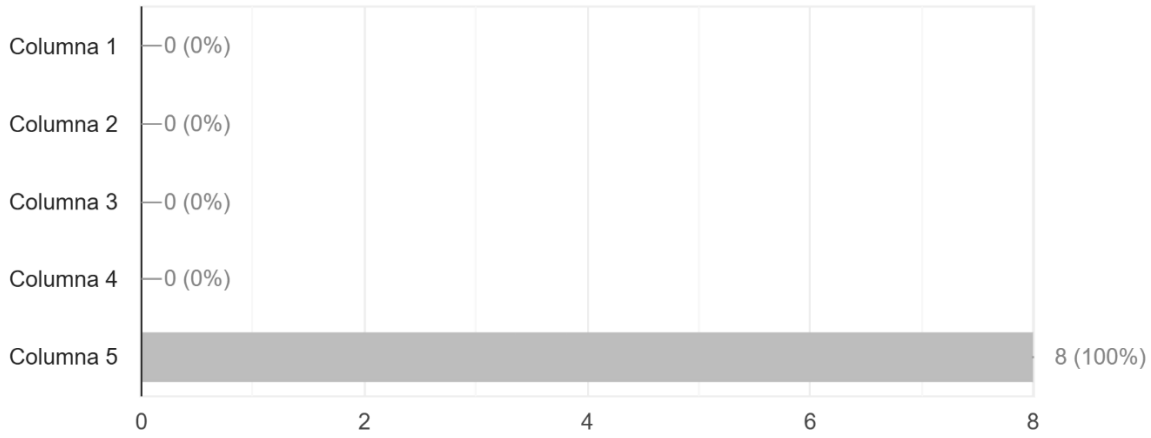
5. ¿Adquirió nuevos conocimientos en la inducción?

0/8 respuestas correctas



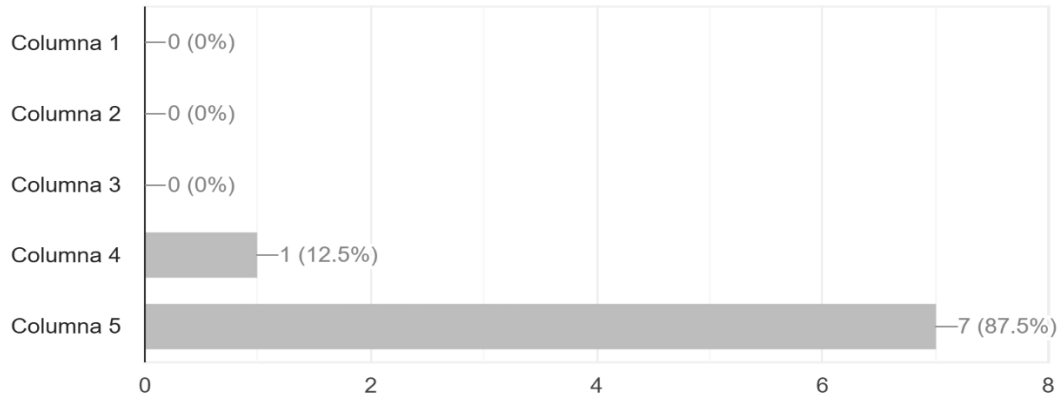
6. ¿Lo aprendido se puede aplicar en su puesto de trabajo?

0/8 respuestas correctas



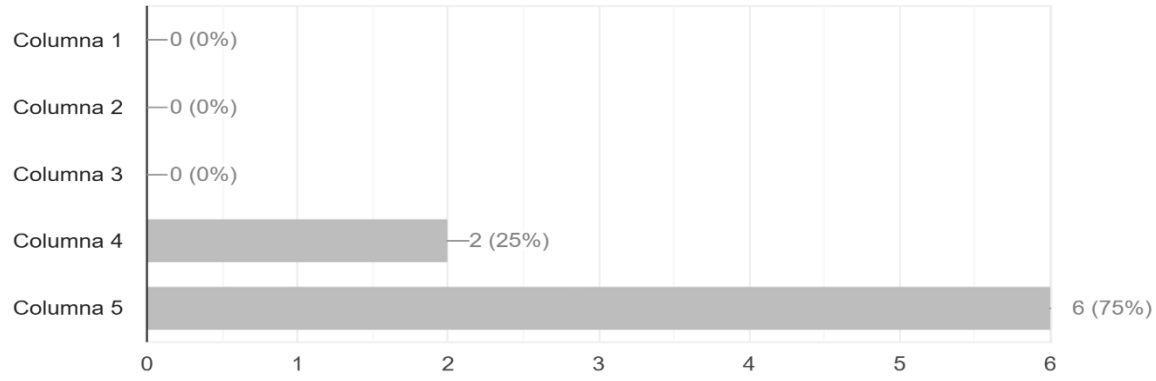
7. ¿El tiempo empleado en la inducción fue apropiado?

0/8 respuestas correctas



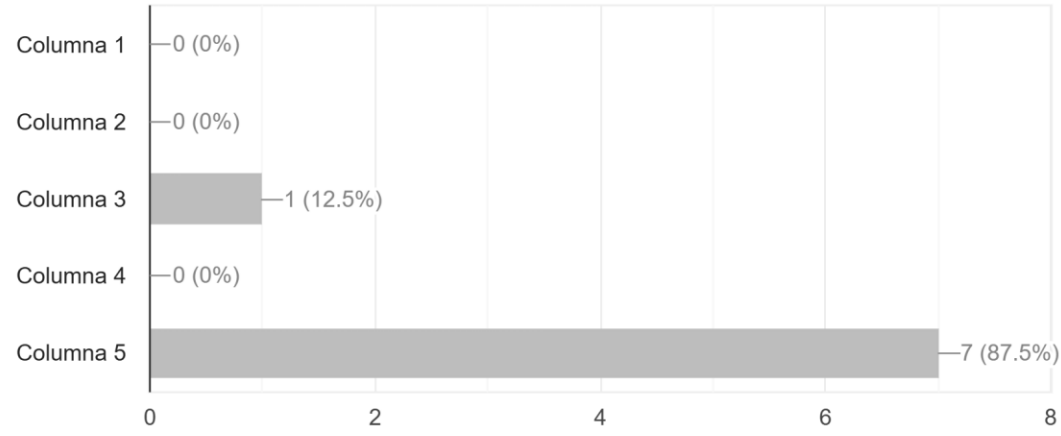
8. ¿La metodología utilizada le permite identificar los peligros a que esta expuesto en su labor?

0/8 respuestas correctas



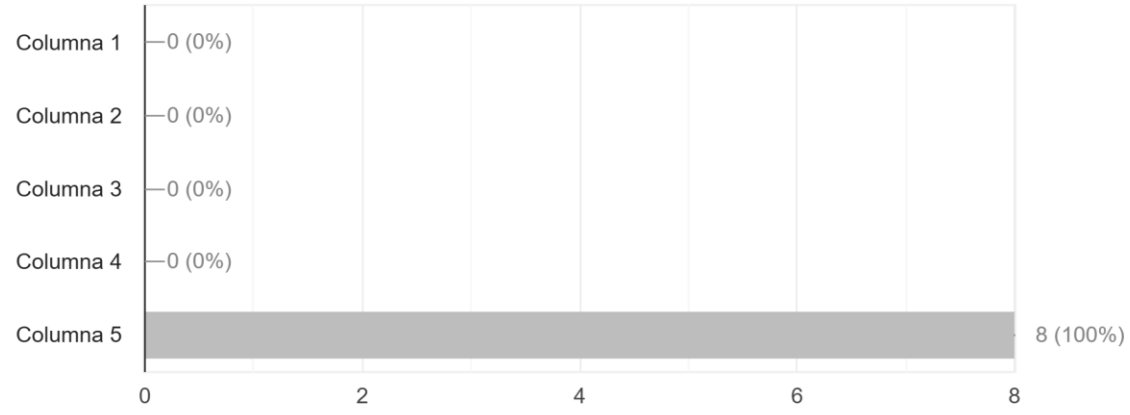
9. ¿El método utilizado facilitó el aprendizaje?

0/8 respuestas correctas



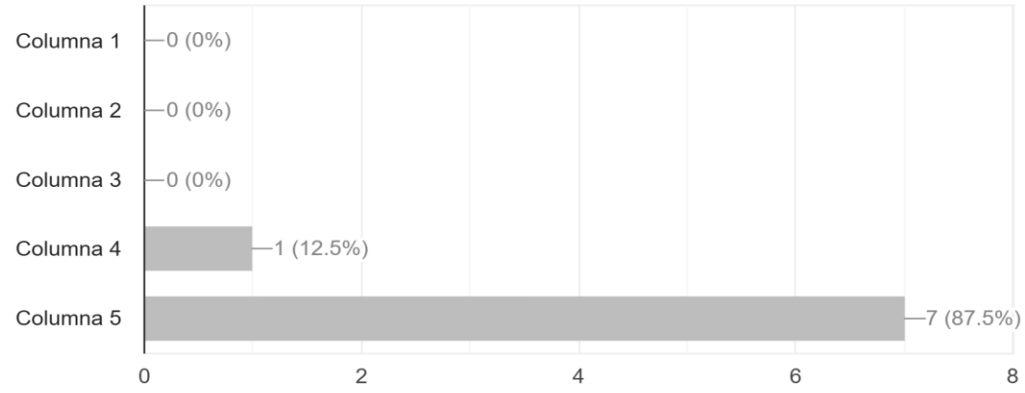
10. ¿El encargado de la inducción tiene conocimiento y dominio del tema?

0/8 respuestas correctas



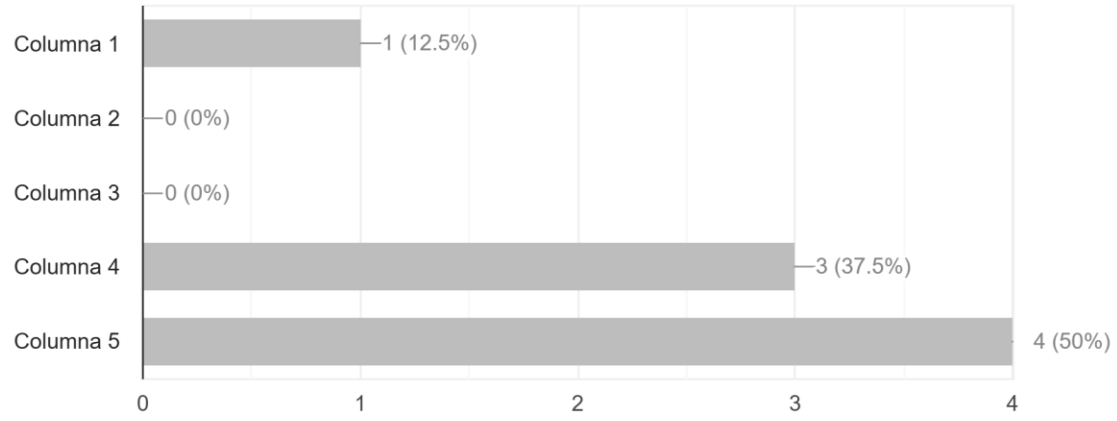
11. ¿El encargado tiene habilidad para comunicarse?

0/8 respuestas correctas



12. ¿ El encargado tiene habilidad para responder preguntas?

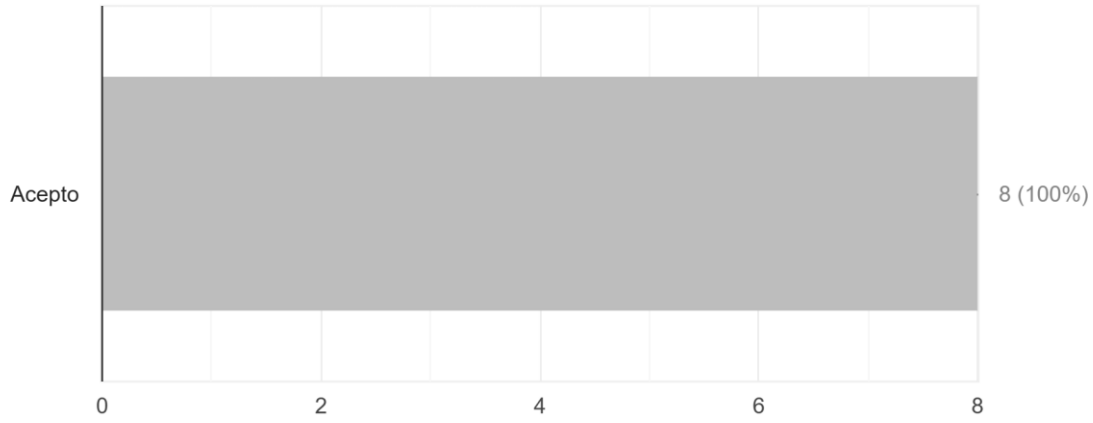
0/8 respuestas correctas



COMPROMISO

Yo como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados y declaro que conozco el Reglamen...dere afecte mi salud y condiciones de trabajo.

0/8 respuestas correctas



DAIMCO NIT: 900021482 - 1	**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **REGISTRO DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN**	CONSORCIO ALIANZA XXI NIT: 901.956.216-5
Código: DMC-F-SST-02	**Versión:**01	**Fecha:** 19/12/2019

Fecha: 22/01/2026

Lugar: Oficina consorcio Alianza XXI

Temas: Capacitación el ruido.
Que es el ruido. Magnitudes caracteristicas del sonido. Fuentes del ruido. Anatomia del oído. Caracteristicas de la hipoacusia originada por le ruido. Prevención de los daños producidos por el ruido. Características de la sordera profesional. Propiedades físicas del sonido. Que es el sonido. Parámetros físicos del sonido. Nivel de presión sonora. Frecuencia. Limites de tolerancia. Efectos del ruido en el trabajo. Protectores auditivos.

FIRMO EN CONSTANCIA DE QUE HE RECIBIDO DIVULGACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y PRESENTACIONES EN MENCIÓN, POR TANTO, ME RESPONSABILIZO DE APLICARLOS DURANTE EL DESARROLLO DE MIS LABORES ASIGNADAS.

ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Eduardo Andres Acero Cajigas	7.179.669	Director de interventoria	
Sebastián Betancourth Castaño	1.053.786.892	Residente de interventoria	
Mitchel Humberto Rojas López	1.022.386.613	Residente de interventoria	
Sharon Danay Chaparro Secue	1.030.628.001	Residente de interventoria	
Harrison Andres Rico Rubiano	1.015.464.988	Residente de interventoria	
Oscar Alberto Ciendua Torres	74.372.472	Ingeniero de Calidad y SST	
Jose Daniel Rodriguez Chavarro	1.073.715.034	Inspector de calidad y SST	
Andres Carmona Ramos	1.032.385.113	Ingeniero Ambiental	
Angie Carolina Gutierrez Rincon	1.233.689.442	Inspector Ambiental	
Miyer Sánchez Sánchez	1.000.627.293	Inspector de Interventoria	
Michael Herrera Manrique	1.007.519.444	Inspector de Interventoria	
Angel Daniel Palacio Gonzalez	1.007.363.882	Inspector de Interventoria	
Deiby Edilson Marroquin Carrillo	1.000.694.420	Inspector de Interventoria	
David Alejandro Garzon Garzon	1.030.695.622	Conductor	

RESPONSABLE: Oscar Ciendua Torres FIRMA:

EVALUACION EL RUIDO

Se ha registrado el correo del encuestado (**maicolherre14@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Michael Stiven Herrera Manrique

Numero de cedula *

1007519444

CALIFICACION: 11/11

Cargo *

Inspector interventoria

1. Cuando un objeto se pone en vibración, su movimiento se transmite al aire que lo rodea produciendo ondas que son detectadas por nuestro oído, y es cuando percibimos el sonido. El ruido se puede definir como un sonido molesto o simplemente, no deseado, se define como. * 1 punto

- (●) A. Ruido. ✓
- () B. Silencio.
- () C. Sordera.

2. Son magnitudes características del sonido. * 1 punto

- A. Nivel silencioso y la frecuencia.
- B. Nivel sonoro y la frecuencia. ✓
- C. Nivel sonoro y la periodicidad

3. ¿Que produce la exposición a altos niveles de ruido durante tiempos prolongados? * 1 punto

- A. Oídos sanos, hipoacusia.
- B. Oídos enfermos, sordera general.
- C. Sordera profesional, hipoacusia. ✓

4. Son partes del oído. * 1 punto

- A. Tímpano, martillo y yunque. ✓
- B. Destornillador, tímpano y alicate.
- C. Martillo, taladro y yunque.

5. Son características de la hipoacusia originada por el ruido. * 1 punto

- A. Deterioro del oído externo, es reversible, no afecta los oídos.
- B. Es un deterioro a nivel del oído interno, es irreversible, afecta por igual a ambos oídos. ✓
- C. Es un deterioro a nivel del oído externo, es irreversible, afecta por igual a ningún oído.

6. Los cambios de presión, debido a la compresión y descompresión de las moléculas del medio, producen ondas que se propagan desde la fuente del sonido, es: * 1 punto

- A. Propiedad química del sonido.
- B. Propiedad real del sonido.
- C. Propiedades físicas del sonido. ✓

7. Vibración que se propaga por el aire en forma de ondas y que es percibida por el oído. Es una sensación agradable, a un nivel soportable y que no irrita. * 1 punto

- A. Sonido. ✓
- B. Ruido.
- C. Sensación de ruido.

8. Es el número de veces que se completa una compresión y descompresión del medio en un (1) segundo. Son los ciclos/segundo= Hertz * 1 punto

- A. Sonido.
- B. Frecuencia. ✓
- C. Ruido.

9. Es la energía que atraviesa en la unidad de tiempo la unidad de superficie perpendicular a la dirección de propagación de las ondas sonoras. Es lo que nos permite clasificar un sonido en fuerte o débil. * 1 punto

- A. Frecuencia.
- B. Sonido.
- C. Intensidad. ✓

10. Son efectos del ruido en el trabajo. * 1 punto

- A. Problemas de comunicación, Molestias, Cansancio. ✓
- B. Problemas en la casa, alegrías, enérgico.
- C. Problemas en el colegio, tristezas, cansancio.

11. Son tipos de protectores auditivos. * 1 punto

- A. Protector de piernas, protector de manos, protector de espuma.
- B. Protector de copa, Protector de espuma, Protector de goma. ✓
- C. Protector de manos, protector de rodillas, protector de goma.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION EL RUIDO

Se ha registrado el correo del encuestado (**miyerfernando09@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Miyer Fernando Sánchez Sánchez

Numero de cedula *

1000627293

CALIFICACION: 11/11

Cargo *

Inspector de Interventoria

1. Cuando un objeto se pone en vibración, su movimiento se transmite al aire que lo rodea produciendo ondas que son detectadas por nuestro oído, y es cuando percibimos el sonido. El ruido se puede definir como un sonido molesto o simplemente, no deseado, se define como. * 1 punto

- (●) A. Ruido. ✓
- () B. Silencio.
- () C. Sordera.

2. Son magnitudes características del sonido. * 1 punto

- A. Nivel silencioso y la frecuencia.
- B. Nivel sonoro y la frecuencia. ✓
- C. Nivel sonoro y la periodicidad

3. ¿Que produce la exposición a altos niveles de ruido durante tiempos prolongados? * 1 punto

- A. Oídos sanos, hipoacusia.
- B. Oídos enfermos, sordera general.
- C. Sordera profesional, hipoacusia. ✓

4. Son partes del oído. * 1 punto

- A. Tímpano, martillo y yunque. ✓
- B. Destornillador, tímpano y alicate.
- C. Martillo, taladro y yunque.

5. Son características de la hipoacusia originada por el ruido. * 1 punto

- A. Deterioro del oído externo, es reversible, no afecta los oídos.
- B. Es un deterioro a nivel del oído interno, es irreversible, afecta por igual a ambos oídos. ✓
- C. Es un deterioro a nivel del oído externo, es irreversible, afecta por igual a ningún oído.

6. Los cambios de presión, debido a la compresión y descompresión de las moléculas del medio, producen ondas que se propagan desde la fuente del sonido, es: * 1 punto

- A. Propiedad química del sonido.
- B. Propiedad real del sonido.
- C. Propiedades físicas del sonido. ✓

7. Vibración que se propaga por el aire en forma de ondas y que es percibida por el oído. Es una sensación agradable, a un nivel soportable y que no irrita. * 1 punto

- A. Sonido. ✓
- B. Ruido.
- C. Sensación de ruido.

8. Es el número de veces que se completa una compresión y descompresión del medio en un (1) segundo. Son los ciclos/segundo= Hertz * 1 punto

- A. Sonido.
- B. Frecuencia. ✓
- C. Ruido.

9. Es la energía que atraviesa en la unidad de tiempo la unidad de superficie perpendicular a la dirección de propagación de las ondas sonoras. Es lo que nos permite clasificar un sonido en fuerte o débil. * 1 punto

- A. Frecuencia.
- B. Sonido.
- C. Intensidad. ✓

10. Son efectos del ruido en el trabajo. * 1 punto

- A. Problemas de comunicación, Molestias, Cansancio. ✓
- B. Problemas en la casa, alegrías, enérgico.
- C. Problemas en el colegio, tristezas, cansancio.

11. Son tipos de protectores auditivos. * 1 punto

- A. Protector de piernas, protector de manos, protector de espuma.
- B. Protector de copa, Protector de espuma, Protector de goma. ✓
- C. Protector de manos, protector de rodillas, protector de goma.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION EL RUIDO

Se ha registrado el correo del encuestado (**mithumroj1@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Mitchel rojas

Numero de cedula *

1022386613

CALIFICACION: 11/11

Cargo *

Residente

1. Cuando un objeto se pone en vibración, su movimiento se transmite al aire que lo rodea produciendo ondas que son detectadas por nuestro oído, y es cuando percibimos el sonido. El ruido se puede definir como un sonido molesto o simplemente, no deseado, se define como. * 1 punto

- (●) A. Ruido. ✓
- () B. Silencio.
- () C. Sordera.

2. Son magnitudes características del sonido. * 1 punto

- A. Nivel silencioso y la frecuencia.
- B. Nivel sonoro y la frecuencia. ✓
- C. Nivel sonoro y la periodicidad

3. ¿Que produce la exposición a altos niveles de ruido durante tiempos prolongados? * 1 punto

- A. Oídos sanos, hipoacusia.
- B. Oídos enfermos, sordera general.
- C. Sordera profesional, hipoacusia. ✓

4. Son partes del oído. * 1 punto

- A. Tímpano, martillo y yunque. ✓
- B. Destornillador, tímpano y alicate.
- C. Martillo, taladro y yunque.

5. Son características de la hipoacusia originada por el ruido. * 1 punto

- A. Deterioro del oído externo, es reversible, no afecta los oídos.
- B. Es un deterioro a nivel del oído interno, es irreversible, afecta por igual a ambos oídos. ✓
- C. Es un deterioro a nivel del oído externo, es irreversible, afecta por igual a ningún oído.

6. Los cambios de presión, debido a la compresión y descompresión de las moléculas del medio, producen ondas que se propagan desde la fuente del sonido, es: * 1 punto

- A. Propiedad química del sonido.
- B. Propiedad real del sonido.
- C. Propiedades físicas del sonido. ✓

7. Vibración que se propaga por el aire en forma de ondas y que es percibida por el oído. Es una sensación agradable, a un nivel soportable y que no irrita. * 1 punto

- A. Sonido. ✓
- B. Ruido.
- C. Sensación de ruido.

8. Es el número de veces que se completa una compresión y descompresión del medio en un (1) segundo. Son los ciclos/segundo= Hertz * 1 punto

- A. Sonido.
- B. Frecuencia. ✓
- C. Ruido.

9. Es la energía que atraviesa en la unidad de tiempo la unidad de superficie perpendicular a la dirección de propagación de las ondas sonoras. Es lo que nos permite clasificar un sonido en fuerte o débil. * 1 punto

- A. Frecuencia.
- B. Sonido.
- C. Intensidad. ✓

10. Son efectos del ruido en el trabajo. * 1 punto

- A. Problemas de comunicación, Molestias, Cansancio. ✓
- B. Problemas en la casa, alegrías, enérgico.
- C. Problemas en el colegio, tristezas, cansancio.

11. Son tipos de protectores auditivos. * 1 punto

- A. Protector de piernas, protector de manos, protector de espuma.
- B. Protector de copa, Protector de espuma, Protector de goma. ✓
- C. Protector de manos, protector de rodillas, protector de goma.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION EL RUIDO

Se ha registrado el correo del encuestado (**sharondanae18@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Sharon Danay Chaparro Secue

Numero de cedula *

1030628001

CALIFICACION: 11/11

Cargo *

Residente de Interventoria

1. Cuando un objeto se pone en vibración, su movimiento se transmite al aire que lo rodea produciendo ondas que son detectadas por nuestro oído, y es cuando percibimos el sonido. El ruido se puede definir como un sonido molesto o simplemente, no deseado, se define como. * 1 punto

- (●) A. Ruido. ✓
- () B. Silencio.
- () C. Sordera.

2. Son magnitudes características del sonido. * 1 punto

- A. Nivel silencioso y la frecuencia.
- B. Nivel sonoro y la frecuencia. ✓
- C. Nivel sonoro y la periodicidad

3. ¿Que produce la exposición a altos niveles de ruido durante tiempos prolongados? * 1 punto

- A. Oídos sanos, hipoacusia.
- B. Oídos enfermos, sordera general.
- C. Sordera profesional, hipoacusia. ✓

4. Son partes del oído. * 1 punto

- A. Tímpano, martillo y yunque. ✓
- B. Destornillador, tímpano y alicate.
- C. Martillo, taladro y yunque.

5. Son características de la hipoacusia originada por el ruido. * 1 punto

- A. Deterioro del oído externo, es reversible, no afecta los oídos.
- B. Es un deterioro a nivel del oído interno, es irreversible, afecta por igual a ambos oídos. ✓
- C. Es un deterioro a nivel del oído externo, es irreversible, afecta por igual a ningún oído.

6. Los cambios de presión, debido a la compresión y descompresión de las moléculas del medio, producen ondas que se propagan desde la fuente del sonido, es: * 1 punto

- A. Propiedad química del sonido.
- B. Propiedad real del sonido.
- C. Propiedades físicas del sonido. ✓

7. Vibración que se propaga por el aire en forma de ondas y que es percibida por el oído. Es una sensación agradable, a un nivel soportable y que no irrita. * 1 punto

- A. Sonido. ✓
- B. Ruido.
- C. Sensación de ruido.

8. Es el número de veces que se completa una compresión y descompresión del medio en un (1) segundo. Son los ciclos/segundo= Hertz * 1 punto

- A. Sonido.
- B. Frecuencia. ✓
- C. Ruido.

9. Es la energía que atraviesa en la unidad de tiempo la unidad de superficie perpendicular a la dirección de propagación de las ondas sonoras. Es lo que nos permite clasificar un sonido en fuerte o débil. * 1 punto

- A. Frecuencia.
- B. Sonido.
- C. Intensidad. ✓

10. Son efectos del ruido en el trabajo. * 1 punto

- A. Problemas de comunicación, Molestias, Cansancio. ✓
- B. Problemas en la casa, alegrías, enérgico.
- C. Problemas en el colegio, tristezas, cansancio.

11. Son tipos de protectores auditivos. * 1 punto

- A. Protector de piernas, protector de manos, protector de espuma.
- B. Protector de copa, Protector de espuma, Protector de goma. ✓
- C. Protector de manos, protector de rodillas, protector de goma.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION EL RUIDO

Se ha registrado el correo del encuestado (**arqeduardoacero@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Eduardo Andrés Acero Cajigas

Numero de cedula *

7179669

CALIFICACION: 11/11

Cargo *

Director de Interventoría

1. Cuando un objeto se pone en vibración, su movimiento se transmite al aire que lo rodea produciendo ondas que son detectadas por nuestro oído, y es cuando percibimos el sonido. El ruido se puede definir como un sonido molesto o simplemente, no deseado, se define como. * 1 punto

- (●) A. Ruido. ✓
- () B. Silencio.
- () C. Sordera.

2. Son magnitudes características del sonido. * 1 punto

- A. Nivel silencioso y la frecuencia.
- B. Nivel sonoro y la frecuencia. ✓
- C. Nivel sonoro y la periodicidad

3. ¿Que produce la exposición a altos niveles de ruido durante tiempos prolongados? * 1 punto

- A. Oídos sanos, hipoacusia.
- B. Oídos enfermos, sordera general.
- C. Sordera profesional, hipoacusia. ✓

4. Son partes del oído. * 1 punto

- A. Tímpano, martillo y yunque. ✓
- B. Destornillador, tímpano y alicate.
- C. Martillo, taladro y yunque.

5. Son características de la hipoacusia originada por el ruido. * 1 punto

- A. Deterioro del oído externo, es reversible, no afecta los oídos.
- B. Es un deterioro a nivel del oído interno, es irreversible, afecta por igual a ambos oídos. ✓
- C. Es un deterioro a nivel del oído externo, es irreversible, afecta por igual a ningún oído.

6. Los cambios de presión, debido a la compresión y descompresión de las moléculas del medio, producen ondas que se propagan desde la fuente del sonido, es: * 1 punto

- A. Propiedad química del sonido.
- B. Propiedad real del sonido.
- C. Propiedades físicas del sonido. ✓

7. Vibración que se propaga por el aire en forma de ondas y que es percibida por el oído. Es una sensación agradable, a un nivel soportable y que no irrita. * 1 punto

- A. Sonido. ✓
- B. Ruido.
- C. Sensación de ruido.

8. Es el número de veces que se completa una compresión y descompresión del medio en un (1) segundo. Son los ciclos/segundo= Hertz * 1 punto

- A. Sonido.
- B. Frecuencia. ✓
- C. Ruido.

9. Es la energía que atraviesa en la unidad de tiempo la unidad de superficie perpendicular a la dirección de propagación de las ondas sonoras. Es lo que nos permite clasificar un sonido en fuerte o débil. * 1 punto

- A. Frecuencia.
- B. Sonido.
- C. Intensidad. ✓

10. Son efectos del ruido en el trabajo. * 1 punto

- A. Problemas de comunicación, Molestias, Cansancio. ✓
- B. Problemas en la casa, alegrías, enérgico.
- C. Problemas en el colegio, tristezas, cansancio.

11. Son tipos de protectores auditivos. * 1 punto

- A. Protector de piernas, protector de manos, protector de espuma.
- B. Protector de copa, Protector de espuma, Protector de goma. ✓
- C. Protector de manos, protector de rodillas, protector de goma.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION EL RUIDO

Se ha registrado el correo del encuestado (**sabas1036@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Sebastian betancourth castaño

Numero de cedula *

1053786892

CALIFICACION: 11/11

Cargo *

Residente

1. Cuando un objeto se pone en vibración, su movimiento se transmite al aire que lo rodea produciendo ondas que son detectadas por nuestro oído, y es cuando percibimos el sonido. El ruido se puede definir como un sonido molesto o simplemente, no deseado, se define como. * 1 punto

- (●) A. Ruido. ✓
- () B. Silencio.
- () C. Sordera.

2. Son magnitudes características del sonido. * 1 punto

- A. Nivel silencioso y la frecuencia.
- B. Nivel sonoro y la frecuencia. ✓
- C. Nivel sonoro y la periodicidad

3. ¿Que produce la exposición a altos niveles de ruido durante tiempos prolongados? * 1 punto

- A. Oídos sanos, hipoacusia.
- B. Oídos enfermos, sordera general.
- C. Sordera profesional, hipoacusia. ✓

4. Son partes del oído. * 1 punto

- A. Tímpano, martillo y yunque. ✓
- B. Destornillador, tímpano y alicate.
- C. Martillo, taladro y yunque.

5. Son características de la hipoacusia originada por el ruido. * 1 punto

- A. Deterioro del oído externo, es reversible, no afecta los oídos.
- B. Es un deterioro a nivel del oído interno, es irreversible, afecta por igual a ambos oídos. ✓
- C. Es un deterioro a nivel del oído externo, es irreversible, afecta por igual a ningún oído.

6. Los cambios de presión, debido a la compresión y descompresión de las moléculas del medio, producen ondas que se propagan desde la fuente del sonido, es: * 1 punto

- A. Propiedad química del sonido.
- B. Propiedad real del sonido.
- C. Propiedades físicas del sonido. ✓

7. Vibración que se propaga por el aire en forma de ondas y que es percibida por el oído. Es una sensación agradable, a un nivel soportable y que no irrita. * 1 punto

- A. Sonido. ✓
- B. Ruido.
- C. Sensación de ruido.

8. Es el número de veces que se completa una compresión y descompresión del medio en un (1) segundo. Son los ciclos/segundo= Hertz * 1 punto

- A. Sonido.
- B. Frecuencia. ✓
- C. Ruido.

9. Es la energía que atraviesa en la unidad de tiempo la unidad de superficie perpendicular a la dirección de propagación de las ondas sonoras. Es lo que nos permite clasificar un sonido en fuerte o débil. * 1 punto

- A. Frecuencia.
- B. Sonido.
- C. Intensidad. ✓

10. Son efectos del ruido en el trabajo. * 1 punto

- A. Problemas de comunicación, Molestias, Cansancio. ✓
- B. Problemas en la casa, alegrías, enérgico.
- C. Problemas en el colegio, tristezas, cansancio.

11. Son tipos de protectores auditivos. * 1 punto

- A. Protector de piernas, protector de manos, protector de espuma.
- B. Protector de copa, Protector de espuma, Protector de goma. ✓
- C. Protector de manos, protector de rodillas, protector de goma.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION EL RUIDO

Se ha registrado el correo del encuestado (**dedilmarca@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Deiby Edilson Marroquin Carrillo

Numero de cedula *

1000694420

CALIFICACION: 11/11

Cargo *

Inspector de interventoria

1. Cuando un objeto se pone en vibración, su movimiento se transmite al aire que lo rodea produciendo ondas que son detectadas por nuestro oído, y es cuando percibimos el sonido. El ruido se puede definir como un sonido molesto o simplemente, no deseado, se define como. * 1 punto

- (●) A. Ruido. ✓
- () B. Silencio.
- () C. Sordera.

2. Son magnitudes características del sonido. * 1 punto

- A. Nivel silencioso y la frecuencia.
- B. Nivel sonoro y la frecuencia. ✓
- C. Nivel sonoro y la periodicidad

3. ¿Que produce la exposición a altos niveles de ruido durante tiempos prolongados? * 1 punto

- A. Oídos sanos, hipoacusia.
- B. Oídos enfermos, sordera general.
- C. Sordera profesional, hipoacusia. ✓

4. Son partes del oído. * 1 punto

- A. Tímpano, martillo y yunque. ✓
- B. Destornillador, tímpano y alicate.
- C. Martillo, taladro y yunque.

5. Son características de la hipoacusia originada por el ruido. * 1 punto

- A. Deterioro del oído externo, es reversible, no afecta los oídos.
- B. Es un deterioro a nivel del oído interno, es irreversible, afecta por igual a ambos oídos. ✓
- C. Es un deterioro a nivel del oído externo, es irreversible, afecta por igual a ningún oído.

6. Los cambios de presión, debido a la compresión y descompresión de las moléculas del medio, producen ondas que se propagan desde la fuente del sonido, es: * 1 punto

- A. Propiedad química del sonido.
- B. Propiedad real del sonido.
- C. Propiedades físicas del sonido. ✓

7. Vibración que se propaga por el aire en forma de ondas y que es percibida por el oído. Es una sensación agradable, a un nivel soportable y que no irrita. * 1 punto

- A. Sonido. ✓
- B. Ruido.
- C. Sensación de ruido.

8. Es el número de veces que se completa una compresión y descompresión del medio en un (1) segundo. Son los ciclos/segundo= Hertz * 1 punto

- A. Sonido.
- B. Frecuencia. ✓
- C. Ruido.

9. Es la energía que atraviesa en la unidad de tiempo la unidad de superficie perpendicular a la dirección de propagación de las ondas sonoras. Es lo que nos permite clasificar un sonido en fuerte o débil. * 1 punto

- A. Frecuencia.
- B. Sonido.
- C. Intensidad. ✓

10. Son efectos del ruido en el trabajo. * 1 punto

- A. Problemas de comunicación, Molestias, Cansancio. ✓
- B. Problemas en la casa, alegrías, enérgico.
- C. Problemas en el colegio, tristezas, cansancio.

11. Son tipos de protectores auditivos. * 1 punto

- A. Protector de piernas, protector de manos, protector de espuma.
- B. Protector de copa, Protector de espuma, Protector de goma. ✓
- C. Protector de manos, protector de rodillas, protector de goma.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION EL RUIDO

Se ha registrado el correo del encuestado (**osciendua@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Oscar Ciendua Torres

Numero de cedula *

74372472

CALIFICACION: 11/11

Cargo *

Ingeniero Calidad y SST

1. Cuando un objeto se pone en vibración, su movimiento se transmite al aire que lo rodea produciendo ondas que son detectadas por nuestro oído, y es cuando percibimos el sonido. El ruido se puede definir como un sonido molesto o simplemente, no deseado, se define como. * 1 punto

- (●) A. Ruido. ✓
- () B. Silencio.
- () C. Sordera.

2. Son magnitudes características del sonido. * 1 punto

- A. Nivel silencioso y la frecuencia.
- B. Nivel sonoro y la frecuencia. ✓
- C. Nivel sonoro y la periodicidad

3. ¿Que produce la exposición a altos niveles de ruido durante tiempos prolongados? * 1 punto

- A. Oídos sanos, hipoacusia.
- B. Oídos enfermos, sordera general.
- C. Sordera profesional, hipoacusia. ✓

4. Son partes del oído. * 1 punto

- A. Tímpano, martillo y yunque. ✓
- B. Destornillador, tímpano y alicate.
- C. Martillo, taladro y yunque.

5. Son características de la hipoacusia originada por el ruido. * 1 punto

- A. Deterioro del oído externo, es reversible, no afecta los oídos.
- B. Es un deterioro a nivel del oído interno, es irreversible, afecta por igual a ambos oídos. ✓
- C. Es un deterioro a nivel del oído externo, es irreversible, afecta por igual a ningún oído.

6. Los cambios de presión, debido a la compresión y descompresión de las moléculas del medio, producen ondas que se propagan desde la fuente del sonido, es: * 1 punto

- A. Propiedad química del sonido.
- B. Propiedad real del sonido.
- C. Propiedades físicas del sonido. ✓

7. Vibración que se propaga por el aire en forma de ondas y que es percibida por el oído. Es una sensación agradable, a un nivel soportable y que no irrita. * 1 punto

- A. Sonido. ✓
- B. Ruido.
- C. Sensación de ruido.

8. Es el número de veces que se completa una compresión y descompresión del medio en un (1) segundo. Son los ciclos/segundo= Hertz * 1 punto

- A. Sonido.
- B. Frecuencia. ✓
- C. Ruido.

9. Es la energía que atraviesa en la unidad de tiempo la unidad de superficie perpendicular a la dirección de propagación de las ondas sonoras. Es lo que nos permite clasificar un sonido en fuerte o débil. * 1 punto

- A. Frecuencia.
- B. Sonido.
- C. Intensidad. ✓

10. Son efectos del ruido en el trabajo. * 1 punto

- A. Problemas de comunicación, Molestias, Cansancio. ✓
- B. Problemas en la casa, alegrías, enérgico.
- C. Problemas en el colegio, tristezas, cansancio.

11. Son tipos de protectores auditivos. * 1 punto

- A. Protector de piernas, protector de manos, protector de espuma.
- B. Protector de copa, Protector de espuma, Protector de goma. ✓
- C. Protector de manos, protector de rodillas, protector de goma.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION EL RUIDO

Se ha registrado el correo del encuestado (**danielrodriguezchsst@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Jose Daniel Rodriguez Chavarro

Numero de cedula *

1073715034

CALIFICACION: 11/11

Cargo *

Inspector Calidad y SST

1. Cuando un objeto se pone en vibración, su movimiento se transmite al aire que lo rodea produciendo ondas que son detectadas por nuestro oído, y es cuando percibimos el sonido. El ruido se puede definir como un sonido molesto o simplemente, no deseado, se define como. * 1 punto

- (●) A. Ruido. ✓
- () B. Silencio.
- () C. Sordera.

2. Son magnitudes características del sonido. * 1 punto

- A. Nivel silencioso y la frecuencia.
- B. Nivel sonoro y la frecuencia. ✓
- C. Nivel sonoro y la periodicidad

3. ¿Que produce la exposición a altos niveles de ruido durante tiempos prolongados? * 1 punto

- A. Oídos sanos, hipoacusia.
- B. Oídos enfermos, sordera general.
- C. Sordera profesional, hipoacusia. ✓

4. Son partes del oído. * 1 punto

- A. Tímpano, martillo y yunque. ✓
- B. Destornillador, tímpano y alicate.
- C. Martillo, taladro y yunque.

5. Son características de la hipoacusia originada por el ruido. * 1 punto

- A. Deterioro del oído externo, es reversible, no afecta los oídos.
- B. Es un deterioro a nivel del oído interno, es irreversible, afecta por igual a ambos oídos. ✓
- C. Es un deterioro a nivel del oído externo, es irreversible, afecta por igual a ningún oído.

6. Los cambios de presión, debido a la compresión y descompresión de las moléculas del medio, producen ondas que se propagan desde la fuente del sonido, es: * 1 punto

- A. Propiedad química del sonido.
- B. Propiedad real del sonido.
- C. Propiedades físicas del sonido. ✓

7. Vibración que se propaga por el aire en forma de ondas y que es percibida por el oído. Es una sensación agradable, a un nivel soportable y que no irrita. * 1 punto

- A. Sonido. ✓
- B. Ruido.
- C. Sensación de ruido.

8. Es el número de veces que se completa una compresión y descompresión del medio en un (1) segundo. Son los ciclos/segundo= Hertz * 1 punto

- A. Sonido.
- B. Frecuencia. ✓
- C. Ruido.

9. Es la energía que atraviesa en la unidad de tiempo la unidad de superficie perpendicular a la dirección de propagación de las ondas sonoras. Es lo que nos permite clasificar un sonido en fuerte o débil. * 1 punto

- A. Frecuencia.
- B. Sonido.
- C. Intensidad. ✓

10. Son efectos del ruido en el trabajo. * 1 punto

- A. Problemas de comunicación, Molestias, Cansancio. ✓
- B. Problemas en la casa, alegrías, enérgico.
- C. Problemas en el colegio, tristezas, cansancio.

11. Son tipos de protectores auditivos. * 1 punto

- A. Protector de piernas, protector de manos, protector de espuma.
- B. Protector de copa, Protector de espuma, Protector de goma. ✓
- C. Protector de manos, protector de rodillas, protector de goma.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION EL RUIDO

Se ha registrado el correo del encuestado (**ancarmo.ing@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

ANDRES CARMONA RAMOS

Numero de cedula *

1032385113

CALIFICACION: 09/11

Cargo *

INGENIERO AMBIENTAL

1. Cuando un objeto se pone en vibración, su movimiento se transmite al aire que lo rodea produciendo ondas que son detectadas por nuestro oído, y es cuando percibimos el sonido. El ruido se puede definir como un sonido molesto o simplemente, no deseado, se define como. * 1 punto

- (●) A. Ruido. ✓
- () B. Silencio.
- () C. Sordera.

2. Son magnitudes características del sonido. * 1 punto

- A. Nivel silencioso y la frecuencia.
- B. Nivel sonoro y la frecuencia. ✓
- C. Nivel sonoro y la periodicidad

3. ¿Que produce la exposición a altos niveles de ruido durante tiempos prolongados? * 1 punto

- A. Oídos sanos, hipoacusia.
- B. Oídos enfermos, sordera general. ✗
- C. Sordera profesional, hipoacusia.

4. Son partes del oído. * 1 punto

- A. Tímpano, martillo y yunque. ✓
- B. Destornillador, tímpano y alicate.
- C. Martillo, taladro y yunque.

5. Son características de la hipoacusia originada por el ruido. * 1 punto

- A. Deterioro del oído externo, es reversible, no afecta los oídos.
- B. Es un deterioro a nivel del oído interno, es irreversible, afecta por igual a ambos oídos. ✓
- C. Es un deterioro a nivel del oído externo, es irreversible, afecta por igual a ningún oído.

6. Los cambios de presión, debido a la compresión y descompresión de las moléculas del medio, producen ondas que se propagan desde la fuente del sonido, es: * 1 punto

- A. Propiedad química del sonido.
- B. Propiedad real del sonido.
- C. Propiedades físicas del sonido. ✓

7. Vibración que se propaga por el aire en forma de ondas y que es percibida por el oído. Es una sensación agradable, a un nivel soportable y que no irrita. * 1 punto

- A. Sonido.
- B. Ruido. ✗
- C. Sensación de ruido.

8. Es el número de veces que se completa una compresión y descompresión del medio en un (1) segundo. Son los ciclos/segundo= Hertz * 1 punto

- A. Sonido.
- B. Frecuencia. ✓
- C. Ruido.

9. Es la energía que atraviesa en la unidad de tiempo la unidad de superficie perpendicular a la dirección de propagación de las ondas sonoras. Es lo que nos permite clasificar un sonido en fuerte o débil. * 1 punto

- A. Frecuencia.
- B. Sonido.
- C. Intensidad. ✓

10. Son efectos del ruido en el trabajo. * 1 punto

- A. Problemas de comunicación, Molestias, Cansancio. ✓
- B. Problemas en la casa, alegrías, enérgico.
- C. Problemas en el colegio, tristezas, cansancio.

11. Son tipos de protectores auditivos. * 1 punto

- A. Protector de piernas, protector de manos, protector de espuma.
- B. Protector de copa, Protector de espuma, Protector de goma. ✓
- C. Protector de manos, protector de rodillas, protector de goma.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION EL RUIDO

Se ha registrado el correo del encuestado (**palacioangel28@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Ángel Daniel Palacio González

Numero de cedula *

1007363882

CALIFICACION: 11/11

Cargo *

Inspector de interventoría

1. Cuando un objeto se pone en vibración, su movimiento se transmite al aire que lo rodea produciendo ondas que son detectadas por nuestro oído, y es cuando percibimos el sonido. El ruido se puede definir como un sonido molesto o simplemente, no deseado, se define como. * 1 punto

- (●) A. Ruido. ✓
- () B. Silencio.
- () C. Sordera.

2. Son magnitudes características del sonido. * 1 punto

- A. Nivel silencioso y la frecuencia.
- B. Nivel sonoro y la frecuencia. ✓
- C. Nivel sonoro y la periodicidad

3. ¿Que produce la exposición a altos niveles de ruido durante tiempos prolongados? * 1 punto

- A. Oídos sanos, hipoacusia.
- B. Oídos enfermos, sordera general.
- C. Sordera profesional, hipoacusia. ✓

4. Son partes del oído. * 1 punto

- A. Tímpano, martillo y yunque. ✓
- B. Destornillador, tímpano y alicate.
- C. Martillo, taladro y yunque.

5. Son características de la hipoacusia originada por el ruido. * 1 punto

- A. Deterioro del oído externo, es reversible, no afecta los oídos.
- B. Es un deterioro a nivel del oído interno, es irreversible, afecta por igual a ambos oídos. ✓
- C. Es un deterioro a nivel del oído externo, es irreversible, afecta por igual a ningún oído.

6. Los cambios de presión, debido a la compresión y descompresión de las moléculas del medio, producen ondas que se propagan desde la fuente del sonido, es: * 1 punto

- A. Propiedad química del sonido.
- B. Propiedad real del sonido.
- C. Propiedades físicas del sonido. ✓

7. Vibración que se propaga por el aire en forma de ondas y que es percibida por el oído. Es una sensación agradable, a un nivel soportable y que no irrita. * 1 punto

- A. Sonido. ✓
- B. Ruido.
- C. Sensación de ruido.

8. Es el número de veces que se completa una compresión y descompresión del medio en un (1) segundo. Son los ciclos/segundo= Hertz * 1 punto

- A. Sonido.
- B. Frecuencia. ✓
- C. Ruido.

9. Es la energía que atraviesa en la unidad de tiempo la unidad de superficie perpendicular a la dirección de propagación de las ondas sonoras. Es lo que nos permite clasificar un sonido en fuerte o débil. * 1 punto

- A. Frecuencia.
- B. Sonido.
- C. Intensidad. ✓

10. Son efectos del ruido en el trabajo. * 1 punto

- A. Problemas de comunicación, Molestias, Cansancio. ✓
- B. Problemas en la casa, alegrías, enérgico.
- C. Problemas en el colegio, tristezas, cansancio.

11. Son tipos de protectores auditivos. * 1 punto

- A. Protector de piernas, protector de manos, protector de espuma.
- B. Protector de copa, Protector de espuma, Protector de goma. ✓
- C. Protector de manos, protector de rodillas, protector de goma.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION EL RUIDO

Se ha registrado el correo del encuestado (**harrisonandresrr@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Harrison Andrés Rico Rubiano

Numero de cedula *

1015464988

CALIFICACION: 11/11

Cargo *

Residente de Interventoria

1. Cuando un objeto se pone en vibración, su movimiento se transmite al aire que lo rodea produciendo ondas que son detectadas por nuestro oído, y es cuando percibimos el sonido. El ruido se puede definir como un sonido molesto o simplemente, no deseado, se define como. * 1 punto

- (●) A. Ruido. ✓
- () B. Silencio.
- () C. Sordera.

2. Son magnitudes características del sonido. * 1 punto

- A. Nivel silencioso y la frecuencia.
- B. Nivel sonoro y la frecuencia. ✓
- C. Nivel sonoro y la periodicidad

3. ¿Que produce la exposición a altos niveles de ruido durante tiempos prolongados? * 1 punto

- A. Oídos sanos, hipoacusia.
- B. Oídos enfermos, sordera general.
- C. Sordera profesional, hipoacusia. ✓

4. Son partes del oído. * 1 punto

- A. Tímpano, martillo y yunque. ✓
- B. Destornillador, tímpano y alicate.
- C. Martillo, taladro y yunque.

5. Son características de la hipoacusia originada por el ruido. * 1 punto

- A. Deterioro del oído externo, es reversible, no afecta los oídos.
- B. Es un deterioro a nivel del oído interno, es irreversible, afecta por igual a ambos oídos. ✓
- C. Es un deterioro a nivel del oído externo, es irreversible, afecta por igual a ningún oído.

6. Los cambios de presión, debido a la compresión y descompresión de las moléculas del medio, producen ondas que se propagan desde la fuente del sonido, es: * 1 punto

- A. Propiedad química del sonido.
- B. Propiedad real del sonido.
- C. Propiedades físicas del sonido. ✓

7. Vibración que se propaga por el aire en forma de ondas y que es percibida por el oído. Es una sensación agradable, a un nivel soportable y que no irrita. * 1 punto

- A. Sonido. ✓
- B. Ruido.
- C. Sensación de ruido.

8. Es el número de veces que se completa una compresión y descompresión del medio en un (1) segundo. Son los ciclos/segundo= Hertz * 1 punto

- A. Sonido.
- B. Frecuencia. ✓
- C. Ruido.

9. Es la energía que atraviesa en la unidad de tiempo la unidad de superficie perpendicular a la dirección de propagación de las ondas sonoras. Es lo que nos permite clasificar un sonido en fuerte o débil. * 1 punto

- A. Frecuencia.
- B. Sonido.
- C. Intensidad. ✓

10. Son efectos del ruido en el trabajo. * 1 punto

- A. Problemas de comunicación, Molestias, Cansancio. ✓
- B. Problemas en la casa, alegrías, enérgico.
- C. Problemas en el colegio, tristezas, cansancio.

11. Son tipos de protectores auditivos. * 1 punto

- A. Protector de piernas, protector de manos, protector de espuma.
- B. Protector de copa, Protector de espuma, Protector de goma. ✓
- C. Protector de manos, protector de rodillas, protector de goma.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION EL RUIDO

Se ha registrado el correo del encuestado (dgarzon1190@gmail.com) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

David Garzon Garzon

Numero de cedula *

1030695622

CALIFICACION: 11/11

Cargo *

Conductor

1. Cuando un objeto se pone en vibración, su movimiento se transmite al aire que lo rodea produciendo ondas que son detectadas por nuestro oído, y es cuando percibimos el sonido. El ruido se puede definir como un sonido molesto o simplemente, no deseado, se define como. * 1 punto

- (●) A. Ruido. ✓
- () B. Silencio.
- () C. Sordera.

2. Son magnitudes características del sonido. * 1 punto

- A. Nivel silencioso y la frecuencia.
- B. Nivel sonoro y la frecuencia. ✓
- C. Nivel sonoro y la periodicidad

3. ¿Que produce la exposición a altos niveles de ruido durante tiempos prolongados? * 1 punto

- A. Oídos sanos, hipoacusia.
- B. Oídos enfermos, sordera general.
- C. Sordera profesional, hipoacusia. ✓

4. Son partes del oído. * 1 punto

- A. Tímpano, martillo y yunque. ✓
- B. Destornillador, tímpano y alicate.
- C. Martillo, taladro y yunque.

5. Son características de la hipoacusia originada por el ruido. * 1 punto

- A. Deterioro del oído externo, es reversible, no afecta los oídos.
- B. Es un deterioro a nivel del oído interno, es irreversible, afecta por igual a ambos oídos. ✓
- C. Es un deterioro a nivel del oído externo, es irreversible, afecta por igual a ningún oído.

6. Los cambios de presión, debido a la compresión y descompresión de las moléculas del medio, producen ondas que se propagan desde la fuente del sonido, es: * 1 punto

- A. Propiedad química del sonido.
- B. Propiedad real del sonido.
- C. Propiedades físicas del sonido. ✓

7. Vibración que se propaga por el aire en forma de ondas y que es percibida por el oído. Es una sensación agradable, a un nivel soportable y que no irrita. * 1 punto

- A. Sonido. ✓
- B. Ruido.
- C. Sensación de ruido.

8. Es el número de veces que se completa una compresión y descompresión del medio en un (1) segundo. Son los ciclos/segundo= Hertz * 1 punto

- A. Sonido.
- B. Frecuencia. ✓
- C. Ruido.

9. Es la energía que atraviesa en la unidad de tiempo la unidad de superficie perpendicular a la dirección de propagación de las ondas sonoras. Es lo que nos permite clasificar un sonido en fuerte o débil. * 1 punto

- A. Frecuencia.
- B. Sonido.
- C. Intensidad. ✓

10. Son efectos del ruido en el trabajo. * 1 punto

- A. Problemas de comunicación, Molestias, Cansancio. ✓
- B. Problemas en la casa, alegrías, enérgico.
- C. Problemas en el colegio, tristezas, cansancio.

11. Son tipos de protectores auditivos. * 1 punto

- A. Protector de piernas, protector de manos, protector de espuma.
- B. Protector de copa, Protector de espuma, Protector de goma. ✓
- C. Protector de manos, protector de rodillas, protector de goma.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION EL RUIDO

Se ha registrado el correo del encuestado (**ancaguri20@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Angie Carolina Gutiérrez Rincón

Numero de cedula *

1233689442

CALIFICACION: 11/11

Cargo *

Inspectora ambiental

1. Cuando un objeto se pone en vibración, su movimiento se transmite al aire que lo rodea produciendo ondas que son detectadas por nuestro oído, y es cuando percibimos el sonido. El ruido se puede definir como un sonido molesto o simplemente, no deseado, se define como. * 1 punto

- (●) A. Ruido. ✓
- () B. Silencio.
- () C. Sordera.

2. Son magnitudes características del sonido. * 1 punto

- A. Nivel silencioso y la frecuencia.
- B. Nivel sonoro y la frecuencia. ✓
- C. Nivel sonoro y la periodicidad

3. ¿Que produce la exposición a altos niveles de ruido durante tiempos prolongados? * 1 punto

- A. Oídos sanos, hipoacusia.
- B. Oídos enfermos, sordera general.
- C. Sordera profesional, hipoacusia. ✓

4. Son partes del oído. * 1 punto

- A. Tímpano, martillo y yunque. ✓
- B. Destornillador, tímpano y alicate.
- C. Martillo, taladro y yunque.

5. Son características de la hipoacusia originada por el ruido. * 1 punto

- A. Deterioro del oído externo, es reversible, no afecta los oídos.
- B. Es un deterioro a nivel del oído interno, es irreversible, afecta por igual a ambos oídos. ✓
- C. Es un deterioro a nivel del oído externo, es irreversible, afecta por igual a ningún oído.

6. Los cambios de presión, debido a la compresión y descompresión de las moléculas del medio, producen ondas que se propagan desde la fuente del sonido, es: * 1 punto

- A. Propiedad química del sonido.
- B. Propiedad real del sonido.
- C. Propiedades físicas del sonido. ✓

7. Vibración que se propaga por el aire en forma de ondas y que es percibida por el oído. Es una sensación agradable, a un nivel soportable y que no irrita. * 1 punto

- A. Sonido. ✓
- B. Ruido.
- C. Sensación de ruido.

8. Es el número de veces que se completa una compresión y descompresión del medio en un (1) segundo. Son los ciclos/segundo= Hertz * 1 punto

- A. Sonido.
- B. Frecuencia. ✓
- C. Ruido.

9. Es la energía que atraviesa en la unidad de tiempo la unidad de superficie perpendicular a la dirección de propagación de las ondas sonoras. Es lo que nos permite clasificar un sonido en fuerte o débil. * 1 punto

- A. Frecuencia.
- B. Sonido.
- C. Intensidad. ✓

10. Son efectos del ruido en el trabajo. * 1 punto

- A. Problemas de comunicación, Molestias, Cansancio. ✓
- B. Problemas en la casa, alegrías, enérgico.
- C. Problemas en el colegio, tristezas, cansancio.

11. Son tipos de protectores auditivos. * 1 punto

- A. Protector de piernas, protector de manos, protector de espuma.
- B. Protector de copa, Protector de espuma, Protector de goma. ✓
- C. Protector de manos, protector de rodillas, protector de goma.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

DAIMCO NIT: 900021482 - 1	**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **REGISTRO DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN**	CONSORCIO ALIANZA XXI NIT: 901.956.216-5
Código: DMC-F-SST-02	**Versión:**01	**Fecha:** 19/12/2019

Fecha: 28/01/2026

Lugar: Oficina consorcio Alianza XXI

Temas: Capacitación efecto invernadero.
Qué es el efecto invernadero. Cómo contribuyen los gases de efecto invernadero alcalentamiento global. Consecuencias del calentamiento global. Impacto en la biodiversidad. Relación entre deforestación y calentamiento global. Cómo afecta el calentamiento global al agua. Impacto en los océanos. Consecuencias en la agricultura. Afectaciones a los seres humanos. Principales responsables del calentamiento global. Mecanismo de los gases de efecto invernadero. Acciones individuales para reducir el calentamiento global. Innovaciones tecnológicas para combatir elcalentamiento global. Educación y concienciación.

FIRMO EN CONSTANCIA DE QUE HE RECIBIDO DIVULGACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y PRESENTACIONES EN MENCIÓN, POR TANTO, ME RESPONSABILIZO DE APLICARLOS DURANTE EL DESARROLLO DE MIS LABORES ASIGNADAS.

ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Eduardo Andres Acero Cajigas	7.179.669	Director de interventoria	
Sebastián Betancourth Castaño	1.053.786.892	Residente de interventoria	
Mitchel Humberto Rojas López	1.022.386.613	Residente de interventoria	
Sharon Danay Chaparro Secue	1.030.628.001	Residente de interventoria	
Harrison Andres Rico Rubiano	1.015.464.988	Residente de interventoria	
Oscar Alberto Ciendua Torres	74.372.472	Ingeniero de Calidad y SST	
Jose Daniel Rodriguez Chavarro	1.073.715.034	Inspector de calidad y SST	
Andres Carmona Ramos	1.032.385.113	Ingeniero Ambiental	
Angie Carolina Gutierrez Rincon	1.233.689.442	Inspector Ambiental	
Miyer Sánchez Sánchez	1.000.627.293	Inspector de Interventoria	
Michael Herrera Manrique	1.007.519.444	Inspector de Interventoria	
Angel Daniel Palacio Gonzalez	1.007.363.882	Inspector de Interventoria	
Deiby Edilson Marroquin Carrillo	1.000.694.420	Inspector de Interventoria	
David Alejandro Garzon Garzon	1.030.695.622	Conductor	

RESPONSABLE: Oscar Ciendua Torres FIRMA:

EVALUACION EFECTO INVERNADERO

Se ha registrado el correo del encuestado (**maicolherre14@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Michael Stiven Herrera Manrique

Numero de cedula *

1007519444

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Inspector de interventoria

1. Es un fenómeno natural que ocurre cuando ciertos gases atmosféricos absorben y emiten radiación dentro de la atmósfera terrestre. Este proceso es esencial para mantener la temperatura adecuada de nuestro planeta, permitiendo la existencia de vida. * 1 punto

- (●) A. Efecto invernadero. ✓
- () B. Calentamiento global.
- () C. Calentamiento terráqueo.

2. Que hacen los gases de efecto invernadero, como el dióxido de carbono (CO2), el metano (CH4) y el óxido nitroso (N2O). * 1 punto

- A. Aumento de mares y tierra, se aumentan arroyos o agua dulce, disminución de la temperatura.
- B. Aumenta la temperatura global. ✓
- C. Aumento de tierra y agua, se acaban arroyos y el agua dulce, disminución paulatina de la temperatura.

3. Son consecuencias del calentamiento global. * 1 punto

- A. Bajas temperaturas, disminución del nivel del mar, disminución de fenómenos meteorológicos.
- B. Bajas temperaturas, Elevación del nivel del mar, disminución de fenómenos meteorológicos.
- C. Aumento de temperaturas, Elevación del nivel del mar, Incremento de fenómenos meteorológicos. ✓

4. Los cambios en los patrones climáticos provocan que muchas especies tengan que adaptarse, migrar o enfrentar la extinción. Este fenómeno se denomina: * 1 punto

- A. Impacto en la biodiversidad. ✓
- B. Impacto en tierras.
- C. Impacto sentimental.

5. Como actúan los árboles que cuando se talan, no solo se reduce esta capacidad, sino que también se libera el carbono almacenado, incrementando la concentración de gases de efecto invernadero, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Absorbedores de oxígeno.
- B. Sumideros de carbono, absorbiendo CO2 de la atmósfera. ✓
- C. Emanan oxígeno.

6. El aumento de temperaturas provoca la evaporación más rápida de cuerpos de agua, reduciendo la disponibilidad de agua dulce. Además, los cambios en los patrones de precipitación pueden llevar a sequías prolongadas o inundaciones devastadoras, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Afectación del calentamiento global al aire.
- B. Afectación del calentamiento global a la tierra.
- C. Afectación del calentamiento global al agua. ✓

7. Absorben gran parte del dióxido de carbono, lo que conduce a la acidificación del agua. Este cambio afecta a las especies marinas, como los corales y los moluscos, que son vitales para la salud de los ecosistemas marinos, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Impacto en los océanos. ✓
- B. Impacto en la tierra.
- C. Impacto en el aire.

8. Las olas de calor intensas pueden causar enfermedades relacionadas con el calor, como insolación y deshidratación. Además, la propagación de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue y la malaria, se ve favorecida por las alteraciones climáticas, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Afectaciones a los seres no humanos.
- B. Afectaciones a los seres humanos. ✓
- C. Afectaciones a los seres animados.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION EFECTO INVERNADERO

Se ha registrado el correo del encuestado (**mithumroj1@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Mitchel rojas

Numero de cedula *

10022386613

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Residente

1. Es un fenómeno natural que ocurre cuando ciertos gases atmosféricos absorben y emiten radiación dentro de la atmósfera terrestre. Este proceso es esencial para mantener la temperatura adecuada de nuestro planeta, permitiendo la existencia de vida. * 1 punto

- (●) A. Efecto invernadero. ✓
- () B. Calentamiento global.
- () C. Calentamiento terráqueo.

2. Que hacen los gases de efecto invernadero, como el dióxido de carbono (CO2), el metano (CH4) y el óxido nitroso (N2O). * 1 punto

- A. Aumento de mares y tierra, se aumentan arroyos o agua dulce, disminución de la temperatura.
- B. Aumenta la temperatura global. ✓
- C. Aumento de tierra y agua, se acaban arroyos y el agua dulce, disminución paulatina de la temperatura.

3. Son consecuencias del calentamiento global. * 1 punto

- A. Bajas temperaturas, disminución del nivel del mar, disminución de fenómenos meteorológicos.
- B. Bajas temperaturas, Elevación del nivel del mar, disminución de fenómenos meteorológicos.
- C. Aumento de temperaturas, Elevación del nivel del mar, Incremento de fenómenos meteorológicos. ✓

4. Los cambios en los patrones climáticos provocan que muchas especies tengan que adaptarse, migrar o enfrentar la extinción. Este fenómeno se denomina: * 1 punto

- A. Impacto en la biodiversidad. ✓
- B. Impacto en tierras.
- C. Impacto sentimental.

5. Como actúan los árboles que cuando se talan, no solo se reduce esta capacidad, sino que también se libera el carbono almacenado, incrementando la concentración de gases de efecto invernadero, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Absorbedores de oxígeno.
- B. Sumideros de carbono, absorbiendo CO2 de la atmósfera. ✓
- C. Emanan oxígeno.

6. El aumento de temperaturas provoca la evaporación más rápida de cuerpos de agua, reduciendo la disponibilidad de agua dulce. Además, los cambios en los patrones de precipitación pueden llevar a sequías prolongadas o inundaciones devastadoras, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Afectación del calentamiento global al aire.
- B. Afectación del calentamiento global a la tierra.
- C. Afectación del calentamiento global al agua. ✓

7. Absorben gran parte del dióxido de carbono, lo que conduce a la acidificación del agua. Este cambio afecta a las especies marinas, como los corales y los moluscos, que son vitales para la salud de los ecosistemas marinos, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Impacto en los océanos. ✓
- B. Impacto en la tierra.
- C. Impacto en el aire.

8. Las olas de calor intensas pueden causar enfermedades relacionadas con el calor, como insolación y deshidratación. Además, la propagación de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue y la malaria, se ve favorecida por las alteraciones climáticas, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Afectaciones a los seres no humanos.
- B. Afectaciones a los seres humanos. ✓
- C. Afectaciones a los seres animados.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION EFECTO INVERNADERO

Se ha registrado el correo del encuestado (**sharondanae18@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Sharon Danay Chaparro Secue

Numero de cedula *

1030628001

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Residente de Interventoria

1. Es un fenómeno natural que ocurre cuando ciertos gases atmosféricos absorben y emiten radiación dentro de la atmósfera terrestre. Este proceso es esencial para mantener la temperatura adecuada de nuestro planeta, permitiendo la existencia de vida. * 1 punto

- (●) A. Efecto invernadero. ✓
- () B. Calentamiento global.
- () C. Calentamiento terráqueo.

2. Que hacen los gases de efecto invernadero, como el dióxido de carbono (CO2), el metano (CH4) y el óxido nitroso (N2O). * 1 punto

- A. Aumento de mares y tierra, se aumentan arroyos o agua dulce, disminución de la temperatura.
- B. Aumenta la temperatura global. ✓
- C. Aumento de tierra y agua, se acaban arroyos y el agua dulce, disminución paulatina de la temperatura.

3. Son consecuencias del calentamiento global. * 1 punto

- A. Bajas temperaturas, disminución del nivel del mar, disminución de fenómenos meteorológicos.
- B. Bajas temperaturas, Elevación del nivel del mar, disminución de fenómenos meteorológicos.
- C. Aumento de temperaturas, Elevación del nivel del mar, Incremento de fenómenos meteorológicos. ✓

4. Los cambios en los patrones climáticos provocan que muchas especies tengan que adaptarse, migrar o enfrentar la extinción. Este fenómeno se denomina: * 1 punto

- A. Impacto en la biodiversidad. ✓
- B. Impacto en tierras.
- C. Impacto sentimental.

5. Como actúan los árboles que cuando se talan, no solo se reduce esta capacidad, sino que también se libera el carbono almacenado, incrementando la concentración de gases de efecto invernadero, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Absorbedores de oxígeno.
- B. Sumideros de carbono, absorbiendo CO2 de la atmósfera. ✓
- C. Emanan oxígeno.

6. El aumento de temperaturas provoca la evaporación más rápida de cuerpos de agua, reduciendo la disponibilidad de agua dulce. Además, los cambios en los patrones de precipitación pueden llevar a sequías prolongadas o inundaciones devastadoras, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Afectación del calentamiento global al aire.
- B. Afectación del calentamiento global a la tierra.
- C. Afectación del calentamiento global al agua. ✓

7. Absorben gran parte del dióxido de carbono, lo que conduce a la acidificación del agua. Este cambio afecta a las especies marinas, como los corales y los moluscos, que son vitales para la salud de los ecosistemas marinos, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Impacto en los océanos. ✓
- B. Impacto en la tierra.
- C. Impacto en el aire.

8. Las olas de calor intensas pueden causar enfermedades relacionadas con el calor, como insolación y deshidratación. Además, la propagación de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue y la malaria, se ve favorecida por las alteraciones climáticas, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Afectaciones a los seres no humanos.
- B. Afectaciones a los seres humanos. ✓
- C. Afectaciones a los seres animados.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION EFECTO INVERNADERO

Se ha registrado el correo del encuestado (**miyerfernando09@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Miyer Fernando Sánchez Sánchez

Numero de cedula *

1000627293

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Inspector

1. Es un fenómeno natural que ocurre cuando ciertos gases atmosféricos absorben y emiten radiación dentro de la atmósfera terrestre. Este proceso es esencial para mantener la temperatura adecuada de nuestro planeta, permitiendo la existencia de vida. * 1 punto

- (●) A. Efecto invernadero. ✓
- () B. Calentamiento global.
- () C. Calentamiento terráqueo.

2. Que hacen los gases de efecto invernadero, como el dióxido de carbono (CO2), el metano (CH4) y el óxido nitroso (N2O). * 1 punto

- A. Aumento de mares y tierra, se aumentan arroyos o agua dulce, disminución de la temperatura.
- B. Aumenta la temperatura global. ✓
- C. Aumento de tierra y agua, se acaban arroyos y el agua dulce, disminución paulatina de la temperatura.

3. Son consecuencias del calentamiento global. * 1 punto

- A. Bajas temperaturas, disminución del nivel del mar, disminución de fenómenos meteorológicos.
- B. Bajas temperaturas, Elevación del nivel del mar, disminución de fenómenos meteorológicos.
- C. Aumento de temperaturas, Elevación del nivel del mar, Incremento de fenómenos meteorológicos. ✓

4. Los cambios en los patrones climáticos provocan que muchas especies tengan que adaptarse, migrar o enfrentar la extinción. Este fenómeno se denomina: * 1 punto

- A. Impacto en la biodiversidad. ✓
- B. Impacto en tierras.
- C. Impacto sentimental.

5. Como actúan los árboles que cuando se talan, no solo se reduce esta capacidad, sino que también se libera el carbono almacenado, incrementando la concentración de gases de efecto invernadero, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Absorbedores de oxígeno.
- B. Sumideros de carbono, absorbiendo CO2 de la atmósfera. ✓
- C. Emanan oxígeno.

6. El aumento de temperaturas provoca la evaporación más rápida de cuerpos de agua, reduciendo la disponibilidad de agua dulce. Además, los cambios en los patrones de precipitación pueden llevar a sequías prolongadas o inundaciones devastadoras, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Afectación del calentamiento global al aire.
- B. Afectación del calentamiento global a la tierra.
- C. Afectación del calentamiento global al agua. ✓

7. Absorben gran parte del dióxido de carbono, lo que conduce a la acidificación del agua. Este cambio afecta a las especies marinas, como los corales y los moluscos, que son vitales para la salud de los ecosistemas marinos, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Impacto en los océanos. ✓
- B. Impacto en la tierra.
- C. Impacto en el aire.

8. Las olas de calor intensas pueden causar enfermedades relacionadas con el calor, como insolación y deshidratación. Además, la propagación de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue y la malaria, se ve favorecida por las alteraciones climáticas, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Afectaciones a los seres no humanos.
- B. Afectaciones a los seres humanos. ✓
- C. Afectaciones a los seres animados.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION EFECTO INVERNADERO

Se ha registrado el correo del encuestado (**arqeduardoacero@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Eduardo Andrés Acero Cajigas

Numero de cedula *

7179669

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Director de Interventoría

1. Es un fenómeno natural que ocurre cuando ciertos gases atmosféricos absorben y emiten radiación dentro de la atmósfera terrestre. Este proceso es esencial para mantener la temperatura adecuada de nuestro planeta, permitiendo la existencia de vida. * 1 punto

- (●) A. Efecto invernadero. ✓
- () B. Calentamiento global.
- () C. Calentamiento terráqueo.

2. Que hacen los gases de efecto invernadero, como el dióxido de carbono (CO2), el metano (CH4) y el óxido nitroso (N2O). * 1 punto

- A. Aumento de mares y tierra, se aumentan arroyos o agua dulce, disminución de la temperatura.
- B. Aumenta la temperatura global. ✓
- C. Aumento de tierra y agua, se acaban arroyos y el agua dulce, disminución paulatina de la temperatura.

3. Son consecuencias del calentamiento global. * 1 punto

- A. Bajas temperaturas, disminución del nivel del mar, disminución de fenómenos meteorológicos.
- B. Bajas temperaturas, Elevación del nivel del mar, disminución de fenómenos meteorológicos.
- C. Aumento de temperaturas, Elevación del nivel del mar, Incremento de fenómenos meteorológicos. ✓

4. Los cambios en los patrones climáticos provocan que muchas especies tengan que adaptarse, migrar o enfrentar la extinción. Este fenómeno se denomina: * 1 punto

- A. Impacto en la biodiversidad. ✓
- B. Impacto en tierras.
- C. Impacto sentimental.

5. Como actúan los árboles que cuando se talan, no solo se reduce esta capacidad, sino que también se libera el carbono almacenado, incrementando la concentración de gases de efecto invernadero, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Absorbedores de oxígeno.
- B. Sumideros de carbono, absorbiendo CO2 de la atmósfera. ✓
- C. Emanan oxígeno.

6. El aumento de temperaturas provoca la evaporación más rápida de cuerpos de agua, reduciendo la disponibilidad de agua dulce. Además, los cambios en los patrones de precipitación pueden llevar a sequías prolongadas o inundaciones devastadoras, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Afectación del calentamiento global al aire.
- B. Afectación del calentamiento global a la tierra.
- C. Afectación del calentamiento global al agua. ✓

7. Absorben gran parte del dióxido de carbono, lo que conduce a la acidificación del agua. Este cambio afecta a las especies marinas, como los corales y los moluscos, que son vitales para la salud de los ecosistemas marinos, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Impacto en los océanos. ✓
- B. Impacto en la tierra.
- C. Impacto en el aire.

8. Las olas de calor intensas pueden causar enfermedades relacionadas con el calor, como insolación y deshidratación. Además, la propagación de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue y la malaria, se ve favorecida por las alteraciones climáticas, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Afectaciones a los seres no humanos.
- B. Afectaciones a los seres humanos. ✓
- C. Afectaciones a los seres animados.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION EFECTO INVERNADERO

Se ha registrado el correo del encuestado (**sabas1036@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Sebastian betancourth castaño

Numero de cedula *

1053786892

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Residente

1. Es un fenómeno natural que ocurre cuando ciertos gases atmosféricos absorben y emiten radiación dentro de la atmósfera terrestre. Este proceso es esencial para mantener la temperatura adecuada de nuestro planeta, permitiendo la existencia de vida. * 1 punto

- (●) A. Efecto invernadero. ✓
- () B. Calentamiento global.
- () C. Calentamiento terráqueo.

2. Que hacen los gases de efecto invernadero, como el dióxido de carbono (CO2), el metano (CH4) y el óxido nitroso (N2O). * 1 punto

- A. Aumento de mares y tierra, se aumentan arroyos o agua dulce, disminución de la temperatura.
- B. Aumenta la temperatura global. ✓
- C. Aumento de tierra y agua, se acaban arroyos y el agua dulce, disminución paulatina de la temperatura.

3. Son consecuencias del calentamiento global. * 1 punto

- A. Bajas temperaturas, disminución del nivel del mar, disminución de fenómenos meteorológicos.
- B. Bajas temperaturas, Elevación del nivel del mar, disminución de fenómenos meteorológicos.
- C. Aumento de temperaturas, Elevación del nivel del mar, Incremento de fenómenos meteorológicos. ✓

4. Los cambios en los patrones climáticos provocan que muchas especies tengan que adaptarse, migrar o enfrentar la extinción. Este fenómeno se denomina: * 1 punto

- A. Impacto en la biodiversidad. ✓
- B. Impacto en tierras.
- C. Impacto sentimental.

5. Como actúan los árboles que cuando se talan, no solo se reduce esta capacidad, sino que también se libera el carbono almacenado, incrementando la concentración de gases de efecto invernadero, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Absorbedores de oxígeno.
- B. Sumideros de carbono, absorbiendo CO2 de la atmósfera. ✓
- C. Emanan oxígeno.

6. El aumento de temperaturas provoca la evaporación más rápida de cuerpos de agua, reduciendo la disponibilidad de agua dulce. Además, los cambios en los patrones de precipitación pueden llevar a sequías prolongadas o inundaciones devastadoras, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Afectación del calentamiento global al aire.
- B. Afectación del calentamiento global a la tierra.
- C. Afectación del calentamiento global al agua. ✓

7. Absorben gran parte del dióxido de carbono, lo que conduce a la acidificación del agua. Este cambio afecta a las especies marinas, como los corales y los moluscos, que son vitales para la salud de los ecosistemas marinos, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Impacto en los océanos. ✓
- B. Impacto en la tierra.
- C. Impacto en el aire.

8. Las olas de calor intensas pueden causar enfermedades relacionadas con el calor, como insolación y deshidratación. Además, la propagación de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue y la malaria, se ve favorecida por las alteraciones climáticas, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Afectaciones a los seres no humanos.
- B. Afectaciones a los seres humanos. ✓
- C. Afectaciones a los seres animados.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION EFECTO INVERNADERO

Se ha registrado el correo del encuestado (**dedilmarca@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Deiby Edilson Marroquin Carrillo

Numero de cedula *

1000694420

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Inspector de interventoria

1. Es un fenómeno natural que ocurre cuando ciertos gases atmosféricos absorben y emiten radiación dentro de la atmósfera terrestre. Este proceso es esencial para mantener la temperatura adecuada de nuestro planeta, permitiendo la existencia de vida. * 1 punto

- (●) A. Efecto invernadero. ✓
- () B. Calentamiento global.
- () C. Calentamiento terráqueo.

2. Que hacen los gases de efecto invernadero, como el dióxido de carbono (CO2), el metano (CH4) y el óxido nitroso (N2O). * 1 punto

- A. Aumento de mares y tierra, se aumentan arroyos o agua dulce, disminución de la temperatura.
- B. Aumenta la temperatura global. ✓
- C. Aumento de tierra y agua, se acaban arroyos y el agua dulce, disminución paulatina de la temperatura.

3. Son consecuencias del calentamiento global. * 1 punto

- A. Bajas temperaturas, disminución del nivel del mar, disminución de fenómenos meteorológicos.
- B. Bajas temperaturas, Elevación del nivel del mar, disminución de fenómenos meteorológicos.
- C. Aumento de temperaturas, Elevación del nivel del mar, Incremento de fenómenos meteorológicos. ✓

4. Los cambios en los patrones climáticos provocan que muchas especies tengan que adaptarse, migrar o enfrentar la extinción. Este fenómeno se denomina: * 1 punto

- A. Impacto en la biodiversidad. ✓
- B. Impacto en tierras.
- C. Impacto sentimental.

5. Como actúan los árboles que cuando se talan, no solo se reduce esta capacidad, sino que también se libera el carbono almacenado, incrementando la concentración de gases de efecto invernadero, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Absorbedores de oxígeno.
- B. Sumideros de carbono, absorbiendo CO2 de la atmósfera. ✓
- C. Emanan oxígeno.

6. El aumento de temperaturas provoca la evaporación más rápida de cuerpos de agua, reduciendo la disponibilidad de agua dulce. Además, los cambios en los patrones de precipitación pueden llevar a sequías prolongadas o inundaciones devastadoras, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Afectación del calentamiento global al aire.
- B. Afectación del calentamiento global a la tierra.
- C. Afectación del calentamiento global al agua. ✓

7. Absorben gran parte del dióxido de carbono, lo que conduce a la acidificación del agua. Este cambio afecta a las especies marinas, como los corales y los moluscos, que son vitales para la salud de los ecosistemas marinos, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Impacto en los océanos. ✓
- B. Impacto en la tierra.
- C. Impacto en el aire.

8. Las olas de calor intensas pueden causar enfermedades relacionadas con el calor, como insolación y deshidratación. Además, la propagación de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue y la malaria, se ve favorecida por las alteraciones climáticas, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Afectaciones a los seres no humanos.
- B. Afectaciones a los seres humanos. ✓
- C. Afectaciones a los seres animados.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION EFECTO INVERNADERO

Se ha registrado el correo del encuestado (**osciendua@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Oscar Ciendua Torres

Numero de cedula *

74372472

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Ingeniero Calidad y SST

1. Es un fenómeno natural que ocurre cuando ciertos gases atmosféricos absorben y emiten radiación dentro de la atmósfera terrestre. Este proceso es esencial para mantener la temperatura adecuada de nuestro planeta, permitiendo la existencia de vida. * 1 punto

- (●) A. Efecto invernadero. ✓
- () B. Calentamiento global.
- () C. Calentamiento terráqueo.

2. Que hacen los gases de efecto invernadero, como el dióxido de carbono (CO2), el metano (CH4) y el óxido nitroso (N2O). * 1 punto

- A. Aumento de mares y tierra, se aumentan arroyos o agua dulce, disminución de la temperatura.
- B. Aumenta la temperatura global. ✓
- C. Aumento de tierra y agua, se acaban arroyos y el agua dulce, disminución paulatina de la temperatura.

3. Son consecuencias del calentamiento global. * 1 punto

- A. Bajas temperaturas, disminución del nivel del mar, disminución de fenómenos meteorológicos.
- B. Bajas temperaturas, Elevación del nivel del mar, disminución de fenómenos meteorológicos.
- C. Aumento de temperaturas, Elevación del nivel del mar, Incremento de fenómenos meteorológicos. ✓

4. Los cambios en los patrones climáticos provocan que muchas especies tengan que adaptarse, migrar o enfrentar la extinción. Este fenómeno se denomina: * 1 punto

- A. Impacto en la biodiversidad. ✓
- B. Impacto en tierras.
- C. Impacto sentimental.

5. Como actúan los árboles que cuando se talan, no solo se reduce esta capacidad, sino que también se libera el carbono almacenado, incrementando la concentración de gases de efecto invernadero, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Absorbedores de oxígeno.
- B. Sumideros de carbono, absorbiendo CO2 de la atmósfera. ✓
- C. Emanan oxígeno.

6. El aumento de temperaturas provoca la evaporación más rápida de cuerpos de agua, reduciendo la disponibilidad de agua dulce. Además, los cambios en los patrones de precipitación pueden llevar a sequías prolongadas o inundaciones devastadoras, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Afectación del calentamiento global al aire.
- B. Afectación del calentamiento global a la tierra.
- C. Afectación del calentamiento global al agua. ✓

7. Absorben gran parte del dióxido de carbono, lo que conduce a la acidificación del agua. Este cambio afecta a las especies marinas, como los corales y los moluscos, que son vitales para la salud de los ecosistemas marinos, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Impacto en los océanos. ✓
- B. Impacto en la tierra.
- C. Impacto en el aire.

8. Las olas de calor intensas pueden causar enfermedades relacionadas con el calor, como insolación y deshidratación. Además, la propagación de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue y la malaria, se ve favorecida por las alteraciones climáticas, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Afectaciones a los seres no humanos.
- B. Afectaciones a los seres humanos. ✓
- C. Afectaciones a los seres animados.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION EFECTO INVERNADERO

Se ha registrado el correo del encuestado (**danielrodriguezchsst@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Jose Daniel Rodriguez Chavarro

Numero de cedula *

1073715034

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Inspector Calidad y SST

1. Es un fenómeno natural que ocurre cuando ciertos gases atmosféricos absorben y emiten radiación dentro de la atmósfera terrestre. Este proceso es esencial para mantener la temperatura adecuada de nuestro planeta, permitiendo la existencia de vida. * 1 punto

- (●) A. Efecto invernadero. ✓
- () B. Calentamiento global.
- () C. Calentamiento terráqueo.

2. Que hacen los gases de efecto invernadero, como el dióxido de carbono (CO2), el metano (CH4) y el óxido nitroso (N2O). * 1 punto

- A. Aumento de mares y tierra, se aumentan arroyos o agua dulce, disminución de la temperatura.
- B. Aumenta la temperatura global. ✓
- C. Aumento de tierra y agua, se acaban arroyos y el agua dulce, disminución paulatina de la temperatura.

3. Son consecuencias del calentamiento global. * 1 punto

- A. Bajas temperaturas, disminución del nivel del mar, disminución de fenómenos meteorológicos.
- B. Bajas temperaturas, Elevación del nivel del mar, disminución de fenómenos meteorológicos.
- C. Aumento de temperaturas, Elevación del nivel del mar, Incremento de fenómenos meteorológicos. ✓

4. Los cambios en los patrones climáticos provocan que muchas especies tengan que adaptarse, migrar o enfrentar la extinción. Este fenómeno se denomina: * 1 punto

- A. Impacto en la biodiversidad. ✓
- B. Impacto en tierras.
- C. Impacto sentimental.

5. Como actúan los árboles que cuando se talan, no solo se reduce esta capacidad, sino que también se libera el carbono almacenado, incrementando la concentración de gases de efecto invernadero, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Absorbedores de oxígeno.
- B. Sumideros de carbono, absorbiendo CO2 de la atmósfera. ✓
- C. Emanan oxígeno.

6. El aumento de temperaturas provoca la evaporación más rápida de cuerpos de agua, reduciendo la disponibilidad de agua dulce. Además, los cambios en los patrones de precipitación pueden llevar a sequías prolongadas o inundaciones devastadoras, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Afectación del calentamiento global al aire.
- B. Afectación del calentamiento global a la tierra.
- C. Afectación del calentamiento global al agua. ✓

7. Absorben gran parte del dióxido de carbono, lo que conduce a la acidificación del agua. Este cambio afecta a las especies marinas, como los corales y los moluscos, que son vitales para la salud de los ecosistemas marinos, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Impacto en los océanos. ✓
- B. Impacto en la tierra.
- C. Impacto en el aire.

8. Las olas de calor intensas pueden causar enfermedades relacionadas con el calor, como insolación y deshidratación. Además, la propagación de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue y la malaria, se ve favorecida por las alteraciones climáticas, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Afectaciones a los seres no humanos.
- B. Afectaciones a los seres humanos. ✓
- C. Afectaciones a los seres animados.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION EFECTO INVERNADERO

Se ha registrado el correo del encuestado (**ancarmo.ing@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

ANDRES CARMONA RAMOS

Numero de cedula *

1032385113

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

INGENIERO AMBIENTAL

1. Es un fenómeno natural que ocurre cuando ciertos gases atmosféricos absorben y emiten radiación dentro de la atmósfera terrestre. Este proceso es esencial para mantener la temperatura adecuada de nuestro planeta, permitiendo la existencia de vida. * 1 punto

- (●) A. Efecto invernadero. ✓
- () B. Calentamiento global.
- () C. Calentamiento terráqueo.

2. Que hacen los gases de efecto invernadero, como el dióxido de carbono (CO2), el metano (CH4) y el óxido nitroso (N2O). * 1 punto

- A. Aumento de mares y tierra, se aumentan arroyos o agua dulce, disminución de la temperatura.
- B. Aumenta la temperatura global. ✓
- C. Aumento de tierra y agua, se acaban arroyos y el agua dulce, disminución paulatina de la temperatura.

3. Son consecuencias del calentamiento global. * 1 punto

- A. Bajas temperaturas, disminución del nivel del mar, disminución de fenómenos meteorológicos.
- B. Bajas temperaturas, Elevación del nivel del mar, disminución de fenómenos meteorológicos.
- C. Aumento de temperaturas, Elevación del nivel del mar, Incremento de fenómenos meteorológicos. ✓

4. Los cambios en los patrones climáticos provocan que muchas especies tengan que adaptarse, migrar o enfrentar la extinción. Este fenómeno se denomina: * 1 punto

- A. Impacto en la biodiversidad. ✓
- B. Impacto en tierras.
- C. Impacto sentimental.

5. Como actúan los árboles que cuando se talan, no solo se reduce esta capacidad, sino que también se libera el carbono almacenado, incrementando la concentración de gases de efecto invernadero, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Absorbedores de oxígeno.
- B. Sumideros de carbono, absorbiendo CO2 de la atmósfera.
- C. Emanan oxígeno. ✓

6. El aumento de temperaturas provoca la evaporación más rápida de cuerpos de agua, reduciendo la disponibilidad de agua dulce. Además, los cambios en los patrones de precipitación pueden llevar a sequías prolongadas o inundaciones devastadoras, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Afectación del calentamiento global al aire.
- B. Afectación del calentamiento global a la tierra. ✓
- C. Afectación del calentamiento global al agua.

7. Absorben gran parte del dióxido de carbono, lo que conduce a la acidificación del agua. Este cambio afecta a las especies marinas, como los corales y los moluscos, que son vitales para la salud de los ecosistemas marinos, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Impacto en los océanos. ✓
- B. Impacto en la tierra.
- C. Impacto en el aire.

8. Las olas de calor intensas pueden causar enfermedades relacionadas con el calor, como insolación y deshidratación. Además, la propagación de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue y la malaria, se ve favorecida por las alteraciones climáticas, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Afectaciones a los seres no humanos.
- B. Afectaciones a los seres humanos. ✓
- C. Afectaciones a los seres animados.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION EFECTO INVERNADERO

Se ha registrado el correo del encuestado (**palacioangel28@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Angel Daniel Palacio González

Numero de cedula *

1007363882

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Inspector de interventoría

1. Es un fenómeno natural que ocurre cuando ciertos gases atmosféricos absorben y emiten radiación dentro de la atmósfera terrestre. Este proceso es esencial para mantener la temperatura adecuada de nuestro planeta, permitiendo la existencia de vida. * 1 punto

- (●) A. Efecto invernadero. ✓
- () B. Calentamiento global.
- () C. Calentamiento terráqueo.

2. Que hacen los gases de efecto invernadero, como el dióxido de carbono (CO2), el metano (CH4) y el óxido nitroso (N2O). * 1 punto

- A. Aumento de mares y tierra, se aumentan arroyos o agua dulce, disminución de la temperatura.
- B. Aumenta la temperatura global. ✓
- C. Aumento de tierra y agua, se acaban arroyos y el agua dulce, disminución paulatina de la temperatura.

3. Son consecuencias del calentamiento global. * 1 punto

- A. Bajas temperaturas, disminución del nivel del mar, disminución de fenómenos meteorológicos.
- B. Bajas temperaturas, Elevación del nivel del mar, disminución de fenómenos meteorológicos.
- C. Aumento de temperaturas, Elevación del nivel del mar, Incremento de fenómenos meteorológicos. ✓

4. Los cambios en los patrones climáticos provocan que muchas especies tengan que adaptarse, migrar o enfrentar la extinción. Este fenómeno se denomina: * 1 punto

- A. Impacto en la biodiversidad. ✓
- B. Impacto en tierras.
- C. Impacto sentimental.

5. Como actúan los árboles que cuando se talan, no solo se reduce esta capacidad, sino que también se libera el carbono almacenado, incrementando la concentración de gases de efecto invernadero, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Absorbedores de oxígeno.
- B. Sumideros de carbono, absorbiendo CO2 de la atmósfera. ✓
- C. Emanan oxígeno.

6. El aumento de temperaturas provoca la evaporación más rápida de cuerpos de agua, reduciendo la disponibilidad de agua dulce. Además, los cambios en los patrones de precipitación pueden llevar a sequías prolongadas o inundaciones devastadoras, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Afectación del calentamiento global al aire.
- B. Afectación del calentamiento global a la tierra.
- C. Afectación del calentamiento global al agua. ✓

7. Absorben gran parte del dióxido de carbono, lo que conduce a la acidificación del agua. Este cambio afecta a las especies marinas, como los corales y los moluscos, que son vitales para la salud de los ecosistemas marinos, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Impacto en los océanos. ✓
- B. Impacto en la tierra.
- C. Impacto en el aire.

8. Las olas de calor intensas pueden causar enfermedades relacionadas con el calor, como insolación y deshidratación. Además, la propagación de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue y la malaria, se ve favorecida por las alteraciones climáticas, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Afectaciones a los seres no humanos.
- B. Afectaciones a los seres humanos. ✓
- C. Afectaciones a los seres animados.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION EFECTO INVERNADERO

Se ha registrado el correo del encuestado (**harrisonandresrr@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Harrison Andrés Rico Rubiano

Numero de cedula *

1015464988

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Residente de interventoria

1. Es un fenómeno natural que ocurre cuando ciertos gases atmosféricos absorben y emiten radiación dentro de la atmósfera terrestre. Este proceso es esencial para mantener la temperatura adecuada de nuestro planeta, permitiendo la existencia de vida. * 1 punto

- (●) A. Efecto invernadero. ✓
- () B. Calentamiento global.
- () C. Calentamiento terráqueo.

2. Que hacen los gases de efecto invernadero, como el dióxido de carbono (CO2), el metano (CH4) y el óxido nitroso (N2O). * 1 punto

- A. Aumento de mares y tierra, se aumentan arroyos o agua dulce, disminución de la temperatura.
- B. Aumenta la temperatura global. ✓
- C. Aumento de tierra y agua, se acaban arroyos y el agua dulce, disminución paulatina de la temperatura.

3. Son consecuencias del calentamiento global. * 1 punto

- A. Bajas temperaturas, disminución del nivel del mar, disminución de fenómenos meteorológicos.
- B. Bajas temperaturas, Elevación del nivel del mar, disminución de fenómenos meteorológicos.
- C. Aumento de temperaturas, Elevación del nivel del mar, Incremento de fenómenos meteorológicos. ✓

4. Los cambios en los patrones climáticos provocan que muchas especies tengan que adaptarse, migrar o enfrentar la extinción. Este fenómeno se denomina: * 1 punto

- A. Impacto en la biodiversidad. ✓
- B. Impacto en tierras.
- C. Impacto sentimental.

5. Como actúan los árboles que cuando se talan, no solo se reduce esta capacidad, sino que también se libera el carbono almacenado, incrementando la concentración de gases de efecto invernadero, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Absorbedores de oxígeno.
- B. Sumideros de carbono, absorbiendo CO2 de la atmósfera. ✓
- C. Emanan oxígeno.

6. El aumento de temperaturas provoca la evaporación más rápida de cuerpos de agua, reduciendo la disponibilidad de agua dulce. Además, los cambios en los patrones de precipitación pueden llevar a sequías prolongadas o inundaciones devastadoras, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Afectación del calentamiento global al aire.
- B. Afectación del calentamiento global a la tierra.
- C. Afectación del calentamiento global al agua. ✓

7. Absorben gran parte del dióxido de carbono, lo que conduce a la acidificación del agua. Este cambio afecta a las especies marinas, como los corales y los moluscos, que son vitales para la salud de los ecosistemas marinos, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Impacto en los océanos. ✓
- B. Impacto en la tierra.
- C. Impacto en el aire.

8. Las olas de calor intensas pueden causar enfermedades relacionadas con el calor, como insolación y deshidratación. Además, la propagación de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue y la malaria, se ve favorecida por las alteraciones climáticas, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Afectaciones a los seres no humanos.
- B. Afectaciones a los seres humanos. ✓
- C. Afectaciones a los seres animados.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION EFECTO INVERNADERO

Se ha registrado el correo del encuestado (**dgarzon1190@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

David Garzon Garzon

Numero de cedula *

1030695622

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Conductor

1. Es un fenómeno natural que ocurre cuando ciertos gases atmosféricos absorben y emiten radiación dentro de la atmósfera terrestre. Este proceso es esencial para mantener la temperatura adecuada de nuestro planeta, permitiendo la existencia de vida. * 1 punto

- (●) A. Efecto invernadero. ✓
- () B. Calentamiento global.
- () C. Calentamiento terráqueo.

2. Que hacen los gases de efecto invernadero, como el dióxido de carbono (CO2), el metano (CH4) y el óxido nitroso (N2O). * 1 punto

- A. Aumento de mares y tierra, se aumentan arroyos o agua dulce, disminución de la temperatura.
- B. Aumenta la temperatura global. ✓
- C. Aumento de tierra y agua, se acaban arroyos y el agua dulce, disminución paulatina de la temperatura.

3. Son consecuencias del calentamiento global. * 1 punto

- A. Bajas temperaturas, disminución del nivel del mar, disminución de fenómenos meteorológicos.
- B. Bajas temperaturas, Elevación del nivel del mar, disminución de fenómenos meteorológicos.
- C. Aumento de temperaturas, Elevación del nivel del mar, Incremento de fenómenos meteorológicos. ✓

4. Los cambios en los patrones climáticos provocan que muchas especies tengan que adaptarse, migrar o enfrentar la extinción. Este fenómeno se denomina: * 1 punto

- A. Impacto en la biodiversidad. ✓
- B. Impacto en tierras.
- C. Impacto sentimental.

5. Como actúan los árboles que cuando se talan, no solo se reduce esta capacidad, sino que también se libera el carbono almacenado, incrementando la concentración de gases de efecto invernadero, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Absorbedores de oxígeno.
- B. Sumideros de carbono, absorbiendo CO2 de la atmósfera. ✓
- C. Emanan oxígeno.

6. El aumento de temperaturas provoca la evaporación más rápida de cuerpos de agua, reduciendo la disponibilidad de agua dulce. Además, los cambios en los patrones de precipitación pueden llevar a sequías prolongadas o inundaciones devastadoras, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Afectación del calentamiento global al aire.
- B. Afectación del calentamiento global a la tierra.
- C. Afectación del calentamiento global al agua. ✓

7. Absorben gran parte del dióxido de carbono, lo que conduce a la acidificación del agua. Este cambio afecta a las especies marinas, como los corales y los moluscos, que son vitales para la salud de los ecosistemas marinos, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Impacto en los océanos. ✓
- B. Impacto en la tierra.
- C. Impacto en el aire.

8. Las olas de calor intensas pueden causar enfermedades relacionadas con el calor, como insolación y deshidratación. Además, la propagación de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue y la malaria, se ve favorecida por las alteraciones climáticas, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Afectaciones a los seres no humanos.
- B. Afectaciones a los seres humanos. ✓
- C. Afectaciones a los seres animados.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION EFECTO INVERNADERO

Se ha registrado el correo del encuestado (**ancaguri20@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Angie Carolina Gutiérrez Rincón

Numero de cedula *

1233689442

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Inspectora ambiental

1. Es un fenómeno natural que ocurre cuando ciertos gases atmosféricos absorben y emiten radiación dentro de la atmósfera terrestre. Este proceso es esencial para mantener la temperatura adecuada de nuestro planeta, permitiendo la existencia de vida. * 1 punto

- (●) A. Efecto invernadero. ✓
- () B. Calentamiento global.
- () C. Calentamiento terráqueo.

2. Que hacen los gases de efecto invernadero, como el dióxido de carbono (CO2), el metano (CH4) y el óxido nitroso (N2O). * 1 punto

- A. Aumento de mares y tierra, se aumentan arroyos o agua dulce, disminución de la temperatura.
- B. Aumenta la temperatura global. ✓
- C. Aumento de tierra y agua, se acaban arroyos y el agua dulce, disminución paulatina de la temperatura.

3. Son consecuencias del calentamiento global. * 1 punto

- A. Bajas temperaturas, disminución del nivel del mar, disminución de fenómenos meteorológicos.
- B. Bajas temperaturas, Elevación del nivel del mar, disminución de fenómenos meteorológicos.
- C. Aumento de temperaturas, Elevación del nivel del mar, Incremento de fenómenos meteorológicos. ✓

4. Los cambios en los patrones climáticos provocan que muchas especies tengan que adaptarse, migrar o enfrentar la extinción. Este fenómeno se denomina: * 1 punto

- A. Impacto en la biodiversidad. ✓
- B. Impacto en tierras.
- C. Impacto sentimental.

5. Como actúan los árboles que cuando se talan, no solo se reduce esta capacidad, sino que también se libera el carbono almacenado, incrementando la concentración de gases de efecto invernadero, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Absorbedores de oxígeno.
- B. Sumideros de carbono, absorbiendo CO2 de la atmósfera. ✓
- C. Emanan oxígeno.

6. El aumento de temperaturas provoca la evaporación más rápida de cuerpos de agua, reduciendo la disponibilidad de agua dulce. Además, los cambios en los patrones de precipitación pueden llevar a sequías prolongadas o inundaciones devastadoras, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Afectación del calentamiento global al aire.
- B. Afectación del calentamiento global a la tierra.
- C. Afectación del calentamiento global al agua. ✓

7. Absorben gran parte del dióxido de carbono, lo que conduce a la acidificación del agua. Este cambio afecta a las especies marinas, como los corales y los moluscos, que son vitales para la salud de los ecosistemas marinos, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Impacto en los océanos. ✓
- B. Impacto en la tierra.
- C. Impacto en el aire.

8. Las olas de calor intensas pueden causar enfermedades relacionadas con el calor, como insolación y deshidratación. Además, la propagación de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue y la malaria, se ve favorecida por las alteraciones climáticas, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Afectaciones a los seres no humanos.
- B. Afectaciones a los seres humanos. ✓
- C. Afectaciones a los seres animados.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

DAIMCO NIT: 900021482 - 1	**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **REGISTRO DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN**	CONSORCIO ALIANZA XXI NIT: 901.956.216-5
Código: DMC-F-SST-02	**Versión:**01	**Fecha:** 19/12/2019

Fecha: 03/02/2026

Lugar: Oficina consorcio Alianza XXI

Temas: Capacitación gestión documental en la gestión de la calidad.
Que es la gestión documental. Documentos. Beneficios de la gestión documental. Principios de la gestión documental. Requisitos de los documentos. Los sistemas de gestión en la organizaciones. El enfoque a procesos y la mejora continua. Cracion y control de la información documentada.

FIRMO EN CONSTANCIA DE QUE HE RECIBIDO DIVULGACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y PRESENTACIONES EN MENCIÓN, POR TANTO, ME RESPONSABILIZO DE APLICARLOS DURANTE EL DESARROLLO DE MIS LABORES ASIGNADAS.

ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Eduardo Andres Acero Cajigas	7.179.669	Director de interventoria	
Sebastián Betancourth Castaño	1.053.786.892	Residente de interventoria	
Mitchel Humberto Rojas López	1.022.386.613	Residente de interventoria	
Sharon Danay Chaparro Secue	1.030.628.001	Residente de interventoria	
Harrison Andres Rico Rubiano	1.015.464.988	Residente de interventoria	
Oscar Alberto Ciendua Torres	74.372.472	Ingeniero de Calidad y SST	
Jose Daniel Rodriguez Chavarro	1.073.715.034	Inspector de calidad y SST	
Andres Carmona Ramos	1.032.385.113	Ingeniero Ambiental	
Angie Carolina Gutierrez Rincon	1.233.689.442	Inspector Ambiental	
Miyer Sánchez Sánchez	1.000.627.293	Inspector de Interventoria	
Michael Herrera Manrique	1.007.519.444	Inspector de Interventoria	
Angel Daniel Palacio Gonzalez	1.007.363.882	Inspector de Interventoria	
Deiby Edilson Marroquin Carrillo	1.000.694.420	Inspector de Interventoria	
David Alejandro Garzon Garzon	1.030.695.622	Conductor	

RESPONSABLE: Oscar Ciendua Torres FIRMA:

EVALUACION GESTION DOCUMENTAL EN CALIDAD

Se ha registrado el correo del encuestado (**maicolherre14@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Michael Stiven Herrera Manrique

Numero de cedula *

1007519444

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Inspector de interventoria

1. Es un conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por la institución desde su origen hasta su destino final con el objetivo de facilitar su utilización y conservación. * 1 punto

- (●) A. Gestión Documental. ✓
- () B. Auditoria diaria.
- () C. Auditoria mensual.

2. Area responsable de un control eficaz y sistemático de la creación, la recepción, el mantenimiento, el uso y la disposición de documentos incluidos los procesos para incorporar y mantener, en forma de documentos, la información y prueba de las actividades y operaciones de la organización. * 1 punto

- A. Área de gestión de materiales.
- B. Area de gestión de documentos. ✓
- C. Área de gestión de personal.

3.Que debe incluir manuales de calidad, procedimientos, instrucciones técnicas, planes d e calidad y registros, estructurados de manera jerárquica según la complejidad de la organización. * 1 punto

- A. Documentos del ambiente.
- B. Documentos de la casa.
- C. Documentos del sistema de gestión de calidad. ✓

4. Facilita la localización, actualización y seguimiento de documentos, reduciendo errore s y tiempos de respuesta. * 1 punto

- A. Eficiencia operativa. ✓
- B. Eficiencia de la instalación.
- C. Eficiencia en la administración.

5. Es la información creada, recibida y conservada como evidencia y como activo para una organización o individuo en el desarrollo de sus actividades o en virtud de sus obligaciones legales. * 1 punto

- A. Procedimientos.
- B. Documentos. ✓
- C. Procesos.

6. Es un beneficio de la gestión documental. * 1 punto

- A. Optimizar la no toma de decisiones, la consistencia apelativa y la continuidad del negocio.
- B. Optimizar la toma de sanciones, la consistencia no operativa y la continuidad del negocio.
- C. Optimizar la toma de decisiones, la consistencia operativa y la continuidad del negocio. ✓

7. Es un principio de la gestión documental. * 1 punto

- A. Los documentos, con independencia de su forma o estructura, son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad. ✓
- B. Los documentos, con independencia de su forma o estructura, no son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad.
- C. Los documentos, no son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando no poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad.

8. Es aquel cuyo contenido puede ser considerado una representación completa, exacta y fiel de las operaciones, actividades o hechos que evidencia, y al que se puede recurrir en el curso de posteriores operaciones o actividades. * 1 punto

- ○ A. Documento no real.
- ◉ B. Documento fiable. ✓
- ○ C. Documento no confiable.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION GESTION DOCUMENTAL EN CALIDAD

Se ha registrado el correo del encuestado (**mithumroj1@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Mitchel rojas

Numero de cedula *

1022386613

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Residente

1. Es un conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por la institución desde su origen hasta su destino final con el objetivo de facilitar su utilización y conservación. * 1 punto

- (●) A. Gestión Documental. ✓
- () B. Auditoria diaria.
- () C. Auditoria mensual.

2. Area responsable de un control eficaz y sistemático de la creación, la recepción, el mantenimiento, el uso y la disposición de documentos incluidos los procesos para incorporar y mantener, en forma de documentos, la información y prueba de las actividades y operaciones de la organización. * 1 punto

- A. Área de gestión de materiales.
- B. Area de gestión de documentos. ✓
- C. Área de gestión de personal.

3.Que debe incluir manuales de calidad, procedimientos, instrucciones técnicas, planes d e calidad y registros, estructurados de manera jerárquica según la complejidad de la organización. * 1 punto

- A. Documentos del ambiente.
- B. Documentos de la casa.
- C. Documentos del sistema de gestión de calidad. ✓

4. Facilita la localización, actualización y seguimiento de documentos, reduciendo errore s y tiempos de respuesta. * 1 punto

- A. Eficiencia operativa. ✓
- B. Eficiencia de la instalación.
- C. Eficiencia en la administración.

5. Es la información creada, recibida y conservada como evidencia y como activo para una organización o individuo en el desarrollo de sus actividades o en virtud de sus obligaciones legales. * 1 punto

- A. Procedimientos.
- B. Documentos. ✓
- C. Procesos.

6. Es un beneficio de la gestión documental. * 1 punto

- A. Optimizar la no toma de decisiones, la consistencia apelativa y la continuidad del negocio.
- B. Optimizar la toma de sanciones, la consistencia no operativa y la continuidad del negocio.
- C. Optimizar la toma de decisiones, la consistencia operativa y la continuidad del negocio. ✓

7. Es un principio de la gestión documental. * 1 punto

- A. Los documentos, con independencia de su forma o estructura, son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad. ✓
- B. Los documentos, con independencia de su forma o estructura, no son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad.
- C. Los documentos, no son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando no poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad.

8. Es aquel cuyo contenido puede ser considerado una representación completa, exacta y fiel de las operaciones, actividades o hechos que evidencia, y al que se puede recurrir en el curso de posteriores operaciones o actividades. * 1 punto

- ○ A. Documento no real.
- ◉ B. Documento fiable. ✓
- ○ C. Documento no confiable.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION GESTION DOCUMENTAL EN CALIDAD

Se ha registrado el correo del encuestado (**sharondanae18@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Sharon Dana Chaparro Secue

Numero de cedula *

1030628001

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Residente de Interventoria

1. Es un conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por la institución desde su origen hasta su destino final con el objetivo de facilitar su utilización y conservación. * 1 punto

- (●) A. Gestión Documental. ✓
- () B. Auditoria diaria.
- () C. Auditoria mensual.

2. Area responsable de un control eficaz y sistemático de la creación, la recepción, el mantenimiento, el uso y la disposición de documentos incluidos los procesos para incorporar y mantener, en forma de documentos, la información y prueba de las actividades y operaciones de la organización. * 1 punto

- A. Área de gestión de materiales.
- B. Area de gestión de documentos. ✓
- C. Área de gestión de personal.

3.Que debe incluir manuales de calidad, procedimientos, instrucciones técnicas, planes d e calidad y registros, estructurados de manera jerárquica según la complejidad de la organización. * 1 punto

- A. Documentos del ambiente.
- B. Documentos de la casa.
- C. Documentos del sistema de gestión de calidad. ✓

4. Facilita la localización, actualización y seguimiento de documentos, reduciendo errore s y tiempos de respuesta. * 1 punto

- A. Eficiencia operativa. ✓
- B. Eficiencia de la instalación.
- C. Eficiencia en la administración.

5. Es la información creada, recibida y conservada como evidencia y como activo para una organización o individuo en el desarrollo de sus actividades o en virtud de sus obligaciones legales. * 1 punto

- A. Procedimientos.
- B. Documentos. ✓
- C. Procesos.

6. Es un beneficio de la gestión documental. * 1 punto

- A. Optimizar la no toma de decisiones, la consistencia apelativa y la continuidad del negocio.
- B. Optimizar la toma de sanciones, la consistencia no operativa y la continuidad del negocio.
- C. Optimizar la toma de decisiones, la consistencia operativa y la continuidad del negocio. ✓

7. Es un principio de la gestión documental. * 1 punto

- A. Los documentos, con independencia de su forma o estructura, son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad. ✓
- B. Los documentos, con independencia de su forma o estructura, no son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad.
- C. Los documentos, no son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando no poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad.

8. Es aquel cuyo contenido puede ser considerado una representación completa, exacta y fiel de las operaciones, actividades o hechos que evidencia, y al que se puede recurrir en el curso de posteriores operaciones o actividades. * 1 punto

- ○ A. Documento no real.
- ◉ B. Documento fiable. ✓
- ○ C. Documento no confiable.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION GESTION DOCUMENTAL EN CALIDAD

Se ha registrado el correo del encuestado (**miyerfernando09@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Miyer Fernando Sanchez Sanchez

Numero de cedula *

1000627293

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Inspector

1. Es un conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por la institución desde su origen hasta su destino final con el objetivo de facilitar su utilización y conservación. * 1 punto

- (●) A. Gestión Documental. ✓
- () B. Auditoria diaria.
- () C. Auditoria mensual.

2. Area responsable de un control eficaz y sistemático de la creación, la recepción, el mantenimiento, el uso y la disposición de documentos incluidos los procesos para incorporar y mantener, en forma de documentos, la información y prueba de las actividades y operaciones de la organización. * 1 punto

- A. Área de gestión de materiales.
- B. Area de gestión de documentos. ✓
- C. Área de gestión de personal.

3.Que debe incluir manuales de calidad, procedimientos, instrucciones técnicas, planes d e calidad y registros, estructurados de manera jerárquica según la complejidad de la organización. * 1 punto

- A. Documentos del ambiente.
- B. Documentos de la casa.
- C. Documentos del sistema de gestión de calidad. ✓

4. Facilita la localización, actualización y seguimiento de documentos, reduciendo errore s y tiempos de respuesta. * 1 punto

- A. Eficiencia operativa. ✓
- B. Eficiencia de la instalación.
- C. Eficiencia en la administración.

5. Es la información creada, recibida y conservada como evidencia y como activo para una organización o individuo en el desarrollo de sus actividades o en virtud de sus obligaciones legales. * 1 punto

- A. Procedimientos.
- B. Documentos. ✓
- C. Procesos.

6. Es un beneficio de la gestión documental. * 1 punto

- A. Optimizar la no toma de decisiones, la consistencia apelativa y la continuidad del negocio.
- B. Optimizar la toma de sanciones, la consistencia no operativa y la continuidad del negocio.
- C. Optimizar la toma de decisiones, la consistencia operativa y la continuidad del negocio. ✓

7. Es un principio de la gestión documental. * 1 punto

- A. Los documentos, con independencia de su forma o estructura, son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad. ✓
- B. Los documentos, con independencia de su forma o estructura, no son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad.
- C. Los documentos, no son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando no poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad.

8. Es aquel cuyo contenido puede ser considerado una representación completa, exacta y fiel de las operaciones, actividades o hechos que evidencia, y al que se puede recurrir en el curso de posteriores operaciones o actividades. * 1 punto

- ○ A. Documento no real.
- ◉ B. Documento fiable. ✓
- ○ C. Documento no confiable.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION GESTION DOCUMENTAL EN CALIDAD

Se ha registrado el correo del encuestado (**arqeduardoacero@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Eduardo Andrés Acero Cajigas

Numero de cedula *

7179669

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Director de Interventoría

1. Es un conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por la institución desde su origen hasta su destino final con el objetivo de facilitar su utilización y conservación. * 1 punto

- (●) A. Gestión Documental. ✓
- () B. Auditoria diaria.
- () C. Auditoria mensual.

2. Area responsable de un control eficaz y sistemático de la creación, la recepción, el mantenimiento, el uso y la disposición de documentos incluidos los procesos para incorporar y mantener, en forma de documentos, la información y prueba de las actividades y operaciones de la organización. * 1 punto

- A. Área de gestión de materiales.
- B. Area de gestión de documentos. ✓
- C. Área de gestión de personal.

3.Que debe incluir manuales de calidad, procedimientos, instrucciones técnicas, planes d e calidad y registros, estructurados de manera jerárquica según la complejidad de la organización. * 1 punto

- A. Documentos del ambiente.
- B. Documentos de la casa.
- C. Documentos del sistema de gestión de calidad. ✓

4. Facilita la localización, actualización y seguimiento de documentos, reduciendo errore s y tiempos de respuesta. * 1 punto

- A. Eficiencia operativa. ✓
- B. Eficiencia de la instalación.
- C. Eficiencia en la administración.

5. Es la información creada, recibida y conservada como evidencia y como activo para una organización o individuo en el desarrollo de sus actividades o en virtud de sus obligaciones legales. * 1 punto

- A. Procedimientos.
- B. Documentos. ✓
- C. Procesos.

6. Es un beneficio de la gestión documental. * 1 punto

- A. Optimizar la no toma de decisiones, la consistencia apelativa y la continuidad del negocio.
- B. Optimizar la toma de sanciones, la consistencia no operativa y la continuidad del negocio.
- C. Optimizar la toma de decisiones, la consistencia operativa y la continuidad del negocio. ✓

7. Es un principio de la gestión documental. * 1 punto

- A. Los documentos, con independencia de su forma o estructura, son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad. ✓
- B. Los documentos, con independencia de su forma o estructura, no son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad.
- C. Los documentos, no son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando no poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad.

8. Es aquel cuyo contenido puede ser considerado una representación completa, exacta y fiel de las operaciones, actividades o hechos que evidencia, y al que se puede recurrir en el curso de posteriores operaciones o actividades. * 1 punto

- ○ A. Documento no real.
- ◉ B. Documento fiable. ✓
- ○ C. Documento no confiable.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION GESTION DOCUMENTAL EN CALIDAD

Se ha registrado el correo del encuestado (**sabas1036@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

sebastian betancourth castaño

Numero de cedula *

1053786892

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Residente

1. Es un conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por la institución desde su origen hasta su destino final con el objetivo de facilitar su utilización y conservación. * 1 punto

- (●) A. Gestión Documental. ✓
- () B. Auditoria diaria.
- () C. Auditoria mensual.

2. Area responsable de un control eficaz y sistemático de la creación, la recepción, el mantenimiento, el uso y la disposición de documentos incluidos los procesos para incorporar y mantener, en forma de documentos, la información y prueba de las actividades y operaciones de la organización. * 1 punto

- A. Área de gestión de materiales.
- B. Area de gestión de documentos. ✓
- C. Área de gestión de personal.

3.Que debe incluir manuales de calidad, procedimientos, instrucciones técnicas, planes d e calidad y registros, estructurados de manera jerárquica según la complejidad de la organización. * 1 punto

- A. Documentos del ambiente.
- B. Documentos de la casa.
- C. Documentos del sistema de gestión de calidad. ✓

4. Facilita la localización, actualización y seguimiento de documentos, reduciendo errore s y tiempos de respuesta. * 1 punto

- A. Eficiencia operativa. ✓
- B. Eficiencia de la instalación.
- C. Eficiencia en la administración.

5. Es la información creada, recibida y conservada como evidencia y como activo para una organización o individuo en el desarrollo de sus actividades o en virtud de sus obligaciones legales. * 1 punto

- A. Procedimientos.
- B. Documentos. ✓
- C. Procesos.

6. Es un beneficio de la gestión documental. * 1 punto

- A. Optimizar la no toma de decisiones, la consistencia apelativa y la continuidad del negocio.
- B. Optimizar la toma de sanciones, la consistencia no operativa y la continuidad del negocio.
- C. Optimizar la toma de decisiones, la consistencia operativa y la continuidad del negocio. ✓

7. Es un principio de la gestión documental. * 1 punto

- A. Los documentos, con independencia de su forma o estructura, son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad. ✓
- B. Los documentos, con independencia de su forma o estructura, no son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad.
- C. Los documentos, no son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando no poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad.

8. Es aquel cuyo contenido puede ser considerado una representación completa, exacta y fiel de las operaciones, actividades o hechos que evidencia, y al que se puede recurrir en el curso de posteriores operaciones o actividades. * 1 punto

- ○ A. Documento no real.
- ◉ B. Documento fiable. ✓
- ○ C. Documento no confiable.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION GESTION DOCUMENTAL EN CALIDAD

Se ha registrado el correo del encuestado (**dedilmarca@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Deiby Edilson Marroquin Carrillo

Numero de cedula *

1000694420

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Inspector de interventoria

1. Es un conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por la institución desde su origen hasta su destino final con el objetivo de facilitar su utilización y conservación. * 1 punto

- (●) A. Gestión Documental. ✓
- () B. Auditoria diaria.
- () C. Auditoria mensual.

2. Area responsable de un control eficaz y sistemático de la creación, la recepción, el mantenimiento, el uso y la disposición de documentos incluidos los procesos para incorporar y mantener, en forma de documentos, la información y prueba de las actividades y operaciones de la organización. * 1 punto

- A. Área de gestión de materiales.
- B. Area de gestión de documentos. ✓
- C. Área de gestión de personal.

3.Que debe incluir manuales de calidad, procedimientos, instrucciones técnicas, planes d e calidad y registros, estructurados de manera jerárquica según la complejidad de la organización. * 1 punto

- A. Documentos del ambiente.
- B. Documentos de la casa.
- C. Documentos del sistema de gestión de calidad. ✓

4. Facilita la localización, actualización y seguimiento de documentos, reduciendo errore s y tiempos de respuesta. * 1 punto

- A. Eficiencia operativa. ✓
- B. Eficiencia de la instalación.
- C. Eficiencia en la administración.

5. Es la información creada, recibida y conservada como evidencia y como activo para una organización o individuo en el desarrollo de sus actividades o en virtud de sus obligaciones legales. * 1 punto

- A. Procedimientos.
- B. Documentos. ✓
- C. Procesos.

6. Es un beneficio de la gestión documental. * 1 punto

- A. Optimizar la no toma de decisiones, la consistencia apelativa y la continuidad del negocio.
- B. Optimizar la toma de sanciones, la consistencia no operativa y la continuidad del negocio.
- C. Optimizar la toma de decisiones, la consistencia operativa y la continuidad del negocio. ✓

7. Es un principio de la gestión documental. * 1 punto

- A. Los documentos, con independencia de su forma o estructura, son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad. ✓
- B. Los documentos, con independencia de su forma o estructura, no son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad.
- C. Los documentos, no son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando no poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad.

8. Es aquel cuyo contenido puede ser considerado una representación completa, exacta y fiel de las operaciones, actividades o hechos que evidencia, y al que se puede recurrir en el curso de posteriores operaciones o actividades. * 1 punto

- A. Documento no real.
- B. Documento fiable. ✓
- C. Documento no confiable.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION GESTION DOCUMENTAL EN CALIDAD

Se ha registrado el correo del encuestado (**osciendua@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Oscar Ciendua Torres

Numero de cedula *

74372472

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Ingeniero de calidad y SST

1. Es un conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por la institución desde su origen hasta su destino final con el objetivo de facilitar su utilización y conservación. * 1 punto

- (●) A. Gestión Documental. ✓
- () B. Auditoria diaria.
- () C. Auditoria mensual.

2. Area responsable de un control eficaz y sistemático de la creación, la recepción, el mantenimiento, el uso y la disposición de documentos incluidos los procesos para incorporar y mantener, en forma de documentos, la información y prueba de las actividades y operaciones de la organización. * 1 punto

- A. Área de gestión de materiales.
- B. Area de gestión de documentos. ✓
- C. Área de gestión de personal.

3.Que debe incluir manuales de calidad, procedimientos, instrucciones técnicas, planes d e calidad y registros, estructurados de manera jerárquica según la complejidad de la organización. * 1 punto

- A. Documentos del ambiente.
- B. Documentos de la casa.
- C. Documentos del sistema de gestión de calidad. ✓

4. Facilita la localización, actualización y seguimiento de documentos, reduciendo errore s y tiempos de respuesta. * 1 punto

- A. Eficiencia operativa. ✓
- B. Eficiencia de la instalación.
- C. Eficiencia en la administración.

5. Es la información creada, recibida y conservada como evidencia y como activo para una organización o individuo en el desarrollo de sus actividades o en virtud de sus obligaciones legales. * 1 punto

- A. Procedimientos.
- B. Documentos. ✓
- C. Procesos.

6. Es un beneficio de la gestión documental. * 1 punto

- A. Optimizar la no toma de decisiones, la consistencia apelativa y la continuidad del negocio.
- B. Optimizar la toma de sanciones, la consistencia no operativa y la continuidad del negocio.
- C. Optimizar la toma de decisiones, la consistencia operativa y la continuidad del negocio. ✓

7. Es un principio de la gestión documental. * 1 punto

- A. Los documentos, con independencia de su forma o estructura, son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad. ✓
- B. Los documentos, con independencia de su forma o estructura, no son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad.
- C. Los documentos, no son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando no poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad.

8. Es aquel cuyo contenido puede ser considerado una representación completa, exacta y fiel de las operaciones, actividades o hechos que evidencia, y al que se puede recurrir en el curso de posteriores operaciones o actividades. * 1 punto

- A. Documento no real.
- B. Documento fiable. ✓
- C. Documento no confiable.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION GESTION DOCUMENTAL EN CALIDAD

Se ha registrado el correo del encuestado (**danielrodriguezchsst@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Jose Daniel Rodriguez Chavarro

Numero de cedula *

1073715034

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Inspector Calidad y SST

1. Es un conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por la institución desde su origen hasta su destino final con el objetivo de facilitar su utilización y conservación. * 1 punto

- (●) A. Gestión Documental. ✓
- () B. Auditoria diaria.
- () C. Auditoria mensual.

2. Area responsable de un control eficaz y sistemático de la creación, la recepción, el mantenimiento, el uso y la disposición de documentos incluidos los procesos para incorporar y mantener, en forma de documentos, la información y prueba de las actividades y operaciones de la organización. * 1 punto

- A. Área de gestión de materiales.
- B. Area de gestión de documentos. ✓
- C. Área de gestión de personal.

3.Que debe incluir manuales de calidad, procedimientos, instrucciones técnicas, planes d e calidad y registros, estructurados de manera jerárquica según la complejidad de la organización. * 1 punto

- A. Documentos del ambiente.
- B. Documentos de la casa.
- C. Documentos del sistema de gestión de calidad. ✓

4. Facilita la localización, actualización y seguimiento de documentos, reduciendo errore s y tiempos de respuesta. * 1 punto

- A. Eficiencia operativa. ✓
- B. Eficiencia de la instalación.
- C. Eficiencia en la administración.

5. Es la información creada, recibida y conservada como evidencia y como activo para una organización o individuo en el desarrollo de sus actividades o en virtud de sus obligaciones legales. * 1 punto

- A. Procedimientos.
- B. Documentos. ✓
- C. Procesos.

6. Es un beneficio de la gestión documental. * 1 punto

- A. Optimizar la no toma de decisiones, la consistencia apelativa y la continuidad del negocio.
- B. Optimizar la toma de sanciones, la consistencia no operativa y la continuidad del negocio.
- C. Optimizar la toma de decisiones, la consistencia operativa y la continuidad del negocio. ✓

7. Es un principio de la gestión documental. * 1 punto

- A. Los documentos, con independencia de su forma o estructura, son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad. ✓
- B. Los documentos, con independencia de su forma o estructura, no son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad.
- C. Los documentos, no son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando no poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad.

8. Es aquel cuyo contenido puede ser considerado una representación completa, exacta y fiel de las operaciones, actividades o hechos que evidencia, y al que se puede recurrir en el curso de posteriores operaciones o actividades. * 1 punto

- ○ A. Documento no real.
- ◉ B. Documento fiable. ✓
- ○ C. Documento no confiable.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION GESTION DOCUMENTAL EN CALIDAD

Se ha registrado el correo del encuestado (**ancarmo.ing@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

ANDRES CARMONA RAMOS

Numero de cedula *

1032385113

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

INGENIERO AMBIENTAL

1. Es un conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por la institución desde su origen hasta su destino final con el objetivo de facilitar su utilización y conservación. * 1 punto

- (●) A. Gestión Documental. ✓
- () B. Auditoria diaria.
- () C. Auditoria mensual.

2. Area responsable de un control eficaz y sistemático de la creación, la recepción, el mantenimiento, el uso y la disposición de documentos incluidos los procesos para incorporar y mantener, en forma de documentos, la información y prueba de las actividades y operaciones de la organización. * 1 punto

- A. Área de gestión de materiales.
- B. Area de gestión de documentos. ✓
- C. Área de gestión de personal.

3.Que debe incluir manuales de calidad, procedimientos, instrucciones técnicas, planes d e calidad y registros, estructurados de manera jerárquica según la complejidad de la organización. * 1 punto

- A. Documentos del ambiente.
- B. Documentos de la casa.
- C. Documentos del sistema de gestión de calidad. ✓

4. Facilita la localización, actualización y seguimiento de documentos, reduciendo errore s y tiempos de respuesta. * 1 punto

- A. Eficiencia operativa. ✓
- B. Eficiencia de la instalación.
- C. Eficiencia en la administración.

5. Es la información creada, recibida y conservada como evidencia y como activo para una organización o individuo en el desarrollo de sus actividades o en virtud de sus obligaciones legales. * 1 punto

- A. Procedimientos.
- B. Documentos. ✓
- C. Procesos.

6. Es un beneficio de la gestión documental. * 1 punto

- A. Optimizar la no toma de decisiones, la consistencia apelativa y la continuidad del negocio.
- B. Optimizar la toma de sanciones, la consistencia no operativa y la continuidad del negocio.
- C. Optimizar la toma de decisiones, la consistencia operativa y la continuidad del negocio. ✓

7. Es un principio de la gestión documental. * 1 punto

- A. Los documentos, con independencia de su forma o estructura, son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad. ✓
- B. Los documentos, con independencia de su forma o estructura, no son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad.
- C. Los documentos, no son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando no poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad.

8. Es aquel cuyo contenido puede ser considerado una representación completa, exacta y fiel de las operaciones, actividades o hechos que evidencia, y al que se puede recurrir en el curso de posteriores operaciones o actividades. * 1 punto

- ○ A. Documento no real.
- ◉ B. Documento fiable. ✓
- ○ C. Documento no confiable.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION GESTION DOCUMENTAL EN CALIDAD

Se ha registrado el correo del encuestado (**palacioangel28@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Angel Daniel Palacio González

Numero de cedula *

1007363882

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Inspector de interventoría

1. Es un conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por la institución desde su origen hasta su destino final con el objetivo de facilitar su utilización y conservación. * 1 punto

- (●) A. Gestión Documental. ✓
- () B. Auditoria diaria.
- () C. Auditoria mensual.

2. Area responsable de un control eficaz y sistemático de la creación, la recepción, el mantenimiento, el uso y la disposición de documentos incluidos los procesos para incorporar y mantener, en forma de documentos, la información y prueba de las actividades y operaciones de la organización. * 1 punto

- A. Área de gestión de materiales.
- B. Area de gestión de documentos. ✓
- C. Área de gestión de personal.

3.Que debe incluir manuales de calidad, procedimientos, instrucciones técnicas, planes d e calidad y registros, estructurados de manera jerárquica según la complejidad de la organización. * 1 punto

- A. Documentos del ambiente.
- B. Documentos de la casa.
- C. Documentos del sistema de gestión de calidad. ✓

4. Facilita la localización, actualización y seguimiento de documentos, reduciendo errore s y tiempos de respuesta. * 1 punto

- A. Eficiencia operativa. ✓
- B. Eficiencia de la instalación.
- C. Eficiencia en la administración.

5. Es la información creada, recibida y conservada como evidencia y como activo para una organización o individuo en el desarrollo de sus actividades o en virtud de sus obligaciones legales. * 1 punto

- A. Procedimientos.
- B. Documentos. ✓
- C. Procesos.

6. Es un beneficio de la gestión documental. * 1 punto

- A. Optimizar la no toma de decisiones, la consistencia apelativa y la continuidad del negocio.
- B. Optimizar la toma de sanciones, la consistencia no operativa y la continuidad del negocio.
- C. Optimizar la toma de decisiones, la consistencia operativa y la continuidad del negocio. ✓

7. Es un principio de la gestión documental. * 1 punto

- A. Los documentos, con independencia de su forma o estructura, son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad. ✓
- B. Los documentos, con independencia de su forma o estructura, no son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad.
- C. Los documentos, no son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando no poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad.

8. Es aquel cuyo contenido puede ser considerado una representación completa, exacta y fiel de las operaciones, actividades o hechos que evidencia, y al que se puede recurrir en el curso de posteriores operaciones o actividades. * 1 punto

- A. Documento no real.
- B. Documento fiable. ✓
- C. Documento no confiable.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION GESTION DOCUMENTAL EN CALIDAD

Se ha registrado el correo del encuestado (**harrisonandresrr@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Harrison Andrés Rico Rubiano

Numero de cedula *

1015464988

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Residente de interventoria

1. Es un conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por la institución desde su origen hasta su destino final con el objetivo de facilitar su utilización y conservación. * 1 punto

- (●) A. Gestión Documental. ✓
- () B. Auditoria diaria.
- () C. Auditoria mensual.

2. Area responsable de un control eficaz y sistemático de la creación, la recepción, el mantenimiento, el uso y la disposición de documentos incluidos los procesos para incorporar y mantener, en forma de documentos, la información y prueba de las actividades y operaciones de la organización. * 1 punto

- A. Área de gestión de materiales.
- B. Area de gestión de documentos. ✓
- C. Área de gestión de personal.

3.Que debe incluir manuales de calidad, procedimientos, instrucciones técnicas, planes d e calidad y registros, estructurados de manera jerárquica según la complejidad de la organización. * 1 punto

- A. Documentos del ambiente.
- B. Documentos de la casa.
- C. Documentos del sistema de gestión de calidad. ✓

4. Facilita la localización, actualización y seguimiento de documentos, reduciendo errore s y tiempos de respuesta. * 1 punto

- A. Eficiencia operativa. ✓
- B. Eficiencia de la instalación.
- C. Eficiencia en la administración.

5. Es la información creada, recibida y conservada como evidencia y como activo para una organización o individuo en el desarrollo de sus actividades o en virtud de sus obligaciones legales. * 1 punto

- A. Procedimientos.
- B. Documentos. ✓
- C. Procesos.

6. Es un beneficio de la gestión documental. * 1 punto

- A. Optimizar la no toma de decisiones, la consistencia apelativa y la continuidad del negocio.
- B. Optimizar la toma de sanciones, la consistencia no operativa y la continuidad del negocio.
- C. Optimizar la toma de decisiones, la consistencia operativa y la continuidad del negocio. ✓

7. Es un principio de la gestión documental. * 1 punto

- A. Los documentos, con independencia de su forma o estructura, son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad. ✓
- B. Los documentos, con independencia de su forma o estructura, no son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad.
- C. Los documentos, no son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando no poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad.

8. Es aquel cuyo contenido puede ser considerado una representación completa, exacta y fiel de las operaciones, actividades o hechos que evidencia, y al que se puede recurrir en el curso de posteriores operaciones o actividades. * 1 punto

- A. Documento no real.
- B. Documento fiable. ✓
- C. Documento no confiable.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION GESTION DOCUMENTAL EN CALIDAD

Se ha registrado el correo del encuestado (**dgarzon1190@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

David Garzon Garzon

Numero de cedula *

1030695622

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Conductor

1. Es un conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por la institución desde su origen hasta su destino final con el objetivo de facilitar su utilización y conservación. * 1 punto

- (●) A. Gestión Documental. ✓
- () B. Auditoria diaria.
- () C. Auditoria mensual.

2. Area responsable de un control eficaz y sistemático de la creación, la recepción, el mantenimiento, el uso y la disposición de documentos incluidos los procesos para incorporar y mantener, en forma de documentos, la información y prueba de las actividades y operaciones de la organización. * 1 punto

- A. Área de gestión de materiales.
- B. Area de gestión de documentos. ✓
- C. Área de gestión de personal.

3.Que debe incluir manuales de calidad, procedimientos, instrucciones técnicas, planes d e calidad y registros, estructurados de manera jerárquica según la complejidad de la organización. * 1 punto

- A. Documentos del ambiente.
- B. Documentos de la casa.
- C. Documentos del sistema de gestión de calidad. ✓

4. Facilita la localización, actualización y seguimiento de documentos, reduciendo errore s y tiempos de respuesta. * 1 punto

- A. Eficiencia operativa. ✓
- B. Eficiencia de la instalación.
- C. Eficiencia en la administración.

5. Es la información creada, recibida y conservada como evidencia y como activo para una organización o individuo en el desarrollo de sus actividades o en virtud de sus obligaciones legales. * 1 punto

- A. Procedimientos.
- B. Documentos. ✓
- C. Procesos.

6. Es un beneficio de la gestión documental. * 1 punto

- A. Optimizar la no toma de decisiones, la consistencia apelativa y la continuidad del negocio.
- B. Optimizar la toma de sanciones, la consistencia no operativa y la continuidad del negocio.
- C. Optimizar la toma de decisiones, la consistencia operativa y la continuidad del negocio. ✓

7. Es un principio de la gestión documental. * 1 punto

- A. Los documentos, con independencia de su forma o estructura, son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad. ✓
- B. Los documentos, con independencia de su forma o estructura, no son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad.
- C. Los documentos, no son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando no poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad.

8. Es aquel cuyo contenido puede ser considerado una representación completa, exacta y fiel de las operaciones, actividades o hechos que evidencia, y al que se puede recurrir en el curso de posteriores operaciones o actividades. * 1 punto

- ○ A. Documento no real.
- ◉ B. Documento fiable. ✓
- ○ C. Documento no confiable.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION GESTION DOCUMENTAL EN CALIDAD

Se ha registrado el correo del encuestado (**ancaguri20@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Angie Carolina Gutiérrez Rincón

Numero de cedula *

1233689442

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Inspectora ambiental

1. Es un conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por la institución desde su origen hasta su destino final con el objetivo de facilitar su utilización y conservación. * 1 punto

- (●) A. Gestión Documental. ✓
- () B. Auditoria diaria.
- () C. Auditoria mensual.

2. Area responsable de un control eficaz y sistemático de la creación, la recepción, el mantenimiento, el uso y la disposición de documentos incluidos los procesos para incorporar y mantener, en forma de documentos, la información y prueba de las actividades y operaciones de la organización. * 1 punto

- A. Área de gestión de materiales.
- B. Area de gestión de documentos. ✓
- C. Área de gestión de personal.

3.Que debe incluir manuales de calidad, procedimientos, instrucciones técnicas, planes d e calidad y registros, estructurados de manera jerárquica según la complejidad de la organización. * 1 punto

- A. Documentos del ambiente.
- B. Documentos de la casa.
- C. Documentos del sistema de gestión de calidad. ✓

4. Facilita la localización, actualización y seguimiento de documentos, reduciendo errore s y tiempos de respuesta. * 1 punto

- A. Eficiencia operativa. ✓
- B. Eficiencia de la instalación.
- C. Eficiencia en la administración.

5. Es la información creada, recibida y conservada como evidencia y como activo para una organización o individuo en el desarrollo de sus actividades o en virtud de sus obligaciones legales. * 1 punto

- A. Procedimientos.
- B. Documentos. ✓
- C. Procesos.

6. Es un beneficio de la gestión documental. * 1 punto

- A. Optimizar la no toma de decisiones, la consistencia apelativa y la continuidad del negocio.
- B. Optimizar la toma de sanciones, la consistencia no operativa y la continuidad del negocio.
- C. Optimizar la toma de decisiones, la consistencia operativa y la continuidad del negocio. ✓

7. Es un principio de la gestión documental. * 1 punto

- A. Los documentos, con independencia de su forma o estructura, son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad. ✓
- B. Los documentos, con independencia de su forma o estructura, no son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad.
- C. Los documentos, no son evidencias fidedignas de la actividad de la organización cuando no poseen las características de autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad.

8. Es aquel cuyo contenido puede ser considerado una representación completa, exacta y fiel de las operaciones, actividades o hechos que evidencia, y al que se puede recurrir en el curso de posteriores operaciones o actividades. * 1 punto

- ○ A. Documento no real.
- ◉ B. Documento fiable. ✓
- ○ C. Documento no confiable.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

DAIMCO NIT: 900021482 - 1	**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **REGISTRO DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN**	CONSORCIO ALIANZA XXI NIT: 901.956.216-5
Código: DMC-F-SST-02	**Versión:**01	**Fecha:** 19/12/2019

Fecha: 09/02/2026

Lugar: Oficina consorcio Alianza XXI

Temas: Capacitación funciones y responsabilidades del COPASST en la normativa de Colombia.
Las primeras funciones COPASST. Normativa donde se definenlas funciones COPASST. Funciones reslocion 2013 de 1986. Funciones del COPASST en el Decreto 1072 de 2015.

FIRMO EN CONSTANCIA DE QUE HE RECIBIDO DIVULGACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y PRESENTACIONES EN MENCIÓN, POR TANTO, ME RESPONSABILIZO DE APLICARLOS DURANTE EL DESARROLLO DE MIS LABORES ASIGNADAS.

ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Eduardo Andres Acero Cajigas	7.179.669	Director de interventoria	
Sebastián Betancourth Castaño	1.053.786.892	Residente de interventoria	
Mitchel Humberto Rojas López	1.022.386.613	Residente de interventoria	
Harrison Andres Rico Rubiano	1.015.464.988	Residente de interventoria	

RESPONSABLE: Oscar Ciendua Torres FIRMA:

EVALUACION FUNCIONES DEL COPASST EN LA NORMATIVIDAD COLOMBIANA

Se ha registrado el correo del encuestado (**mithumroj1@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Mitchel rojas

Numero de cedula *

1022386613

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Residente

1.Se refiere a las responsabilidades, tareas y habilidades requeridas para un puesto específico dentro de una organización. * 1 punto

- (●) A. Función de un cargo. ✓
- () B. Función de un material.
- () C. Función de un elemento.

2. Que normas establecen las funciones del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST. * 1 punto

- A. Resolución 2015 de 1988 y el decreto 1073 de 2012.
- B. Resolución 2013 de 1986 y el decreto 1072 de 2015. ✓
- C. Resolución 2018 de 1984 y el decreto 1075 de 2016.

3. Esta función proponer a la administración de la empresa que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo. * 1 punto

- A. La adopción de estrategias para que ocurran accidentes.
- B. La adopción de estrategias para que no se cumpla la normativa.
- C. La adopción de estrategias para que se cumpla la normativa. ✓

4. Esta función proponer a la administración de la empresa que estas actividades estén dirigidas a trabajadores, supervisores y directivos de la empresa o establecimiento de trabajo. * 1 punto

- A. Capacitación en salud ocupacional. ✓
- B. Reuniones periódicas.
- C. Reuniones inesperadas.

5. Esta función establece a los integrantes de COPASST estas actividades que están definidas las operaciones realizadas por el personal de trabajadores en cada área o sección de la empresa e informar al empleador sobre la existencia de factores de riesgo y sugerir las medidas correctivas y de control. * 1 punto

- A. Procedimientos.
- B. Inspeccionar los ambientes de trabajo. ✓
- C. Inspección de los errores.

6. Esta función establece a los integrantes de COPASST estas actividades enfocadas en la solución de los problemas relativos a la salud ocupacional. Tramitar los reclamos de los trabajadores relacionados con la salud ocupacional. * 1 punto

- A. Servir ante los jefes.
- B. Servir a las personas.
- C. Servir como organismo de coordinación entre empleador y los trabajadores. ✓

7. Esta función establece a los integrantes de COPASST solicitar periódicamente esta información a la empresa con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente resolución. * 1 punto

- A. Informes sobre accidentalidad y enfermedades profesionales. ✓
- B. Información sobre la empresa.
- C. Información sobre el ambiente.

8. Esta función permite a los integrantes de COPASST establecer la jerarquía del grupo. * 1 punto

- A. Elegir los integrantes del comité.
- B. Elegir el secretario del comité. ✓
- C. Elegir los postulados al comité.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION FUNCIONES DEL COPASST EN LA NORMATIVIDAD COLOMBIANA

Se ha registrado el correo del encuestado (**arqeduardoacero@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Eduardo Andrés Acero Cajigas

Numero de cedula *

7179669

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Director de Interventoría

1.Se refiere a las responsabilidades, tareas y habilidades requeridas para un puesto específico dentro de una organización. * 1 punto

- (●) A. Función de un cargo. ✓
- () B. Función de un material.
- () C. Función de un elemento.

2. Que normas establecen las funciones del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST. * 1 punto

- A. Resolución 2015 de 1988 y el decreto 1073 de 2012.
- B. Resolución 2013 de 1986 y el decreto 1072 de 2015. ✓
- C. Resolución 2018 de 1984 y el decreto 1075 de 2016.

3. Esta función proponer a la administración de la empresa que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo. * 1 punto

- A. La adopción de estrategias para que ocurran accidentes.
- B. La adopción de estrategias para que no se cumpla la normativa.
- C. La adopción de estrategias para que se cumpla la normativa. ✓

4. Esta función proponer a la administración de la empresa que estas actividades estén dirigidas a trabajadores, supervisores y directivos de la empresa o establecimiento de trabajo. * 1 punto

- A. Capacitación en salud ocupacional. ✓
- B. Reuniones periódicas.
- C. Reuniones inesperadas.

5. Esta función establece a los integrantes de COPASST estas actividades que están definidas las operaciones realizadas por el personal de trabajadores en cada área o sección de la empresa e informar al empleador sobre la existencia de factores de riesgo y sugerir las medidas correctivas y de control. * 1 punto

- A. Procedimientos.
- B. Inspeccionar los ambientes de trabajo. ✓
- C. Inspección de los errores.

6. Esta función establece a los integrantes de COPASST estas actividades enfocadas en la solución de los problemas relativos a la salud ocupacional. Tramitar los reclamos de los trabajadores relacionados con la salud ocupacional. * 1 punto

- A. Servir ante los jefes.
- B. Servir a las personas.
- C. Servir como organismo de coordinación entre empleador y los trabajadores. ✓

7. Esta función establece a los integrantes de COPASST solicitar periódicamente esta información a la empresa con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente resolución. * 1 punto

- A. Informes sobre accidentalidad y enfermedades profesionales. ✓
- B. Información sobre la empresa.
- C. Información sobre el ambiente.

8. Esta función permite a los integrantes de COPASST establecer la jerarquía del grupo. * 1 punto

- A. Elegir los integrantes del comité.
- B. Elegir el secretario del comité. ✓
- C. Elegir los postulados al comité.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION FUNCIONES DEL COPASST EN LA NORMATIVIDAD COLOMBIANA

Se ha registrado el correo del encuestado (**sabas1036@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

sebastian betancourth castaño

Numero de cedula *

1053786892

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Residente

1.Se refiere a las responsabilidades, tareas y habilidades requeridas para un puesto específico dentro de una organización. * 1 punto

- (●) A. Función de un cargo. ✓
- () B. Función de un material.
- () C. Función de un elemento.

2. Que normas establecen las funciones del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST. * 1 punto

- A. Resolución 2015 de 1988 y el decreto 1073 de 2012.
- B. Resolución 2013 de 1986 y el decreto 1072 de 2015. ✓
- C. Resolución 2018 de 1984 y el decreto 1075 de 2016.

3. Esta función proponer a la administración de la empresa que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo. * 1 punto

- A. La adopción de estrategias para que ocurran accidentes.
- B. La adopción de estrategias para que no se cumpla la normativa.
- C. La adopción de estrategias para que se cumpla la normativa. ✓

4. Esta función proponer a la administración de la empresa que estas actividades estén dirigidas a trabajadores, supervisores y directivos de la empresa o establecimiento de trabajo. * 1 punto

- A. Capacitación en salud ocupacional. ✓
- B. Reuniones periódicas.
- C. Reuniones inesperadas.

5. Esta función establece a los integrantes de COPASST estas actividades que están definidas las operaciones realizadas por el personal de trabajadores en cada área o sección de la empresa e informar al empleador sobre la existencia de factores de riesgo y sugerir las medidas correctivas y de control. * 1 punto

- A. Procedimientos.
- B. Inspeccionar los ambientes de trabajo. ✓
- C. Inspección de los errores.

6. Esta función establece a los integrantes de COPASST estas actividades enfocadas en la solución de los problemas relativos a la salud ocupacional. Tramitar los reclamos de los trabajadores relacionados con la salud ocupacional. * 1 punto

- A. Servir ante los jefes.
- B. Servir a las personas.
- C. Servir como organismo de coordinación entre empleador y los trabajadores. ✓

7. Esta función establece a los integrantes de COPASST solicitar periódicamente esta información a la empresa con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente resolución. * 1 punto

- A. Informes sobre accidentalidad y enfermedades profesionales. ✓
- B. Información sobre la empresa.
- C. Información sobre el ambiente.

8. Esta función permite a los integrantes de COPASST establecer la jerarquía del grupo. * 1 punto

- A. Elegir los integrantes del comité.
- B. Elegir el secretario del comité. ✓
- C. Elegir los postulados al comité.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION FUNCIONES DEL COPASST EN LA NORMATIVIDAD COLOMBIANA

Se ha registrado el correo del encuestado (**harrisonandresrr@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Harrison Andrés Rico Rubiano

Numero de cedula *

1015464988

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Residente de interventoria

1.Se refiere a las responsabilidades, tareas y habilidades requeridas para un puesto específico dentro de una organización. * 1 punto

- (●) A. Función de un cargo. ✓
- () B. Función de un material.
- () C. Función de un elemento.

2. Que normas establecen las funciones del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST. * 1 punto

- A. Resolución 2015 de 1988 y el decreto 1073 de 2012.
- B. Resolución 2013 de 1986 y el decreto 1072 de 2015. ✓
- C. Resolución 2018 de 1984 y el decreto 1075 de 2016.

3. Esta función proponer a la administración de la empresa que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo. * 1 punto

- A. La adopción de estrategias para que ocurran accidentes.
- B. La adopción de estrategias para que no se cumpla la normativa.
- C. La adopción de estrategias para que se cumpla la normativa. ✓

4. Esta función proponer a la administración de la empresa que estas actividades estén dirigidas a trabajadores, supervisores y directivos de la empresa o establecimiento de trabajo. * 1 punto

- A. Capacitación en salud ocupacional. ✓
- B. Reuniones periódicas.
- C. Reuniones inesperadas.

5. Esta función establece a los integrantes de COPASST estas actividades que están definidas las operaciones realizadas por el personal de trabajadores en cada área o sección de la empresa e informar al empleador sobre la existencia de factores de riesgo y sugerir las medidas correctivas y de control. * 1 punto

- A. Procedimientos.
- B. Inspeccionar los ambientes de trabajo. ✓
- C. Inspección de los errores.

6. Esta función establece a los integrantes de COPASST estas actividades enfocadas en la solución de los problemas relativos a la salud ocupacional. Tramitar los reclamos de los trabajadores relacionados con la salud ocupacional. * 1 punto

- A. Servir ante los jefes.
- B. Servir a las personas.
- C. Servir como organismo de coordinación entre empleador y los trabajadores. ✓

7. Esta función establece a los integrantes de COPASST solicitar periódicamente esta información a la empresa con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente resolución. * 1 punto

- A. Informes sobre accidentalidad y enfermedades profesionales. ✓
- B. Información sobre la empresa.
- C. Información sobre el ambiente.

8. Esta función permite a los integrantes de COPASST establecer la jerarquía del grupo. * 1 punto

- A. Elegir los integrantes del comité.
- B. Elegir el secretario del comité. ✓
- C. Elegir los postulados al comité.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

DAIMCO NIT: 900021482 - 1	**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **REGISTRO DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN**	CONSORCIO ALIANZA XXI NIT: 901.956.216-5
Código: DMC-F-SST-02	**Versión:**01	**Fecha:** 19/12/2019

Fecha: 12/02/2026

Lugar: Oficina consorcio Alianza XXI

Temas: Capacitación en promoción de ambiente saludable.
Importancia de la promoción de la salud laboral. Estrategias para promover la salud en el ambiente laboral. Fomentar la actividad física. Promover una alimentación saludable. Brindar espacios de descanso. Implementar programas de prevención deenfermedades. Promover un buen clima laboral. Involucrar a los empleados en decisiones relacionadas con la salud. Promover la salud mental.

FIRMO EN CONSTANCIA DE QUE HE RECIBIDO DIVULGACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y PRESENTACIONES EN MENCIÓN, POR TANTO, ME RESPONSABILIZO DE APLICARLOS DURANTE EL DESARROLLO DE MIS LABORES ASIGNADAS.

ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Sharon Danay Chaparro Secue	1.030.628.001	Residente de interventoria	
Andres Carmona Ramos	1.032.385.113	Ingeniero Ambiental	
Miyer Sánchez Sánchez	1.000.627.293	Inspector de Interventoria	
Angel Daniel Palacio Gonzalez	1.007.363.882	Inspector de Interventoria	

RESPONSABLE: Oscar Ciendua Torres FIRMA:

EVALUACION PROMOCION DE UN AMBIENTE SALUDABLE

Se ha registrado el correo del encuestado (**miyerfernando09@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Miyer Fernando Sánchez Sánchez

Numero de cedula *

1000627293

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Inspector de Interventoria

1. Es una práctica fundamental para el bienestar de los trabajadores y el éxito de las empresas. * 1 punto

- (●) A. La promoción de la salud en el ambiente laboral. ✓
- () B. La promoción de los descansos.
- () C. La promoción de tranquilidad espiritual.

2. Es fundamental para la salud de los empleados. Promover la práctica de ejercicios y actividades físicas en el lugar de trabajo puede incluir desde la implementación de un gimnasio o espacios para hacer ejercicio, hasta la organización de eventos deportivos o la promoción de caminatas o montar en bicicleta. * 1 punto

- A. La actividad mental.
- B. La actividad física. ✓
- C. La actividad sensorial.

3. Contribuye a prevenir enfermedades relacionadas con la mala nutrición, como la diabetes, la hipertensión y la obesidad. * 1 punto

- A. Promoción de alimentación a base de grasa.
- B. Promoción de una alimentación no saludable.
- C. Promoción de una alimentación saludable. ✓

4. Contribuye a disminuir el estrés, la fatiga, a mejorar la concentración y la productividad. * 1 punto

- A. Espacios adecuados para descansar y relajarse durante la jornada laboral. ✓
- B. Espacios adecuados para trabajar.
- C. Espacios para estudiar.

5. Incluye actividades como chequeos médicos periódicos, vacunaciones, campañas de concientización sobre enfermedades específicas y la promoción de estilos de vida saludables. * 1 punto

- A. Implementar programas de promoción laboral.
- B. Implementar programas de prevención de enfermedades. ✓
- C. Implementar programas de no saludables.

6. Esto implica fomentar el respeto, la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y la conciliación entre la vida laboral y personal. Además, es importante promover un ambiente libre de discriminación, acoso y violencia. * 1 punto

- A. Promover un buen clima empresarial.
- B. Promover un buen clima estudiantil.
- C. Promover un buen clima laboral. ✓

7. Escuchar sus necesidades, opiniones e ideas, y tener en cuenta sus sugerencias a la hora de implementar políticas y programas de promoción de la salud. * 1 punto

- A. Fomentar la participación de los empleados en actividades relacionadas con la promoción de la salud. ✓
- B. No fomentar la participación de los empleados en actividades relacionadas con la promoción de la salud.
- C. Fomentar la no participación de los empleados en actividades relacionadas con la promoción de la salud.

8. Contribuye a disminuir el estrés, la ansiedad y la depresión, y a mejorar la calidad de vida de los empleados. * 1 punto

- A. La promoción de la salud social en el ambiente laboral.
- B. La promoción de la salud mental en el ambiente laboral. ✓
- C. La promoción de la salud corporal en el ambiente laboral.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION PROMOCION DE UN AMBIENTE SALUDABLE

Se ha registrado el correo del encuestado (**sharondanae18@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Sharon Danay Chaparro Secue

Numero de cedula *

1030628001

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Residente de Interventoria

1. Es una práctica fundamental para el bienestar de los trabajadores y el éxito de las empresas. * 1 punto

- (●) A. La promoción de la salud en el ambiente laboral. ✓
- () B. La promoción de los descansos.
- () C. La promoción de tranquilidad espiritual.

2. Es fundamental para la salud de los empleados. Promover la práctica de ejercicios y actividades físicas en el lugar de trabajo puede incluir desde la implementación de un gimnasio o espacios para hacer ejercicio, hasta la organización de eventos deportivos o la promoción de caminatas o montar en bicicleta. * 1 punto

- A. La actividad mental.
- B. La actividad física. ✓
- C. La actividad sensorial.

3. Contribuye a prevenir enfermedades relacionadas con la mala nutrición, como la diabetes, la hipertensión y la obesidad. * 1 punto

- A. Promoción de alimentación a base de grasa.
- B. Promoción de una alimentación no saludable.
- C. Promoción de una alimentación saludable. ✓

4. Contribuye a disminuir el estrés, la fatiga, a mejorar la concentración y la productividad. * 1 punto

- A. Espacios adecuados para descansar y relajarse durante la jornada laboral. ✓
- B. Espacios adecuados para trabajar.
- C. Espacios para estudiar.

5. Incluye actividades como chequeos médicos periódicos, vacunaciones, campañas de concientización sobre enfermedades específicas y la promoción de estilos de vida saludables. * 1 punto

- A. Implementar programas de promoción laboral.
- B. Implementar programas de prevención de enfermedades. ✓
- C. Implementar programas de no saludables.

6. Esto implica fomentar el respeto, la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y la conciliación entre la vida laboral y personal. Además, es importante promover un ambiente libre de discriminación, acoso y violencia. * 1 punto

- A. Promover un buen clima empresarial.
- B. Promover un buen clima estudiantil.
- C. Promover un buen clima laboral. ✓

7. Escuchar sus necesidades, opiniones e ideas, y tener en cuenta sus sugerencias a la hora de implementar políticas y programas de promoción de la salud. * 1 punto

- A. Fomentar la participación de los empleados en actividades relacionadas con la promoción de la salud. ✓
- B. No fomentar la participación de los empleados en actividades relacionadas con la promoción de la salud.
- C. Fomentar la no participación de los empleados en actividades relacionadas con la promoción de la salud.

8. Contribuye a disminuir el estrés, la ansiedad y la depresión, y a mejorar la calidad de vida de los empleados. * 1 punto

- A. La promoción de la salud social en el ambiente laboral.
- B. La promoción de la salud mental en el ambiente laboral. ✓
- C. La promoción de la salud corporal en el ambiente laboral.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION PROMOCION DE UN AMBIENTE SALUDABLE

Se ha registrado el correo del encuestado (**ancarmo.ing@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

ANDRES CARMONA RAMOS

Numero de cedula *

1032385113

CALIFICACION: 7/8

Cargo *

INGENIERO AMBIENTAL

1. Es una práctica fundamental para el bienestar de los trabajadores y el éxito de las empresas. * 1 punto

- (●) A. La promoción de la salud en el ambiente laboral. ✓
- () B. La promoción de los descansos.
- () C. La promoción de tranquilidad espiritual.

2. Es fundamental para la salud de los empleados. Promover la práctica de ejercicios y actividades físicas en el lugar de trabajo puede incluir desde la implementación de un gimnasio o espacios para hacer ejercicio, hasta la organización de eventos deportivos o la promoción de caminatas o montar en bicicleta. * 1 punto

- A. La actividad mental.
- B. La actividad física. ✓
- C. La actividad sensorial.

3. Contribuye a prevenir enfermedades relacionadas con la mala nutrición, como la diabetes, la hipertensión y la obesidad. * 1 punto

- A. Promoción de alimentación a base de grasa.
- B. Promoción de una alimentación no saludable.
- C. Promoción de una alimentación saludable. ✓

4. Contribuye a disminuir el estrés, la fatiga, a mejorar la concentración y la productividad. * 1 punto

- A. Espacios adecuados para descansar y relajarse durante la jornada laboral. ✓
- B. Espacios adecuados para trabajar.
- C. Espacios para estudiar.

5. Incluye actividades como chequeos médicos periódicos, vacunaciones, campañas de concientización sobre enfermedades específicas y la promoción de estilos de vida saludables. * 1 punto

- (●) A. Implementar programas de promoción laboral. ✗
- () B. Implementar programas de prevención de enfermedades.
- () C. Implementar programas de no saludables.

6. Esto implica fomentar el respeto, la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y la conciliación entre la vida laboral y personal. Además, es importante promover un ambiente libre de discriminación, acoso y violencia. * 1 punto

- () A. Promover un buen clima empresarial.
- () B. Promover un buen clima estudiantil.
- (●) C. Promover un buen clima laboral. ✓

7. Escuchar sus necesidades, opiniones e ideas, y tener en cuenta sus sugerencias a la hora de implementar políticas y programas de promoción de la salud. * 1 punto

- (●) A. Fomentar la participación de los empleados en actividades relacionadas con la promoción de la salud. ✓
- () B. No fomentar la participación de los empleados en actividades relacionadas con la promoción de la salud.
- () C. Fomentar la no participación de los empleados en actividades relacionadas con la promoción de la salud.

8. Contribuye a disminuir el estrés, la ansiedad y la depresión, y a mejorar la calidad de vida de los empleados. * 1 punto

- A. La promoción de la salud social en el ambiente laboral.
- B. La promoción de la salud mental en el ambiente laboral. ✓
- C. La promoción de la salud corporal en el ambiente laboral.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACION PROMOCION DE UN AMBIENTE SALUDABLE

Se ha registrado el correo del encuestado (**palacioangel28@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Angel Daniel Palacio González

Numero de cedula *

1007363882

CALIFICACION: 8/8

Cargo *

Inspector de interventoría

1. Es una práctica fundamental para el bienestar de los trabajadores y el éxito de las empresas. * 1 punto

- (●) A. La promoción de la salud en el ambiente laboral. ✓
- () B. La promoción de los descansos.
- () C. La promoción de tranquilidad espiritual.

2. Es fundamental para la salud de los empleados. Promover la práctica de ejercicios y actividades físicas en el lugar de trabajo puede incluir desde la implementación de un gimnasio o espacios para hacer ejercicio, hasta la organización de eventos deportivos o la promoción de caminatas o montar en bicicleta. * 1 punto

- A. La actividad mental.
- B. La actividad física. ✓
- C. La actividad sensorial.

3. Contribuye a prevenir enfermedades relacionadas con la mala nutrición, como la diabetes, la hipertensión y la obesidad. * 1 punto

- A. Promoción de alimentación a base de grasa.
- B. Promoción de una alimentación no saludable.
- C. Promoción de una alimentación saludable. ✓

4. Contribuye a disminuir el estrés, la fatiga, a mejorar la concentración y la productividad. * 1 punto

- A. Espacios adecuados para descansar y relajarse durante la jornada laboral. ✓
- B. Espacios adecuados para trabajar.
- C. Espacios para estudiar.

5. Incluye actividades como chequeos médicos periódicos, vacunaciones, campañas de concientización sobre enfermedades específicas y la promoción de estilos de vida saludables. * 1 punto

- A. Implementar programas de promoción laboral.
- B. Implementar programas de prevención de enfermedades. ✓
- C. Implementar programas de no saludables.

6. Esto implica fomentar el respeto, la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y la conciliación entre la vida laboral y personal. Además, es importante promover un ambiente libre de discriminación, acoso y violencia. * 1 punto

- A. Promover un buen clima empresarial.
- B. Promover un buen clima estudiantil.
- C. Promover un buen clima laboral. ✓

7. Escuchar sus necesidades, opiniones e ideas, y tener en cuenta sus sugerencias a la hora de implementar políticas y programas de promoción de la salud. * 1 punto

- A. Fomentar la participación de los empleados en actividades relacionadas con la promoción de la salud. ✓
- B. No fomentar la participación de los empleados en actividades relacionadas con la promoción de la salud.
- C. Fomentar la no participación de los empleados en actividades relacionadas con la promoción de la salud.

8. Contribuye a disminuir el estrés, la ansiedad y la depresión, y a mejorar la calidad de vida de los empleados. * 1 punto

- A. La promoción de la salud social en el ambiente laboral.
- B. La promoción de la salud mental en el ambiente laboral. ✓
- C. La promoción de la salud corporal en el ambiente laboral.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

DAIMCO NIT: 900021482 - 1	**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **REGISTRO DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN**	CONSORCIO ALIANZA XXI NIT: 901.956.216-5
Código: DMC-F-SST-02	**Versión:**01	**Fecha:** 19/12/2019

Fecha: 17/02/2026

Lugar: Oficina consorcio Alianza XXI

Temas: Capacitación en RCP y primeros auxilios.
La Importancia de la Reanimación Cardiopulmonar (RCP) en Primeros Auxilios. Aspectos clave de la reanimación cardiopulmonar (RCP) y su papel vital en larespuesta a emergencias. Información esencial para una reanimación cardiopulmonar (RCP) eficaz y surepercusión en los resultados. Recuerde seguir los tres pasos: C-A-B. Compresiones torácicas. Abra las vías respiratorias. Vías respiratorias: abra las vías respiratorias. Respiración: respire por la persona.

FIRMO EN CONSTANCIA DE QUE HE RECIBIDO DIVULGACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y PRESENTACIONES EN MENCIÓN, POR TANTO, ME RESPONSABILIZO DE APLICARLOS DURANTE EL DESARROLLO DE MIS LABORES ASIGNADAS.

ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Sebastián Betancourth Castaño	1.053.786.892	Residente de interventoria	
Mitchel Humberto Rojas López	1.022.386.613	Residente de interventoria	
Oscar Alberto Ciendua Torres	74.372.472	Ingeniero de Calidad y SST	
Andres Carmona Ramos	1.032.385.113	Ingeniero Ambiental	
Michael Herrera Manrique	1.007.519.444	Inspector de Interventoria	

RESPONSABLE: Oscar Ciendua Torres FIRMA:

EVALUACION RCP Y PRIMEROS AUXILIOS

Se ha registrado el correo del encuestado (**maicolherre14@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Michael Stiven Herrera Manrique

Numero de cedula *

1007519444

CALIFICACION: 7/7

Cargo *

Inspector de interventoria

1. Es un tratamiento de emergencia que se realiza cuando una persona dejó de respirar o no presenta latidos. * 1 punto

- (●) A. La reanimación cardiopulmonar (RCP). ✓
- () B. La reanimación mental.
- () C. Reanimación social.

2. Cuáles son los pasos para la reanimación cardiopulmonar: * 1 punto

- A. D-A-B.
- B. C-A-B. ✓
- C. C-A-D.

3. Consisten en usar las manos para presionar con fuerza, rápidamente y de una manera específica sobre el pecho de la persona: * 1 punto

- A. Comprensiones: restaure el flujo.
- B. Compresas: restaure el flujo de oxigeno.
- C. Compresiones: restaure el flujo sanguíneo. ✓

4. A esto se le llama maniobra de inclinar la cabeza y levantar el mentón. * 1 punto

- A. Vías respiratorias: abra las vías respiratorias. ✓
- B. Vías arterias: abra las vías arterias.
- C. Vías de rescate: abra las vías de rescate.

5. Se puede realizar boca a boca o boca a nariz, si la boca está gravemente lesionada o no se puede abrir. Las recomendaciones actuales sugieren hacerlo con un dispositivo de bolsa y mascarilla que tenga un filtro de aire de partículas de alta eficacia, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Reanimación: reanime a la persona.
- B. Respiración: respire por la persona. ✓
- C. Resucitación: resucite a la persona.

6. El inicio rápido de la técnica al identificar una situación de ausencia de respiración y circulación. Al evaluar con prontitud el estado de la persona, activar el sistema de respuesta de emergencia e iniciar rápidamente compresiones torácicas y respiraciones artificiales de rescate de alta calidad, el proveedor de RCP puede marcar una diferencia sustancial en las perspectivas de una evolución positiva de la persona, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Una reanimación cardiopulmonar (RCP) no eficaz y su repercusión afecta en los resultados.
- B. Una reanimación cardiopulmonar (RCP) demasiado ineficaz y su repercusión no afecta en los resultados.
- C. Una reanimación cardiopulmonar (RCP) eficaz y su repercusión en los resultados. ✓

7. Son fundamentales para cultivar un grupo de personas capaces y seguras de sí mismas, preparadas para participar eficazmente en la prestación de intervenciones que salvan vidas, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Programas de formación certificados y la práctica recurrente de las habilidades esenciales. ✓
- B. Programas de formación no certificados y la práctica no recurrente de las habilidades esenciales.
- C. Programas de formación sin certificados y la práctica poco recurrente de las habilidades esenciales.

EVALUACION RCP Y PRIMEROS AUXILIOS

Se ha registrado el correo del encuestado (**mithumroj1@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Mitchel rojas

Numero de cedula *

1022386613

CALIFICACION: 7/7

Cargo *

Residente

1. Es un tratamiento de emergencia que se realiza cuando una persona dejó de respirar o no presenta latidos. * 1 punto

- (●) A. La reanimación cardiopulmonar (RCP). ✓
- () B. La reanimación mental.
- () C. Reanimación social.

2. Cuáles son los pasos para la reanimación cardiopulmonar: * 1 punto

- A. D-A-B.
- B. C-A-B. ✓
- C. C-A-D.

3. Consisten en usar las manos para presionar con fuerza, rápidamente y de una manera específica sobre el pecho de la persona: * 1 punto

- A. Comprensiones: restaure el flujo.
- B. Compresas: restaure el flujo de oxigeno.
- C. Compresiones: restaure el flujo sanguíneo. ✓

4. A esto se le llama maniobra de inclinar la cabeza y levantar el mentón. * 1 punto

- A. Vías respiratorias: abra las vías respiratorias. ✓
- B. Vías arterias: abra las vías arterias.
- C. Vías de rescate: abra las vías de rescate.

5. Se puede realizar boca a boca o boca a nariz, si la boca está gravemente lesionada o no se puede abrir. Las recomendaciones actuales sugieren hacerlo con un dispositivo de bolsa y mascarilla que tenga un filtro de aire de partículas de alta eficacia, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Reanimación: reanime a la persona.
- B. Respiración: respire por la persona. ✓
- C. Resucitación: resucite a la persona.

6. El inicio rápido de la técnica al identificar una situación de ausencia de respiración y circulación. Al evaluar con prontitud el estado de la persona, activar el sistema de respuesta de emergencia e iniciar rápidamente compresiones torácicas y respiraciones artificiales de rescate de alta calidad, el proveedor de RCP puede marcar una diferencia sustancial en las perspectivas de una evolución positiva de la persona, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Una reanimación cardiopulmonar (RCP) no eficaz y su repercusión afecta en los resultados.
- B. Una reanimación cardiopulmonar (RCP) demasiado ineficaz y su repercusión no afecta en los resultados.
- C. Una reanimación cardiopulmonar (RCP) eficaz y su repercusión en los resultados. ✓

7. Son fundamentales para cultivar un grupo de personas capaces y seguras de sí mismas, preparadas para participar eficazmente en la prestación de intervenciones que salvan vidas, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Programas de formación certificados y la práctica recurrente de las habilidades esenciales. ✓
- B. Programas de formación no certificados y la práctica no recurrente de las habilidades esenciales.
- C. Programas de formación sin certificados y la práctica poco recurrente de las habilidades esenciales.

EVALUACION RCP Y PRIMEROS AUXILIOS

Se ha registrado el correo del encuestado (**sabas1036@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Sebastian betancourth castaño

Numero de cedula *

1053786892

CALIFICACION: 7/7

Cargo *

Residente

1. Es un tratamiento de emergencia que se realiza cuando una persona dejó de respirar o no presenta latidos. * 1 punto

- (●) A. La reanimación cardiopulmonar (RCP). ✓
- () B. La reanimación mental.
- () C. Reanimación social.

2. Cuáles son los pasos para la reanimación cardiopulmonar: * 1 punto

- A. D-A-B.
- B. C-A-B. ✓
- C. C-A-D.

3. Consisten en usar las manos para presionar con fuerza, rápidamente y de una manera específica sobre el pecho de la persona: * 1 punto

- A. Comprensiones: restaure el flujo.
- B. Compresas: restaure el flujo de oxigeno.
- C. Compresiones: restaure el flujo sanguíneo. ✓

4. A esto se le llama maniobra de inclinar la cabeza y levantar el mentón. * 1 punto

- A. Vías respiratorias: abra las vías respiratorias. ✓
- B. Vías arterias: abra las vías arterias.
- C. Vías de rescate: abra las vías de rescate.

5. Se puede realizar boca a boca o boca a nariz, si la boca está gravemente lesionada o no se puede abrir. Las recomendaciones actuales sugieren hacerlo con un dispositivo de bolsa y mascarilla que tenga un filtro de aire de partículas de alta eficacia, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Reanimación: reanime a la persona.
- B. Respiración: respire por la persona. ✓
- C. Resucitación: resucite a la persona.

6. El inicio rápido de la técnica al identificar una situación de ausencia de respiración y circulación. Al evaluar con prontitud el estado de la persona, activar el sistema de respuesta de emergencia e iniciar rápidamente compresiones torácicas y respiraciones artificiales de rescate de alta calidad, el proveedor de RCP puede marcar una diferencia sustancial en las perspectivas de una evolución positiva de la persona, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Una reanimación cardiopulmonar (RCP) no eficaz y su repercusión afecta en los resultados.
- B. Una reanimación cardiopulmonar (RCP) demasiado ineficaz y su repercusión no afecta en los resultados.
- C. Una reanimación cardiopulmonar (RCP) eficaz y su repercusión en los resultados. ✓

7. Son fundamentales para cultivar un grupo de personas capaces y seguras de sí mismas, preparadas para participar eficazmente en la prestación de intervenciones que salvan vidas, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Programas de formación certificados y la práctica recurrente de las habilidades esenciales. ✓
- B. Programas de formación no certificados y la práctica no recurrente de las habilidades esenciales.
- C. Programas de formación sin certificados y la práctica poco recurrente de las habilidades esenciales.

EVALUACION RCP Y PRIMEROS AUXILIOS

Se ha registrado el correo del encuestado (**osciendua@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

Oscar Ciendua Torres

Numero de cedula *

74372472

CALIFICACION: 7/7

Cargo *

Ingeniero Calidad y SST

1. Es un tratamiento de emergencia que se realiza cuando una persona dejó de respirar o no presenta latidos. * 1 punto

- (●) A. La reanimación cardiopulmonar (RCP). ✓
- () B. La reanimación mental.
- () C. Reanimación social.

2. Cuáles son los pasos para la reanimación cardiopulmonar: * 1 punto

- A. D-A-B.
- B. C-A-B. ✓
- C. C-A-D.

3. Consisten en usar las manos para presionar con fuerza, rápidamente y de una manera específica sobre el pecho de la persona: * 1 punto

- A. Comprensiones: restaure el flujo.
- B. Compresas: restaure el flujo de oxigeno.
- C. Compresiones: restaure el flujo sanguíneo. ✓

4. A esto se le llama maniobra de inclinar la cabeza y levantar el mentón. * 1 punto

- A. Vías respiratorias: abra las vías respiratorias. ✓
- B. Vías arterias: abra las vías arterias.
- C. Vías de rescate: abra las vías de rescate.

5. Se puede realizar boca a boca o boca a nariz, si la boca está gravemente lesionada o no se puede abrir. Las recomendaciones actuales sugieren hacerlo con un dispositivo de bolsa y mascarilla que tenga un filtro de aire de partículas de alta eficacia, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Reanimación: reanime a la persona.
- B. Respiración: respire por la persona. ✓
- C. Resucitación: resucite a la persona.

6. El inicio rápido de la técnica al identificar una situación de ausencia de respiración y circulación. Al evaluar con prontitud el estado de la persona, activar el sistema de respuesta de emergencia e iniciar rápidamente compresiones torácicas y respiraciones artificiales de rescate de alta calidad, el proveedor de RCP puede marcar una diferencia sustancial en las perspectivas de una evolución positiva de la persona, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Una reanimación cardiopulmonar (RCP) no eficaz y su repercusión afecta en los resultados.
- B. Una reanimación cardiopulmonar (RCP) demasiado ineficaz y su repercusión no afecta en los resultados.
- C. Una reanimación cardiopulmonar (RCP) eficaz y su repercusión en los resultados. ✓

7. Son fundamentales para cultivar un grupo de personas capaces y seguras de sí mismas, preparadas para participar eficazmente en la prestación de intervenciones que salvan vidas, esto se refiere a. * 1 punto

- A. Programas de formación certificados y la práctica recurrente de las habilidades esenciales. ✓
- B. Programas de formación no certificados y la práctica no recurrente de las habilidades esenciales.
- C. Programas de formación sin certificados y la práctica poco recurrente de las habilidades esenciales.

EVALUACION RCP Y PRIMEROS AUXILIOS

Se ha registrado el correo del encuestado (**ancarmo.ing@gmail.com**) al enviar este formulario.

Nombres y Apellidos *

ANDRES CARMONA RAMOS

Numero de cedula *

1032385113

CALIFICACION: 4/7

Cargo *

INGENIERO AMBIENTAL

1. Es un tratamiento de emergencia que se realiza cuando una persona dejó de respirar o no presenta latidos. * 1 punto

- (●) A. La reanimación cardiopulmonar (RCP). ✓
- () B. La reanimación mental.
- () C. Reanimación social.

2. Cuáles son los pasos para la reanimación cardiopulmonar: * 1 punto

- A. D-A-B.
- B. C-A-B. ✓
- C. C-A-D.

3. Consisten en usar las manos para presionar con fuerza, rápidamente y de una manera específica sobre el pecho de la persona: * 1 punto

- A. Comprensiones: restaure el flujo.
- B. Compresas: restaure el flujo de oxigeno. ✗
- C. Compresiones: restaure el flujo sanguíneo.

4. A esto se le llama maniobra de inclinar la cabeza y levantar el mentón. * 1 punto

- A. Vías respiratorias: abra las vías respiratorias. ✓
- B. Vías arterias: abra las vías arterias.
- C. Vías de rescate: abra las vías de rescate.

5. Se puede realizar boca a boca o boca a nariz, si la boca está gravemente lesionada o no se puede abrir. Las recomendaciones actuales sugieren hacerlo con un dispositivo de bolsa y mascarilla que tenga un filtro de aire de partículas de alta eficacia, esto se refiere a. * 1 punto

- (●) A. Reanimación: reanime a la persona. ✗
- () B. Respiración: respire por la persona.
- () C. Resucitación: resucite a la persona.

6. El inicio rápido de la técnica al identificar una situación de ausencia de respiración y circulación. Al evaluar con prontitud el estado de la persona, activar el sistema de respuesta de emergencia e iniciar rápidamente compresiones torácicas y respiraciones artificiales de rescate de alta calidad, el proveedor de RCP puede marcar una diferencia sustancial en las perspectivas de una evolución positiva de la persona, esto se refiere a. * 1 punto

- () A. Una reanimación cardiopulmonar (RCP) no eficaz y su repercusión afecta en los resultados.
- (●) B. Una reanimación cardiopulmonar (RCP) demasiado ineficaz y su repercusión no afecta en los resultados. ✗
- () C. Una reanimación cardiopulmonar (RCP) eficaz y su repercusión en los resultados.

7. Son fundamentales para cultivar un grupo de personas capaces y seguras de sí mismas, preparadas para participar eficazmente en la prestación de intervenciones que salvan vidas, esto se refiere a. * 1 punto

- (●) A. Programas de formación certificados y la práctica recurrente de las habilidades esenciales. ✓
- () B. Programas de formación no certificados y la práctica no recurrente de las habilidades esenciales.
- () C. Programas de formación sin certificados y la práctica poco recurrente de las habilidades esenciales.

9.1 ANEXO 2. NOTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDADES SST

DAIMCO NIT: 900021482 - 1	**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **MATRIZ DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES SST**	CONSORCIO ALIANZA XXI NIT: 901.956.216-5
Código: DMC-FT-SST-05	Versión: 1	Fecha: 04/09/2020

Objetivo: Definir las funciones, responsabilidades, autoridad y rendicion de cuentas para los diferentes niveles de cargo presentes en DAIMCO S.A.S., **y sus Consorcios asociados** en relación con la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Alcance: Este documento aplica para todos los colaboradores Dependientes, independientes, cooperados, visitantes, en misión, contratistas, subcontratistas de DAIMCO S.A.S. **y sus Consorcios asociados.**

Cargo: Inspector de Calidad y SST

Funciones	Responsabilidades
● Conocer y aplicar las normas internas de seguridad y salud de la empresa.	● Seguir procedimientos seguros de trabajo y reglamentos de seguridad.. ● Participar activamente en las actividades del SG-SST (inducciones, capacitaciones, pausas activas, simulacros, etc.). ● Conocer y aplicar las normas internas de Seguridad y salud de la empresa.
● Reportar riesgos.	● Reportar oportunamente actos y condiciones inseguras
● Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del SG-SST.	● Conocer y tener clara la política de Seguridad y Salud en el Trabajo y demás políticas existentes.
● Cuidado de la salud (autocuidado)	● Suministrar información Clara, veraz y completa sobre su estado de salud. ● Informar y gestionar oportunamente los riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo, entre otros, presentes en el sitio de trabajo. ● Cumplir las recomendaciones médicas y las medidas preventivas establecidas por la empresa o la ARL.
● Usar correctamente los equipos de protección personal (EPP)	● Utilizar los EPP suministrados por la empresa de acuerdo con las instrucciones. ● Mantenerlos en buen estado y reportar su deterioro o pérdida
● Participar en capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo	● Asistir en las actividades de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo definidas en el plan de capacitación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y aplicar lo aprendido. ● Aplicar los conocimientos adquiridos para reducir riesgos en su labor diaria.
● Reportar condiciones o actos inseguros	●Informar de inmediato al jefe de área o al responsable de SST sobre cualquier situación que pueda causar accidentes de trabajo o enfermedades laborales. ● Reportar los incidentes y accidentes de trabajo, incluso si no generan lesiones graves.
● Usar correctamente los equipos de protección personal (EPP)	● Colaborar con la identificación de los peligros en la empresa. ● Atender las indicaciones del personal experto en caso de que ocurra una emergencia.
● Colaborar con el COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo	● Facilitar la labor del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) o del Vigía, según corresponda. ● Suministrar información cuando sea requerida para la gestión de riesgos.
● Reportar cualquier enfermedad o condición de salud relacionada con el trabajo	● Notificar al empleador sobre síntomas, molestias o diagnósticos médicos que puedan estar relacionados con su labor. ● Asistir a los exámenes médicos ocupacionales (de ingreso, periódicos y de retiro).
● Participar en los simulacros de emergencia	● Cumplir las instrucciones del plan de emergencias y evacuación. ● Conocer las rutas de evacuación, puntos de encuentro y roles asignados
Autoridad	**Rendición de Cuentas**
● Requerir la realización de capacitaciones con respecto a las actividades a realizar, que incluya la identificación y el control de peligros y riesgos en su trabajo y la prevención de accidentes y enfermedades laborales.	● Con el responsable de SST, en la participación y cumplimiento del Sistema de Gestión.
● Elegir representantes ante los comités asociados al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	

FIRMA TRABAJADOR



José Daniel Rodríguez Chavarro
Cargo: Inspector de Calidad y SST
Proyecto: TMSA-CM-01-2025 componente BRT - TRANSMILENIO S.A.

9.1 ANEXO 3. AFILIACIONES O PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901956216	5	CONSORCIO ALIANZA XXI	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 43B 85 76	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2573051	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	60159219	9499652917	E	2026/02/05	2026/02/13	BANCOOMEVA S.A.	8	$16,209,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: 910011 (15 Afiliados)																								$52,446,810	$8,392,200			$52,446,810	$2,098,400			$52,446,810	$2,098,400			$52,446,810		$3,538,400		$0	$0		$16,127,400
Centro de Trabajo: 910011 (14 Afiliados)																								$50,695,905	$8,112,000			$50,695,905	$2,028,300			$50,695,905	$2,028,300			$50,695,905		$3,529,200		$0	$0		$15,697,800
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (14 Afiliados)																								$50,695,905	$8,112,000			$50,695,905	$2,028,300			$50,695,905	$2,028,300			$50,695,905		$3,529,200		$0	$0		$15,697,800
1	CC	7179669	ACERO CAJIGAS EDUARDO ANDRES																			25-14	30	$6,725,000	$1,076,000	EPS005	30	$6,725,000	$269,000	CCF24	30	$6,725,000	$269,000	14-4	30	$6,725,000	6.960%	$468,100	30	$0	$0	Si	$2,082,100
2	CC	1053786892	BETANCOURTH CASTAÑO SEBASTIAN																			230301	30	$5,029,000	$804,700	EPS037	30	$5,029,000	$201,200	CCF24	30	$5,029,000	$201,200	14-4	30	$5,029,000	6.960%	$350,100	30	$0	$0	Si	$1,557,200
3	CC	1032385113	CARMONA RAMOS ANDRES MAURICIO																			230201	30	$5,029,000	$804,700	EPS017	30	$5,029,000	$201,200	CCF24	30	$5,029,000	$201,200	14-4	30	$5,029,000	6.960%	$350,100	30	$0	$0	Si	$1,557,200
4	CC	1030628001	CHAPARRO SECUE SHARON DANAY																			230301	30	$5,029,000	$804,700	EPS008	30	$5,029,000	$201,200	CCF24	30	$5,029,000	$201,200	14-4	30	$5,029,000	6.960%	$350,100	30	$0	$0	Si	$1,557,200
5	CC	74372472	CIENDUA TORRES OSCAR ALBERTO																			25-14	30	$5,029,000	$804,700	EPS005	30	$5,029,000	$201,200	CCF24	30	$5,029,000	$201,200	14-4	30	$5,029,000	6.960%	$350,100	30	$0	$0	Si	$1,557,200
6	CC	1030695622	GARZON GARZON DAVID ALEJANDRO							X												230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS008	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
7	CC	1233689442	GUTIERREZ RINCON ANGIE CAROLINA																			230301	30	$2,104,000	$336,700	EPS005	30	$2,104,000	$84,200	CCF24	30	$2,104,000	$84,200	14-4	30	$2,104,000	6.960%	$146,500	30	$0	$0	Si	$651,600
8	CC	1007519444	HERRERA MANRIQUE MICHAEL STIVEN																			230301	30	$2,060,000	$329,600	EPSC34	30	$2,060,000	$82,400	CCF24	30	$2,060,000	$82,400	14-4	30	$2,060,000	6.960%	$143,400	30	$0	$0	Si	$637,800
9	CC	1000694420	MARROQUIN CARRILLO DEIBY EDILSON																			25-14	30	$2,060,000	$329,600	EPS005	30	$2,060,000	$82,400	CCF24	30	$2,060,000	$82,400	14-4	30	$2,060,000	6.960%	$143,400	30	$0	$0	Si	$637,800
10	CC	1007363882	PALACIO GONZALEZ ANGEL DANIEL																			230301	30	$1,859,000	$297,500	EPS008	30	$1,859,000	$74,400	CCF24	30	$1,859,000	$74,400	14-4	30	$1,859,000	6.960%	$129,400	30	$0	$0	Si	$575,700
11	CC	1015464988	RICO RUBIANO HARRISON ANDRES																			230301	30	$5,029,000	$804,700	EPSC34	30	$5,029,000	$201,200	CCF24	30	$5,029,000	$201,200	14-4	30	$5,029,000	6.960%	$350,100	30	$0	$0	Si	$1,557,200
12	CC	1073715034	RODRIGUEZ CHAVARRO JOSE DANIEL																			230201	30	$2,104,000	$336,700	EPS008	30	$2,104,000	$84,200	CCF24	30	$2,104,000	$84,200	14-4	30	$2,104,000	6.960%	$146,500	30	$0	$0	Si	$651,600
13	CC	1022386613	ROJAS LOPEZ MITCHEL HUMBERTO																			230301	30	$5,029,000	$804,700	EPS017	30	$5,029,000	$201,200	CCF24	30	$5,029,000	$201,200	14-4	30	$5,029,000	6.960%	$350,100	30	$0	$0	Si	$1,557,200
14	CC	1000627293	SANCHEZ SANCHEZ MIYER FERNANDO																			230301	30	$1,859,000	$297,500	EPS002	30	$1,859,000	$74,400	CCF24	30	$1,859,000	$74,400	14-4	30	$1,859,000	6.960%	$129,400	30	$0	$0	Si	$575,700
Centro de Trabajo: 910011-0522 (1 Afiliados)																								$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$429,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																								$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$429,600
15	CC	52875392	MELO PUERTO DIANA MARCELA							X												230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
Total Afiliados(15)																								$52,446,810	$8,392,200			$52,446,810	$2,098,400			$52,446,810	$2,098,400			$52,446,810		$3,538,400		$0	$0		$16,127,400

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				15	$8,392,200	$42,700	$0	$8,434,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$2,210,300	$11,300	$0	$2,221,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$5,040,500	$25,600	$0	$5,066,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$1,141,400	$5,800	$0	$1,147,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$3,538,400	$18,000	$0	$3,556,400
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	15	$3,538,400	$18,000	$0	$3,556,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$2,098,400	$10,700	$0	$2,109,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	15	$2,098,400	$10,700	$0	$2,109,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				15	$2,098,400	$10,900	$0	$2,109,300
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	$283,600	$1,500	$0	$285,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	$429,900	$2,200	$0	$432,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$402,400	$2,100	$0	$404,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$201,200	$1,100	$0	$202,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$74,400	$400	$0	$74,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$706,900	$3,600	$0	$710,500
TOTAL				**15**	**$16,127,400**	**$82,300**	**$0**	**$16,209,700**

9.1 ANEXO 4. ACTA DE REUNION DEL COPASST Y CCL

ACTA No. 6 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA: 18 de febrero de 2026. LUGAR: Presencial HORA: 3:30 p.m.	ELABORO: Mitchel Rojas

1. PARTIPANTES

PARTICIPANTE	CARGO	REPRESENTA A
Sebastián Betancourth	Principal	Empresa
Mitchel Rojas	Principal	Trabajadores

2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

2.1 Siendo las 3:30 p.m. del 18 de febrero de 2026, se verifica el quorum y se inicia la reunión.

3. ORDEN DEL DÍA

3.1 Socialización del cumplimiento de los compromisos establecidos en el acta No.5 reunión del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST).
3.2 Socialización reporte estadísticas incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales durante este periodo.
3.3 Inspecciones COPASST de áreas de trabajo.
3.4 Capacitaciones COPASST.
3.5 Compromisos para la próxima reunión.

4. DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

4.1 En el desarrollo de la reunión No. 6 del COPASST, se socializaron los compromisos de la reunión No. 5 en donde se realiza solicitud de la planilla de seguridad social del periodo y se evidencia que se están realizando los pagos acordes con lo establecido en la normativa referente a este tema.

Se realiza verificación al cumplimiento del cronograma de capacitaciones establecido para el proyecto, se evidencia que se cumplió con lo programado para este periodo.

Se valida las estadísticas de accidentalidad y se evidencia que para este periodo no se presentan accidentes laborales. No se reportaron enfermedades laborales.

Se verifican las inspecciones de áreas de trabajo y se evidencia que no se han realizado para este periodo, se solicita como compromiso implementar esta actividad.

4.2 Las estadísticas de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, no presentan variación debido a que no se presentaron accidentes laborales durante este periodo; no se reportaron enfermedades laborales.

4.3 Se evidencia el cumplimiento de la capacitación en temas COPASST programada para este periodo y de acuerdo con lo establecido en el cronograma de capacitaciones.

4.4 En cuanto a la planilla del mes de enero - febrero, fue solicitada al área de recursos humanos, con la cual se validaron los pagos correspondientes al periodo cotizado.

5. COMPROMISOS Y RESPONSABLES

TAREA	RESPONSABLE
Solicitud planilla de pago del mes febrero - marzo 2026 (día 05 de marzo de 2026).	COPASST
Revisión cumplimiento cronograma de capacitaciones al personal integrante del COPASST.	COPASST
Revisión estadística incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales mes de febrero de 2026.	COPASST
Revisión estadística actos y condiciones inseguras ocurridos durante el periodo.	COPASST
Revisar las inspecciones de áreas de trabajo, equipo de emergencia y vehículo usado durante las actividades.	COPASST

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Siendo las 4:30 p.m., cumpliendo las actividades programadas en el orden del día, sin ninguna observación adicional y sin otro asunto que tratar, el acta es leída y aprobada por los asistentes a la reunión y es firmada por el presidente y secretario del COPASST.

7. PRÓXIMA REUNIÓN

Se programa la próxima reunión para el día 19 de marzo de 2026, a las 3:00 p.m.

En constancia se firma a continuación:

SEBASTIÁN BETANCOURTH
PRESIDENTE COPASST

MITCHEL ROJAS
SECRETARIO COPASST

ACTA No. 4 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Fecha:	17 de febrero de 2026
Hora:	3:30 p.m. – 4:30 p.m.
Modalidad:	Presencial

1. PARTICIPANTES

A la reunión asistieron los siguientes representantes:

NOMBRE	PRINCIPAL/SUPLENTE	REPRESENTA A
Andres Carmona	Principal	Empleador
Sharon Chaparro	Suplente	Empleador
Miyer Sánchez	Principal	Trabajadores
Daniel Palacio	Suplente	Trabajadores

2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

2.1 Siendo las 3:30 p.m. del 17 de febrero de 2026, se verifica el quorum y se inicia la reunión.

3. ORDEN DEL DÍA

3.1. Recepcion y revisión de las quejas presentadas en el periodo para activar los protocolos de investigación o establecer medidas de prevención.
3.2. Análisis de las quejas recibidas, investigando las situaciones reportadas como acoso laboral, maltrato, discriminación o conflicto.
3.3. Seguimiento a la capacitación de los integrantes del comité.
3.4. Compromisos para la próxima reunión.

4. DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

4.1. Para este periodo no se presentaron reportes de quejas entorno al acoso laboral, maltrato, discriminación o conflicto.

QUEJAS	CANTIDAD
Número de quejas presentadas en el periodo	0
Número de quejas abiertas de periodos anteriores	0
Número de quejas abiertas al final del periodo	0
Número de quejas cerradas en el periodo	0

4.2. Se realiza capacitación a todos los integrantes del comité de convivencia laboral en donde se expone de manera general la conformación, las normas y los lineamientos importantes del comité de convivencia laboral, así como la promoción de los ambientes saludables dentro del entorno laboral.

5. ASIGNACIÓN DE COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES.

ACTIVIDADES	DIRIGIDO A	RESPONSABLE	FECHA
Recibir y tramitar quejas que constituyan acoso laboral	Comité de Convivencia Laboral	Secretario Comité	Febrero 2026 marzo 2026
Estadística quejas de acoso laboral	Comité de Convivencia Laboral	Secretario Comité	Febrero 2026 marzo 2026
Capacitación en temas normativos del comité de convivencia laboral.	Comité de Convivencia Laboral	Área SST	Febrero 2026 marzo 2026
Citación próxima reunión	Comité de Convivencia Laboral	Secretaria Comité	18/03/2026

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Siendo las 4:30 p.m., cumplido el orden día programado para esta reunión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por todos los participantes de la reunión y firmada por el presidente y el secretario, se da por terminada la reunión.

7. PRÓXIMA REUNIÓN

Se programa la próxima reunión para el día 18 de marzo de 2026, a las 2:30 p.m.

En constancia se firma a continuación:

Miyer Sánchez
Presidente

Andres Carmona
secretario

9.1 ANEXO 5. PLAN DE TRABAJO ANUAL

DAIMCO NIT: 900021482 - 1	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CONSORCIO ALIANZA XXI NIT: 901.956.316-5
	PLAN ANUAL DE TRABAJO SST - 2025	
Código: DMC-PLA-SST-01	Versión: 01	Fecha: 18/01/2019

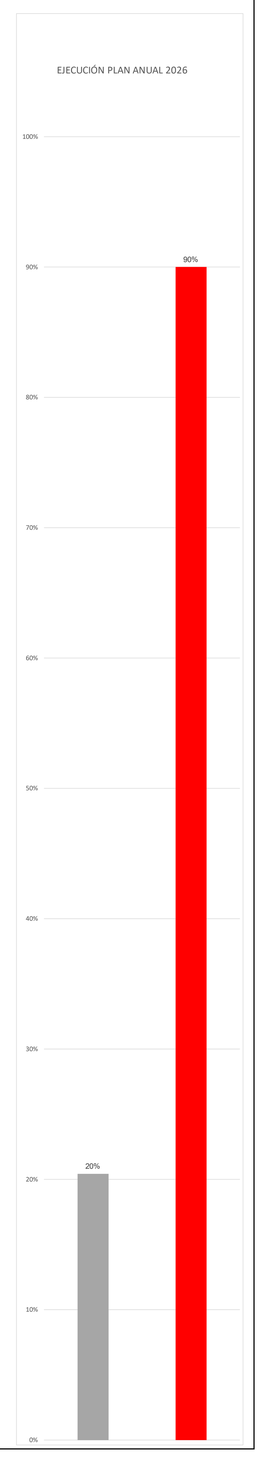
FECHA: ENERO 24/2025

OBJETIVO: Fortalecer el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo a través de la planificación, desarrollo, verificación, actualización y generación de acciones preventivas, correctivas y de mejora, según las disposiciones legales vigentes.

FECHA SEGUIMIENTO: MENSUAL

RESPONSABLE SEGUIMIENTO: CARLOS A. MORALES SAMPER

ITEM	CICLO PHVA	OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA EJECUCIÓN DIA	MES	AÑO	P/E	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	RECURSOS FINANCIERO	FÍSICO	TÉCNICO	HUMANO	OBSERVACIONES
1	I. PLANEAR	Asignación Recursos financieros, técnicos, humanos necesarios para el desarrollo del SG-SST.	Asignar los recursos para la vigencia correspondiente al 2026	Elaboración del presupuesto, actualización de la asignación de los recursos.	SST y Representante legal	22	1	2026	P	1												X	X	X	X	
									E	1																
2		Revisión presupuesto	Hacer revisión del presupuesto fijado para 2026	Realizar revisión trimestral del presupuesto del año 2026.	SST y Representante legal	22	12	2026	P											1		X			X	
									E																	
3		Programa de capacitaciones, inspecciones de seguridad y actividades de promoción y prevención para el personal.	Actualizar programa de capacitaciones y programar capacitaciones a los comités y personal en general.	Actualizar cronograma de capacitaciones e inspecciones de SST	SST	22	7	2026	P	1						1						X			X	
									E	1																
4		Revisión Politicas SST	Revisar las políticas de SST de la empresa.	Actualizar las políticas de SST, fechadas, firmadas y divulgadas a todo el personal	SST	22	7	2026	P							1						X			X	
									E																	
5		Revisión de los objetitivos del SG-SST	Revisar y actualizar los objetivos del SG-SST	Actualizar los objetivos del SG-SST, que sean cuantificables y coherentes con las metas y el plan anual de trabajo.	SST	22	7	2026	P							1						X			X	
									E																	
6		Realización de la autoevaluación de los estándares mínimos del SG-SST	Realizar la autoevaluación de los estándares mínimos del SG-SST, basada en la Resolución 0312 y el Decreto 1072 de 2015	Realizar al final del periodo la autoevaluación de los estánderes mínimsos al SG-SST y envir a la ARL	SST	26	2	2026	P		1											X			X	
									E		1															
7		Realización plan anual de trabajo.	Establecer el plan anual de trabajo	Realizar el plan anual de trabajo para la presente vigencia.	SST/COPASST/CCL /ARL	23	1	2026	P	1												X			X	
									E	1																
8		Elaboración cronograma de capacitaciones.	Establecer cronograma de capacitaciones SST	Elaborar el cronograma de capacitaciones que incluyan los comités, el personal en general y las inspecciones de SST	SST	23	1	2026	P	1												X			X	
									E	1																
9		Revisión procedimiento retención documental	Revisar y actualizar procedimiento retención documental SST	Revisar y de ser necesario actualizar el procedimiento y archivo de retención documental	SST	28	1	2026	P	1												X			X	
									E	1																
10		Programación rendición de cuentas del desempeño.	Programar la rendición de cuentas del desempeño en SST	Rendir cuentas del desempeño por el encargado del SG-SST, COPASST, CCL	COPASST - SST-CCL-	29	12	2026	P											1		X			X	Buscar la herramienta para rendición de cuentas
									E																	
11		Revisión y análisis de la Matriz de identificación y evaluación de requisitos legales aplicables en SST	Cumplir con el 100% de los requisitos legales aplicables	Actualizar los requisitos legales aplicables a la empresa y actualizar la matriz de identificación y evaluación de requisitos legales para su cumplimiento.	SST	26	2	2026	P		1											X			X	Se actualizará a medida que se tenga conocimiento de nuevas normas
									E		1															
12		Revisión programas de vigilancia epidemiológica	Cumplir en un igual o mayor al 80% las actividades programadas en los PVE	Revisar programas Estilos de vida saludable y programa de ergonomia	SST	18	3	2026	P			1										X			X	
									E																	
13		Revisión y análisis de las condiciones de salud.	Revisar el 90% de los informes de condiciones de salud.	Revisar los informes de condiciones de salud y consolidar la información que permita realizar intervención por parte de los profesionales correspondientes.	SST	17	2	2026	P		1											X			X	
									E		1															
14		Actualizar la descripción sociodemografica	Realizar el 90% de la descripción sociodemografica de los trabajadores	Registrar el informe descripción sociodemografica de acuerdo al ingreso de los trabajadores y realizar informe anual.	SST	30	4	2026	P				1									X			X	
									E																	
15		Revisión y actualización del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Actualizar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Revisar y actualizar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	SST / BRIGADA DE EMERGENCIAS Y ARL	20	3	2026	P			1										X	X	X	X	
									E																	
16		Revisión adquisición de compras y servicios.	Revisar procedimiento de adquisición de compras y servicios	Revisar y actualizar de ser necesario el procedimiento y aplicar la evaluación de adquisición de compras y servicios.	SST - DPTO COMPRAS	30	1	2026	P		1											X	X		X	
									E		1															
17		Revisión, evaluación y selección de proveedores y contratistas.	Revisar procedimiento de evaluación y selección de proveedores y contratistas.	Revisar y actualizar de ser necesario el procedimiento y aplicar la evaluación selección de proveedores y contratistas que afectan SG-SST (Verificando el cumplimiento de los estándares mínimos).	SST - DPTO COMPRAS	21	2	2026	P		1											X			X	
									E		1															
18		Revisión gestión del cambio.	Revisar procedimiento de gestión del cambio.	Revisar y actualizar de ser necesario el procedimiento gestión del cambio y actualizar la matriz de los cambios presentados durante la vigencia 2025.	SST	28	3	2026	P			1										X			X	
									E																	
19		Revisión y análisis de la Matriz de identificación de peligros,valoración de riesgos y determinación de controles.	Actualizar el 90% del contenido de la Matriz de identificación de peligros, evaluación, valoración de riesgos y determinación de controles, teniendo en cuenta que la actualización y/o ajuste depende de los cambios en la infraestructura física de las instalaciones, por cambios en los procedimientos, por la adición y/o supresión de nuevos procedimientos, por cambios en los controles.	Actualizar la Matriz de identificación de peligros, evaluación, valoración de riesgos y determinación de controles, teniendo en cuenta que la actualización y/o ajuste depende de los cambios en la infraestructura física de las instalaciones, por cambios en los procedimientos, por la adición y/o supresión de nuevos procedimientos, por cambios en los controles.	SST	27	2	2026	P		1											X			X	
									E		1															
20	II. HACER	Implementar las medidas de intervención y control, definidas en la matriz de peligros y riesgos, de acuerdo a la priorización establecida en dicho documento para cada peligro y riesgo identificado.	Ejecutar el 90% de los controles definidos para los peligros y riesgos priorizados y valorados como no aceptables en la matriz de peligros y riesgos.	Ejecutar las acciones propuestas en los controles administrativos, controles de ingenieria, eliminación, sustitución y/o uso de EPP.	SST	30	3	2026	P			1										X			X	
									E																	
21		Realizar inspecciones de seguridad COPASST Y CCL	Ejecutar igual o mayor al 90% de las inspecciones de seguridad planeadas	Ejecutar las inspecciones de seguridad planeadas, periódicas e informales, de acuerdo con el cronograma respectivo.	SST	22	1	2026	P	1		1		1		1			1			X	X	X	X	Se programan inspecciones cada tres meses a las instalaciones físicas de la empresa.
									E	1																
22		Participar de las reuniones del COPASST y CCL.	Acompañar las reuniones del COPASST y del CCL a las que sea convocado.	Asistir como invitado a las reuniones programadas del COPASST y CCL y entregar la información requerida.	SST	15	1	2026	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	X			X	
									E	1	1															
23		Desarrollo del cronograma de capacitación en SST	Desarrollar el plan de capacitación de SST que cubra al 90% de la población trabajadora	Desarrollar el cronograma de capacitaciones en SST.	SST	6	1	2026	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	X	X	X	X	
									E	1	1															
24		Ejecutar las actividades programadas de los PVE	Ejecutar igual o mayor al 80% de las actividades programadas de los PVE	Desarrollar las actividades programada de los PVE	SST	13	3	2026	P			1										X	X	X	X	
									E																	
25		Realizar Inducción al SG-SST.	Realizar la inducción al 90% del personal.	Realizar inducción a todo el personal que ingresa en relación con el SGSST.	SST	20	1	2026	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	X		X	X	
									E	1	1															
26		Realizar Reinducción al SG-SST.	Realizar la re-inducción a la población trabajadora.	Realizar la re-inducción como mínimo al 90% de la población trabajadora.	SST	14	7	2026	P							1	1	1	1			X		X	X	
									E																	
27		Actualizar y ejecutar las actividades del programa de pausas activas.	Realizar el 90% o mas de las actividades definidas en el programa de pausas activas.	Desarrollar pausas activas en las diferentes áreas, sedes y proyectos de obra de la empresa.	SST	16	1	2026	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	X	X		X	
									E	1	1															
28		Tramitar la aplicación de la bateria de riesgo psicosocial.	Aplicar al 90% de la población la bateria de riesgo psicosocial, para la presente vigencia.	Aplicar batería de riesgo psicosocial y desarrollar el plan de acción de los resultados para el PVE.	SST PSICOLOGO ESPECIALISTA SST	1	12	2026	P					1								X	X	X	X	Se envío cotización al área de compras para aprobación por el Ing. Espitia, el 10/12/2024 estamos en espera de aprobación.
									E																	
29		Conservar los documentos del SG-SST establecidos por la empresa.	Conservar el 90% de los documentos identificados	Conservar en medio físico o magnetico los documentos del SG-SST exigidos por la normatividad Colombiana	SST	22	3	2026	P			1				1			1			X			X	
									E																	
30		Implementar y revisar elementos de emergencias.	Cumplir en un igual o mayor al 90% de las actividades de emergencias programadas.	Inspección y dotación de Botiquines de acuerdo con la normatividad vigente	SST COPASST BRIGADA	14	1	2026	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	X	X		X	
									E	1	1															
31				Inspección equipos de emergencia (Alarma de emergencia, extintores, camillas, señalización)		7	1	2026	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	X	X	X	X	
									E	1	1															
32				Planear y realizar capacitación a la brigada de emergencias		26	1	2026	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	X	X		X	
									E	1	1															
33				Realizar simulacro de evacuación		2	10	2026	P											1		X	X	X	X	
									E																	
34		Gestion y desarrollo del Programa de hábitos y estilos de vida saludable	Desarrollar al menos el 90% de las actividades contenidas en el programa de hábitos y estilos de vida saludable.	Desarrollo del programa de hábitos y estilos de vida saludable	SST	30	1	2026	P	1			1			1			1			X	X	X	X	
									E	1																
35		Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Programar actividades de promoción y prevención en la semana de la Seguridad y la Salud en el Trabajo	Desarrollar las diferentes actividades de la semana de la seguridad y la salud en el trabajo	SST	20-24	4	2026	P				1									X	X	X	X	
									E																	
37	VERIFICAR	Realizar seguimiento y análisis de las estadísticas de ausentismo por enfermedad común, laboral y AT y de los demas indicadores de gestión del sistema	Cumplir las metas propuestas para cada indicador del SG-SST.	Realizar seguimiento y análisis a los indicadores del SG-SST.	SST	20	1	2026	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	X	X	X	X	
									E	1	1															
38		Realizar auditoria interna al SG-SST	Ejecutar auditoria interna al 100% de los procesos que conforma el SG-SST de la empresa.	Realizar auditoria interna al SG-SST, de acuerdo con el programa de auditoria interna definido con el apoyo del COPASST	SST PROFESIONAL AUDITOR COPASST	22	12	2026	P												1	X	X		X	
									E																	
39		Realizar revisión por la alta dirección al SG-SST	Revisión por la alta dirección al SGSST 2024	Realizar la revisión por la alta dirección al SG-SST, de acuerdo a los requisitos de la resolución 0312 de 2019.	SST GERENCIA	26	12	2026	P												1	X	X		X	
									E																	
40	ACTUAR	Definir e implementar acciones preventivas, correctivas y de mejora de acuerdo a los resultados del SG-SST, los resultados de auditorias internas, y de inpección vigilancia y control y de los resultados de la revisión por la dirección.	Implementar al 90% las acciones preventivas, correctivas y de mejora suscritas en los respectivos planes de mejoramiento establecidos para el SG-SST.	Documentar los planes de mejoramiento correpondientes, de acuerdo con los resultados y evaluaciones realizadas al SG-SST, de acuerdo a las fechas fijadas para la auditoría interna al SGSST, los resultados de autoevaluaciones, los resultados de los indicadores y las visitas de entes de inspección, vigilancia y control	SST	31	12	2026	P												1	X			X	
									E																	
41				Realizar seguimiento a las acciones suscritas en los respectivos planes de mejoramiento documentados y formalizados.	SST	14	12	2026	P												1	X			X	
									E																	
42				Realizar seguimiento a las acciones preventivas y correctivas suscritas producto de las inspecciones de seguridad y salud en el trabajo y de las investigaciones de los accidentes e incidentes de trabajo.	SST	21	12	2026	P												1	X			X	De acuerdo con la eventualidad
									E																	
Número de actividades Programadas			142						P	15	14	15	11	10	8	15	9	10	12	10	13					142
Número de actividades Ejecutadas.			29						E	15	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					29
% CUMPLIMIENTO			100%							100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%					20%



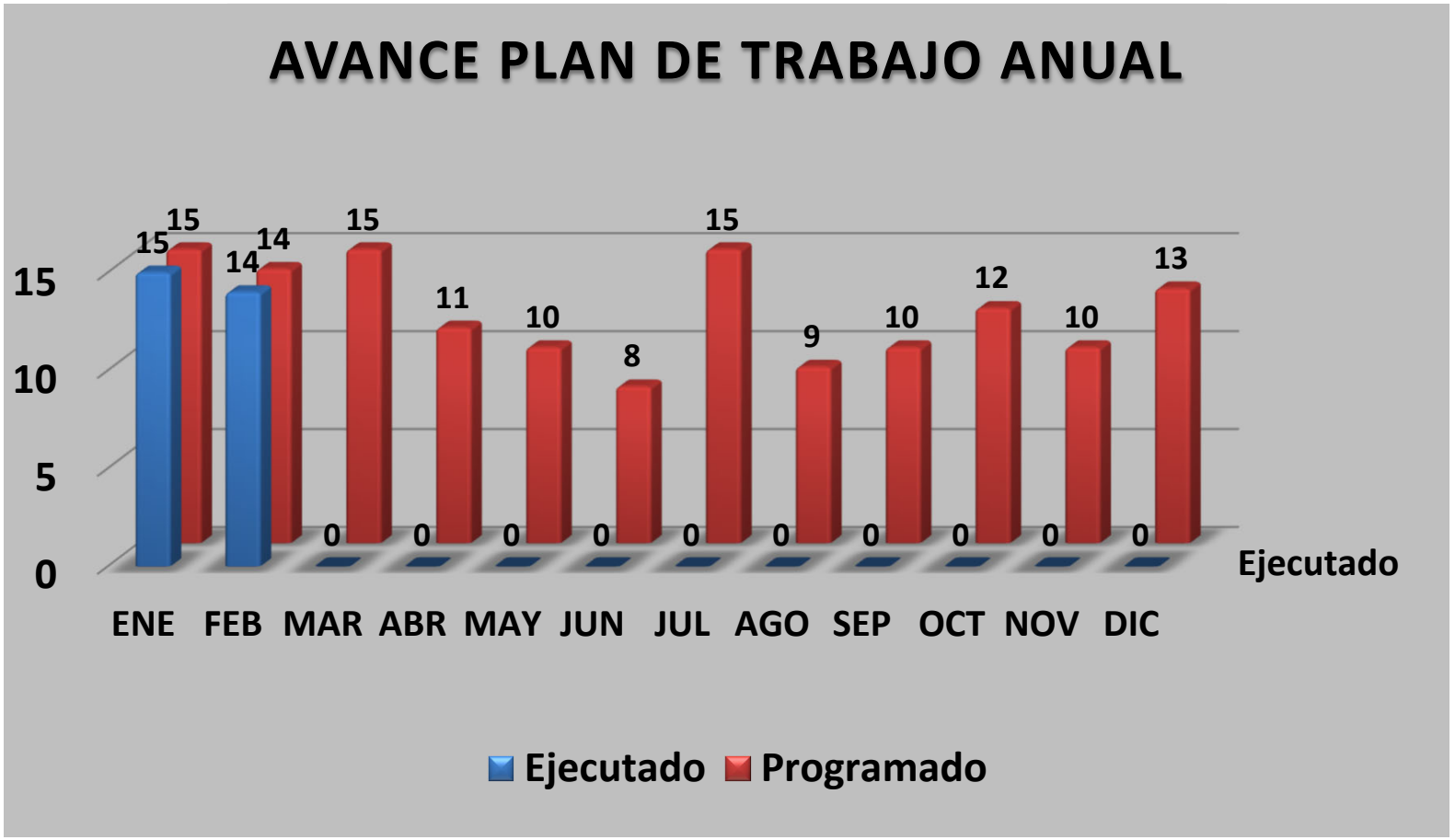
INDICADOR	CUMPLIMIENTO
EJECUCIÓN PLAN ANUAL 2026	20%
	META
	90%

Representante Legal

JOSÉ VICENTE BOCANEGRA GARCÍA

Profesional Especialista SST

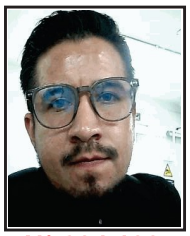
OSCAR ALBERTO CIENDUA TORRES


AVANCE PLAN DE TRABAJO ANUAL
15
10
5
0
15
14
0
0
0
0
0
0
0
0
0
0
15
14
15
11
10
8
15
9
10
12
10
13
Ejecutado
ENE
FEB
MAR
ABR
MAY
JUN
JUL
AGO
SEP
OCT
NOV
DIC
Ejecutado
Programado

9.1 ANEXO 6. EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES Y REGISTRO DE RECOMENDACIONES MÉDICAS

REYVELT
MEDICINA ESPECIALIZADA
Cuidamos De Tu Salud Laboral!

Nit: 900.868.701-5
SEDE NORTE: Cra 24 # 83-33
SEDE SUR: Cra. 60 No 11-14 L 4-5
Teléfonos 702-0903/313 323 9499/321 932 6287
comercial@reyvelt.com - info@reyvelt.com
www.reyvelt.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 384,102

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
05 DÍA	02 MES	2026 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
MEDICINA LABORAL CONTINENTAL S.A.S.	CONSORCIO ALIANZA XXI

CIIU (Actividad Económica) del empleador: **SIN REGISTRAR**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
RODRIGUEZ CHAVARRO JOSE DANIEL	MASCULINO	27 AÑOS 9 MESES 30 DÍAS	CC (Tipo)	1073715034 (Número)

Número de teléfono	Correo electrónico	Dirección de residencia
3172830093	danielrodriguezchsst@gmail.com	CRA 11 3 74

Cargo: **INSPECTOR SST Y CALIDAD DE INTERVENTORIA**

EPS	AFP	ARL
COMPENSAR	PROTECCION	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO CON RECOMENDACIONES, CONDICION DE SALUD QUE REQUIERE RECOMENDACIONES MEDICAS

Observaciones: *CON RECOMENDACIONES*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRIA	✓	.VISIOMETRIA.	✓
ESPIROMETRIA	✓	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE PRE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USO DE CORRECCIÓN ÓPTICA PERMANENTE	EVITAR EXPOSICIÓN A RUIDO MAYOR A 85DBL	PRACTICAR HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES
CONTROL CON OPTOMETRÍA ANUAL : POR OFTALMOLOGIA POR EPS - POR CONDICION VISUAL DE BASE OJO DERECHO - PROXIMO CONTROL REFERIDO FEBRERO DE 2026 - RECOMENDACION VALIDA POR 1 MESES	REALIZAR PAUSAS ACTIVAS VISUALES	REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA MÍNIMO 30 MIN/DÍA
REALIZAR AUDIOMETRÍA CADA AÑO	USO ADECUADO DE EPP	
USAR CORRECCIÓN VISUAL	INGRESAR AL SVE PARA RIESGO VISUAL	
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- PROCURAR EL CUIDADO INTEGRAL DE SU SALUD. CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD
- SUMINISTRAR INFORMACIÓN CLARA, VERAZ Y COMPLETA SOBRE SU ESTADO DE SALUD AL ÁREA DE SST DE LA COMPAÑÍA.
- INFORMAR OPORTUNAMENTE AL EMPLEADOR O CONTRATANTE ACERCA DE LOS PELIGROS Y RIESGOS LATENTES EN SU SITIO DE TRABAJO.
- PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEFINIDAS EN EL PLAN DE CAPACITACIÓN DEL SG-SST DE LA EMPRESA.
- REALIZAR PAUSAS O PERIODOS CORTOS DE DESCANSO, REALICE EJERCICIOS DE RELAJAMIENTO DE LOS MÚSCULOS DE LA COLUMNA Y DE LOS BRAZOS COMO MEDIDA PREVENTIVA OSTEOMUSCULAR.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico				Aspirante o Trabajador
Firma:				**Firma:** 
Nombre: CC: 52966805 - LEIDY VIVIANA CASTAÑEDA				**Nombre:** RODRIGUEZ CHAVARRO JOSE DANIEL
R. M.: 52966805	**L.S.O.:** 15371-27/12/2021		**Código de Seguridad** U652A1G384102	**CC:** 1073715034

Fecha: Febrero 09 de 2026

Señor:
José Daniel Rodríguez Chavarro
Inspector Calidad y SST de Interventoría

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional de ingreso, realizada el día 05/02/2026 por IPS REYVELT, y/o Laboral Continental, se generan las siguientes recomendaciones médicas para el desarrollo de sus labores:

- Realizar Pausas Dinámicas Ocupacionales e Higiene postural.
- Mantener estilos de vida saludable (realizar actividad física mínimo 30 minutos al día)
- Uso de corrección óptica permanente.
- Realizar pausas o periodos cortos de descanso,
- Realizar ejercicios de relajamiento de los músculos de la columna y de los brazos como medida preventiva osteomuscular.
- Evitar exposición al ruido mayor 85DBL.
- Uso de Elementos de Protección Personal (Casco, botas, tapa oídos, monogafas) tapabocas en caso de presentar síntomas respiratorios.

Lo anterior, en cumplimiento al artículo 22 del Decreto 1295 de 1994, del Decreto 1443 de 2014 y el Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.10. Con respecto de las responsabilidades en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, que señala: *"Responsabilidades de los trabajadores:* Los trabajadores, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades:

1. Procurar el cuidado integral de su salud;
2. Suministrar información Clara, Veraz y Completa sobre su estado de salud;
3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa;
4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;
5. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Consorcio Alianza XXI, hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de estas para lograr el cuidado integral de su salud.

El médico tratante le sugiere solicitar valoración con especialista por audiometría y por optometria anual, por condición visual de base ojo derecho (próximo control referido febrero de 2026) Recomendación valida por un mes, por favor, gestione su cita de control con su EPS.

La empresa realizará seguimiento a este proceso, de acuerdo con lo definido en el SG-SST.

Atentamente,

Carlos A. Morales Samper
Especialista SST

José Daniel Rodríguez Chavarro
Inspector de calidad y SST de Interventoría
C.C. No. 1.073.715.034.

9.1 ANEXO 7. CERTIFICADO DE ACCIDENTALIDAD ARL

AXA COLPATRIA

CERTIFICACIÓN DE ACCIDENTES

Nos permitimos certificar que la empresa CONSORCIO ALIANZA XXI identificada con NIT 901956216 y número de afiliación 9029415 no reportó ningún accidente de trabajo durante el periodo de radicación comprendido entre 20/01/2026 y 20/02/2026 a la ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES AXA COLPATRIA.

Documento generado a través de la página de internet www.axacolpatria.co a los 25 días del mes de febrero del 2026 a las 16:31:33.

Cordialmente,



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONOMICAS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

9.1 ANEXO 8. INDICADORES DE GESTIÓN SST

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

INDICADORES POR CAUSA MÉDICA 2025 - 2026

CONSORCIO ALIANZA XXI
NIT: 901.956.216-5

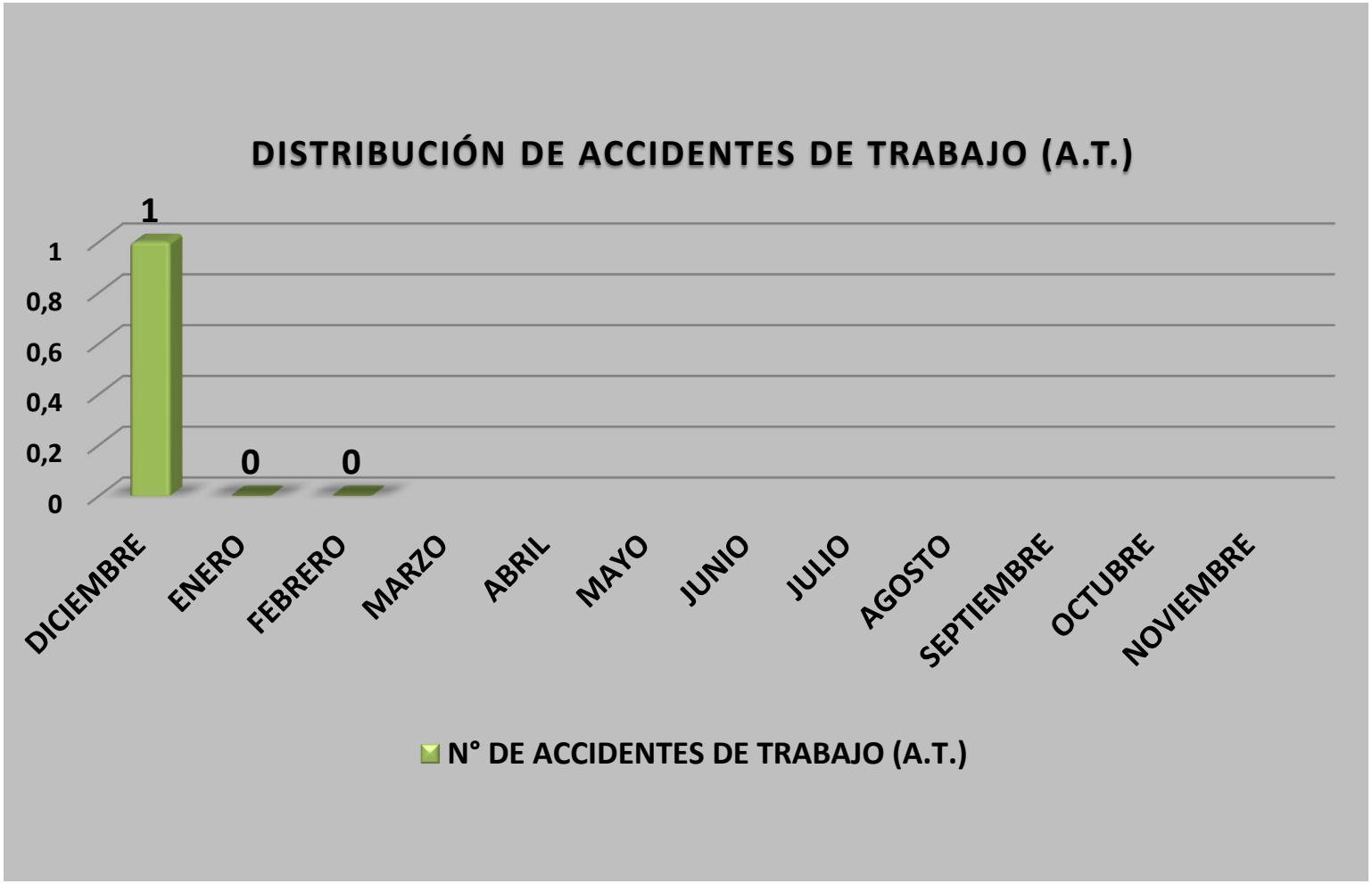
PERIODO / VARIABLES		DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL ANUAL
N° TOTAL DE TRABAJADORES	N.T.T.	10	13	14										6,166666667
N° TOTAL DE HORAS HOMBRE TRABAJADAS (HHT)	H.H.T.	2520	3200	2240										7960
N° DE ACCIDENTES DE TRABAJO (A.T.)	A.T.	1	0	0										1
N° DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ACCIDENTE DE TRABAJO	D.I.	2	0	0										2
N° DE DÍAS DE INCAPACIDAD O DÍAS CARGADOS POR ACCIDENTE DE TRABAJO	D.I. O D.C.	2	0	0										2
N° DE ENFERMEDADES LABORALES (E.L.)	E.L.	0	0	0										0
N° DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD LABORAL	D.I.	0	0	0										0
N° DE DÍAS DE INCAPACIDAD O DÍAS CARGADOS POR ENFERMEDAD LABORAL	D.I. O D.C.	0	0	0										0
N° DE ACCIDENTES COMUNES (A.C.) O ENFERMEDADES GENERALES (E.G.)	A.C. - E.G.	0	0	2										2
N° DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ACCIDENTES COMUNES (A.C.) O ENFERMEDADES GENERALES (E.G.)	D.I.	0	0	7										7
N° TOTAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO (A.T.)		1	0	0										1
N° TOTAL DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ACCIDENTE DE TRABAJO (A.T.)		2	0	0										2
N° TOTAL DE DÍAS DE INCAPACIDAD O DÍAS CARGADOS POR ACCIDENTE DE TRABAJO (A.T.)		2	0	0										2
N° TOTAL DE ENFERMEDADES LABORALES (E.L.)		0	0	0										0
N° TOTAL DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD LABORAL (E.L.)		0	0	0										0
N° TOTAL DE DÍAS DE INCAPACIDAD O DÍAS CARGADOS POR ENFERMEDAD LABORAL (E.L.)		0	0	0										0
N° TOTAL DE ACCIDENTES COMUNES (A.C.) O ENFERMEDADES GENERALES (E.G.)		0	0	2										2

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

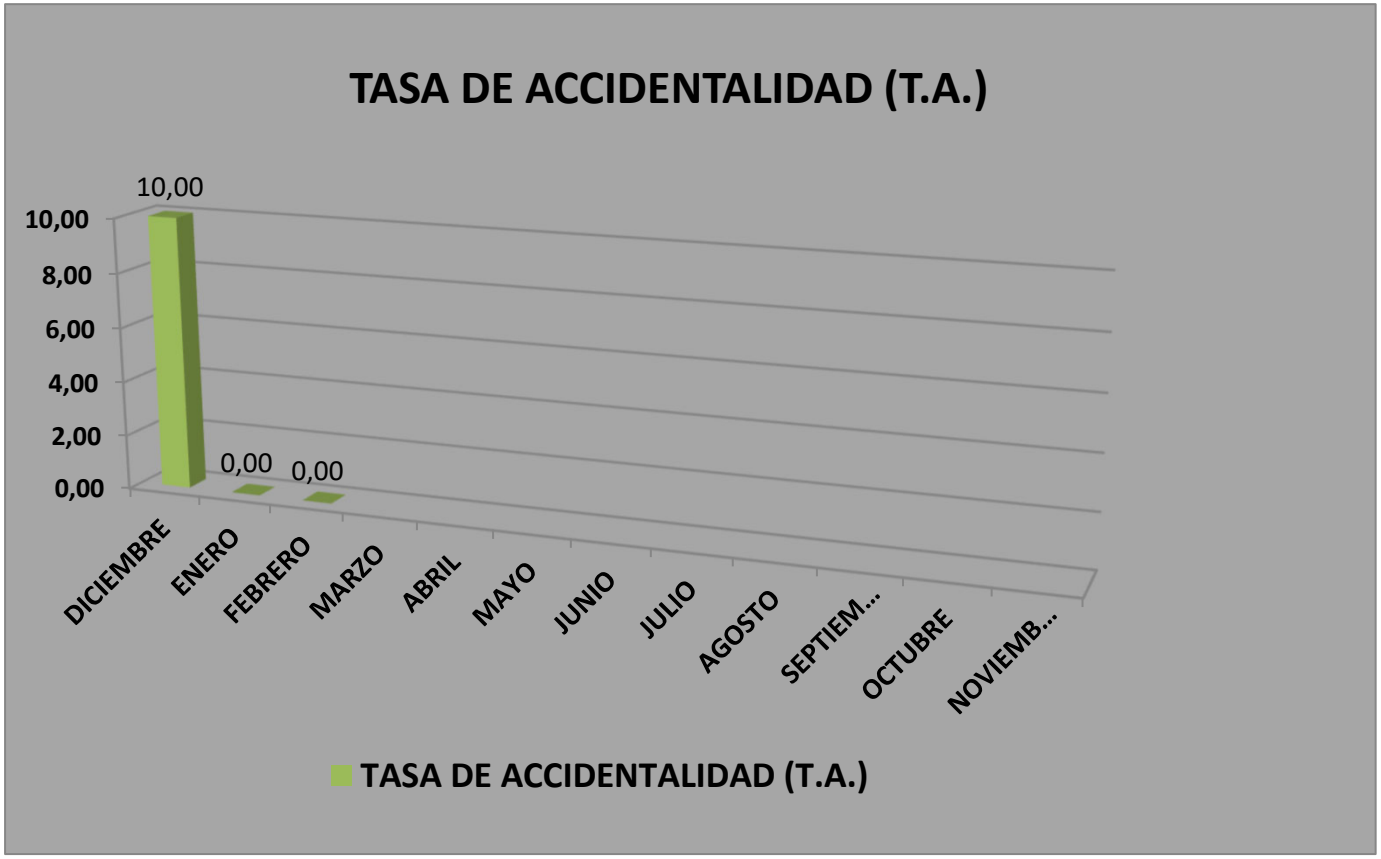
INDICADORES POR CAUSA MÉDICA 2025 - 2026

CONSORCIO ALIANZA XXI
NIT: 901.956.216-5

PERIODO / VARIABLES		DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL ANUAL
N° TOTAL DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ACCIDENTES COMUNES (A.C.) O ENFERMEDADES GENERALES (E.G.)		0	0	7										7
N° TOTAL DE EVENTOS POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA SALUD		0	0	0										0
N° TOTAL DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA SALUD		0	0	0										0
N° TOTAL DE DÍAS DE INCAPACIDAD O DÍAS CARGADOS POR ACCIDENTE DE TRABAJO (A.T.) Y ENFERMEDAD LABORAL (E.P)		2	0	0										2
TASA DE ACCIDENTALIDAD (T.A.)		10,00	0,00	0,00										16,22
INDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTE DE TRABAJO (I.F. A.T.)		7,94	0,00	0,00										30,15
INDICE DE SEVERIDAD DE ACCIDENTE DE TRABAJO (I.S. A.T.)		15,87	0,00	0,00										60,30
INDICE DE LESIONES INCAPACITANTES DE ACCIDENTES DE TRABAJO (I.L.I. A.T.)		0,13	0,00	0,00										1,82
PROPORCIÓN DE INCIDENCIA GENERAL DE ENFERMEDAD LABORAL (P.I.G. E.L.)		0,00	0,00	0,00										0,00
PROPORCIÓN DE PREVALENCIA GENERAL DE ENFERMEDAD LABORAL (P.P.G. E.L.)		0,00	0,00	0,00										0,00
PROPORCIÓN DE INCIDENCIA DE ACCIDENTE COMÚN (A.C.) O ENFERMEDAD GENERAL (E.G.)		0,00	0,00	14,29										32,43
PROPORCIÓN DE PREVALENCIA DE ACCIDENTE COMÚN (A.C.) O ENFERMEDAD GENERAL (E.G.)		48,65	66,67	178,51										0,09
PROPORCIÓN DE INCIDENCIA DE EVENTOS POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA SALUD		0,00	0,00	0,00										0,00
PROPORCIÓN DE PREVALENCIA DE EVENTOS POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA SALUD		0,00	0,00	0,00										0,00



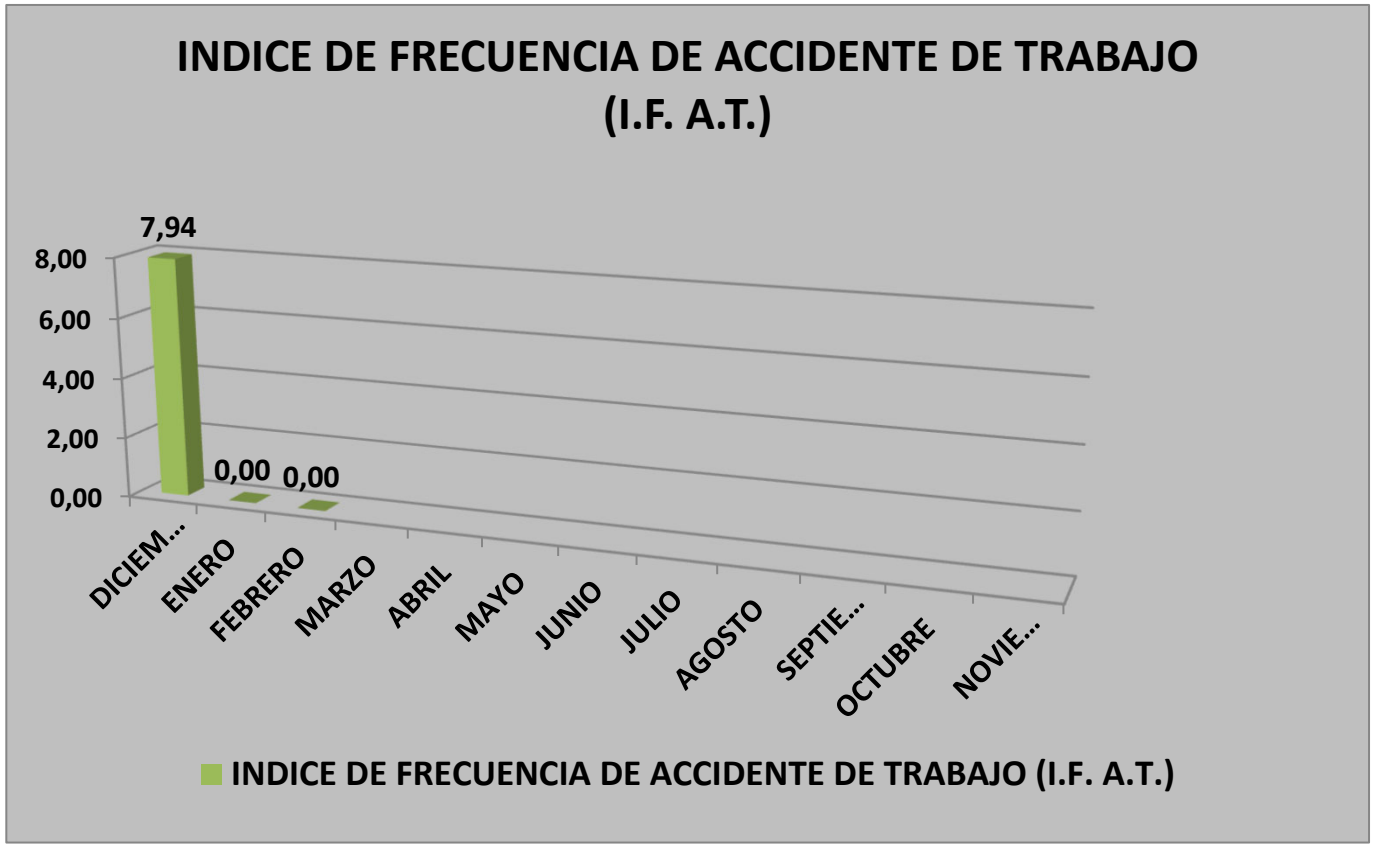
Para el periodo comprendido entre "enero 21 y febrero 20 de 2026 " no se presentaron accidentes laborales.



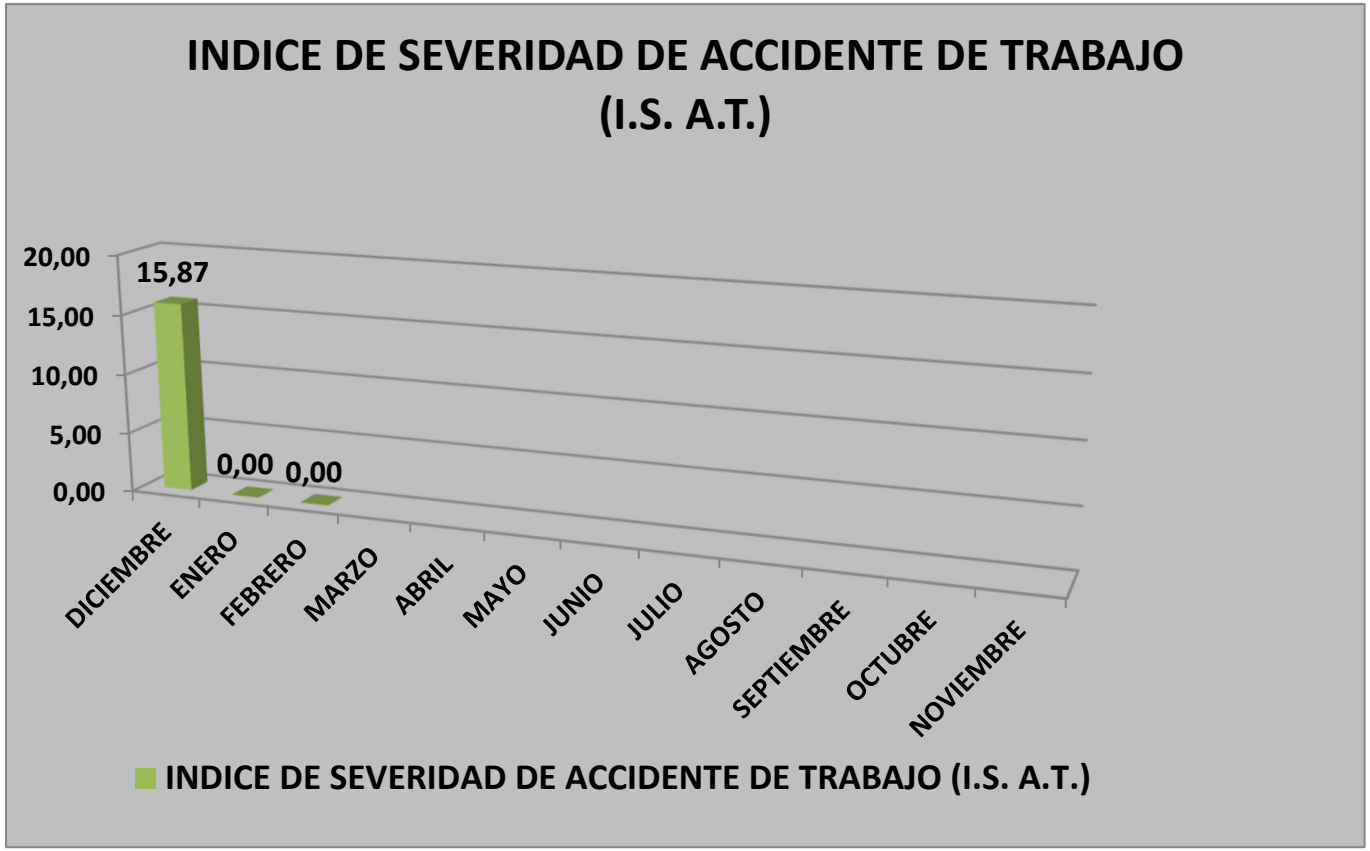
El 0 % de Trabajadores presentaron Accidentes de Trabajo durante el periodo de "enero 21 y febrero 20 de 2026".

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

CONSORCIO ALIANZA XXI
NIT: 901.956.216-5



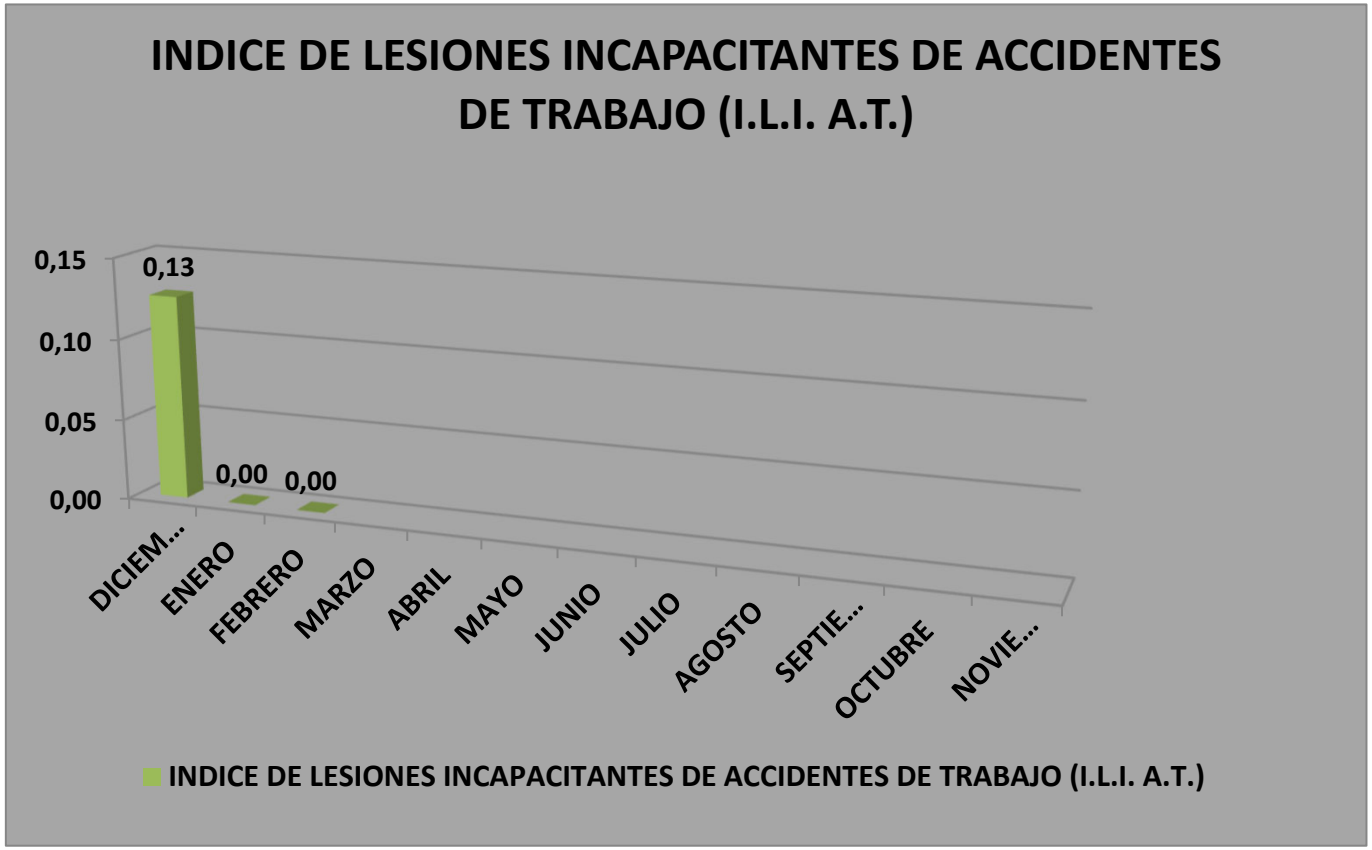
Se presentaron "0" Accidente de Trabajo durante el periodo de "enero 21 y febrero 20 de 2026 " por cada 20,000 Horas Hombre Trabajadas.



Se presentaron "0" Días Perdidos durante el periodo de "enero 21 y febrero 20 de 2026 " por cada 20,000 Horas Hombre Trabajadas.

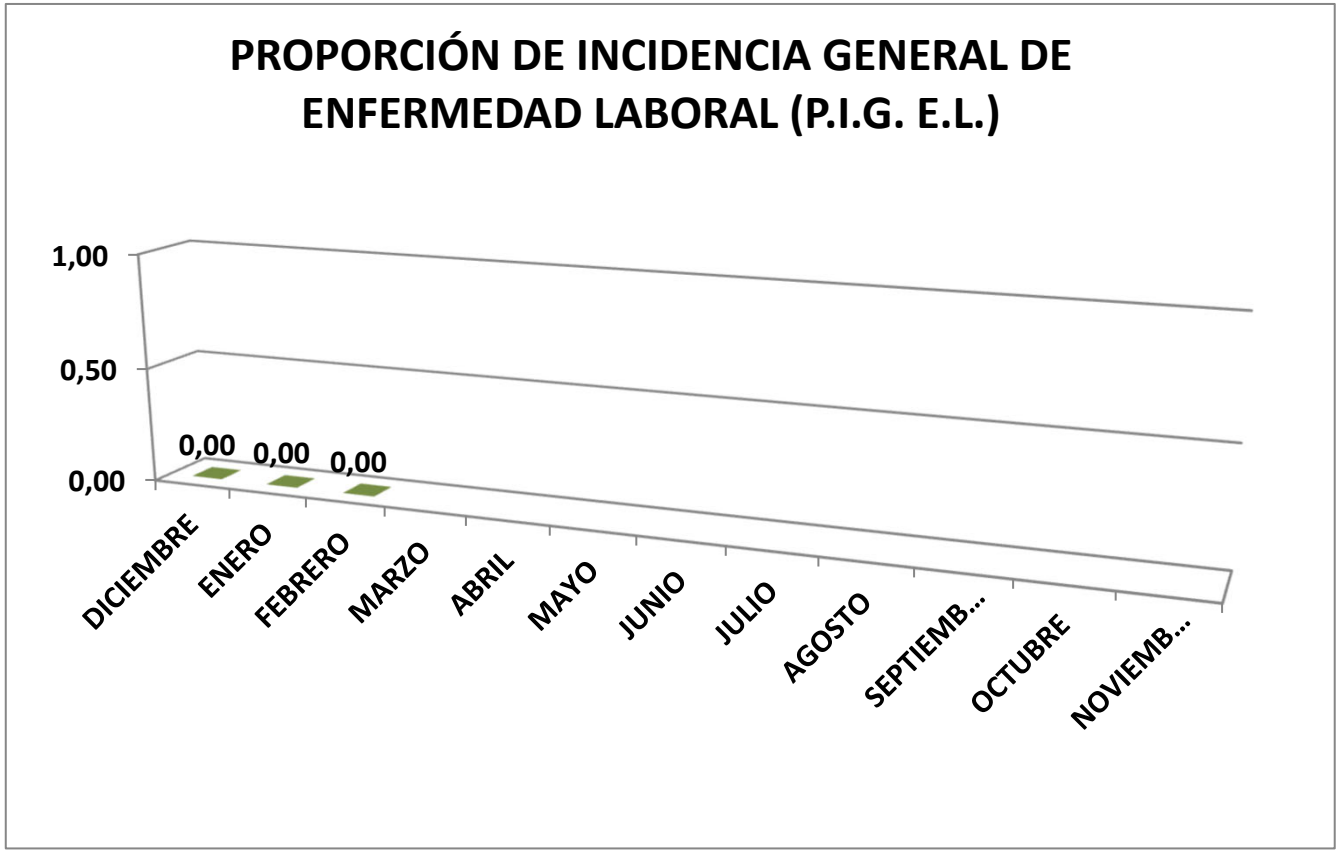
DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

CONSORCIO ALIANZA XXI
NIT: 901.956.216-5



Indice global de comportamiento de lesiones incapacitantes que no posee unidades

No se prsentan accidentes laborales durante el periodo de "enero 21 y febrero 20 de 2026 ".

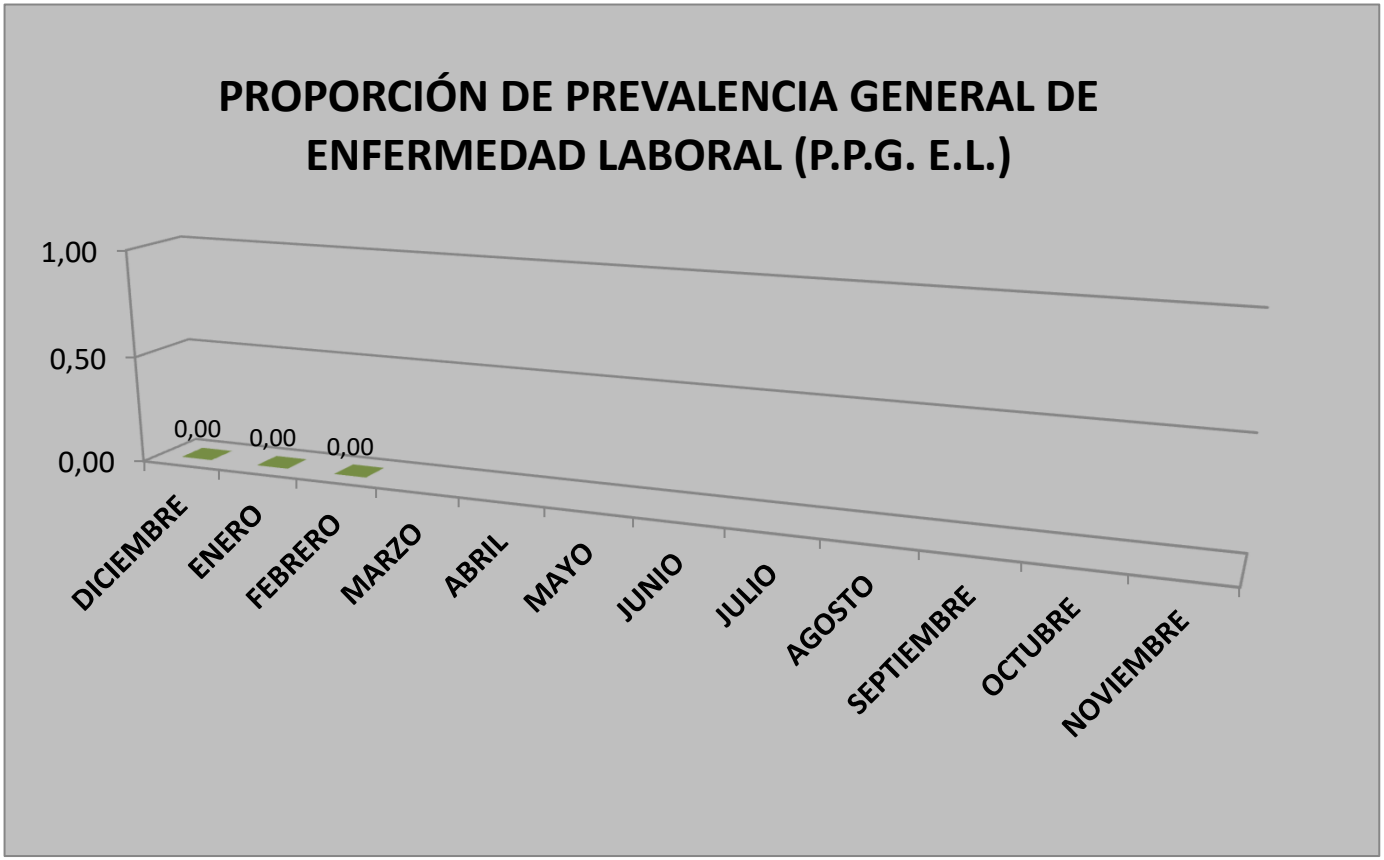


El "0" % de Trabajadores presentaron Enfermedades Laborales durante el periodo de "enero 21 y febrero 20 de 2026 ".

"0" casos nuevos de Enfermedad Laboral por cada 100 trabajadores durante el periodo de "enero 21 y febrero 20 de 2026 ".

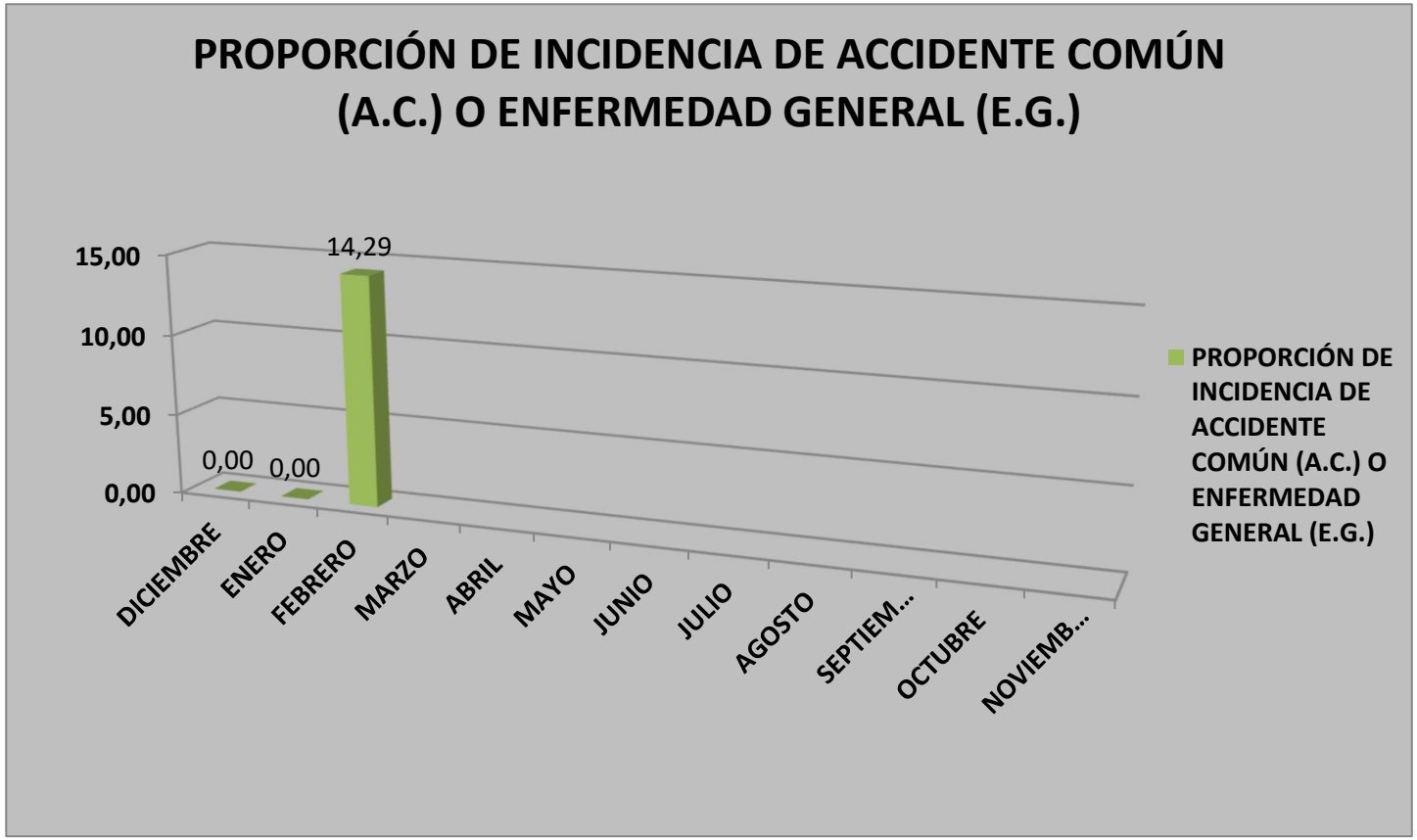
DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

CONSORCIO ALIANZA XXI
NIT: 901.956.216-5



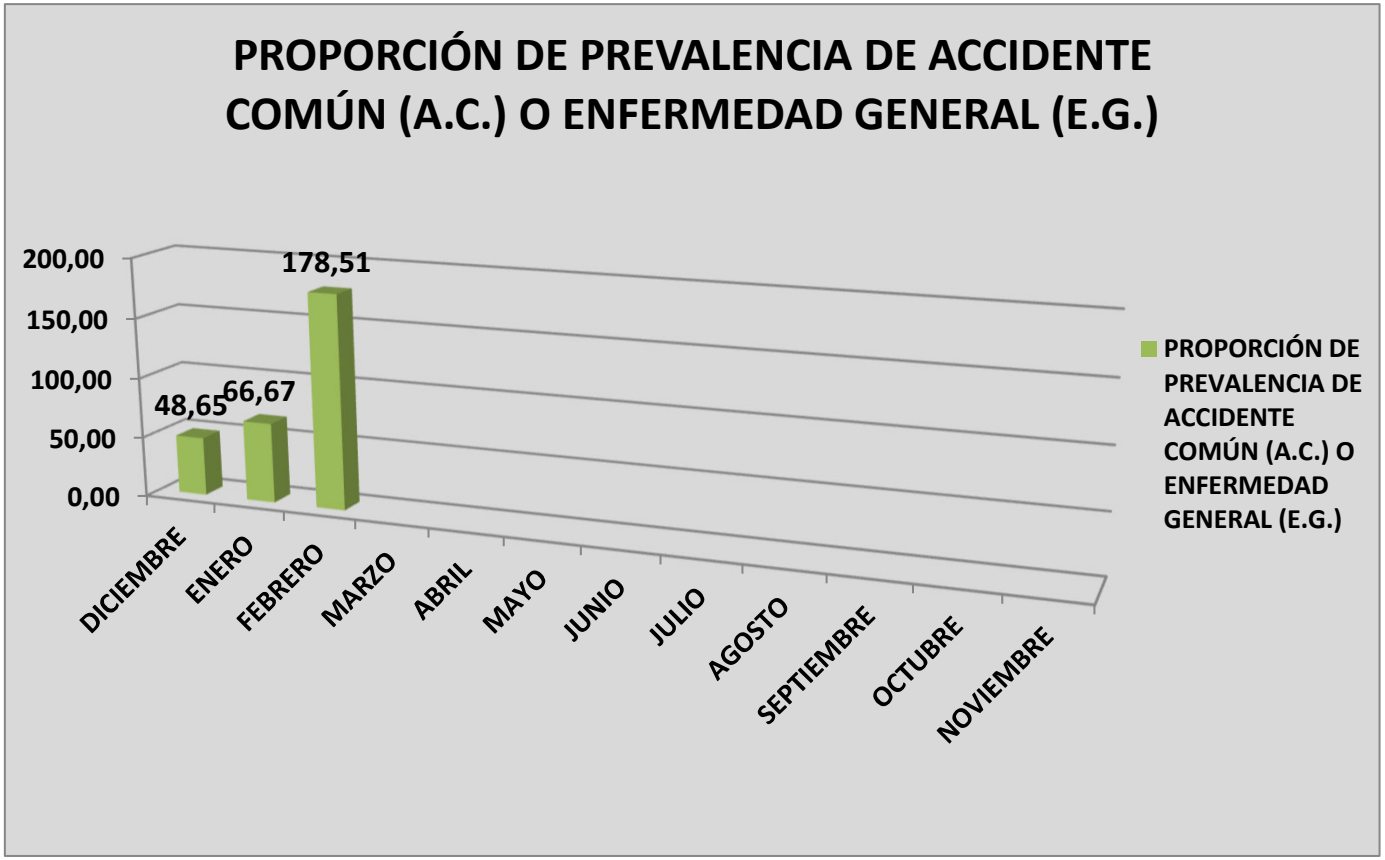
El "0" % de Trabajadores presentaron Enfermedades Laborales durante el periodo de "enero 21 y febrero 20 de 2026 ".

"0" casos nuevos y antiguos de Enfermedades Laborales por cada 100 trabajadores durante el periodo de "enero 21 y febrero 20 de 2026 ".



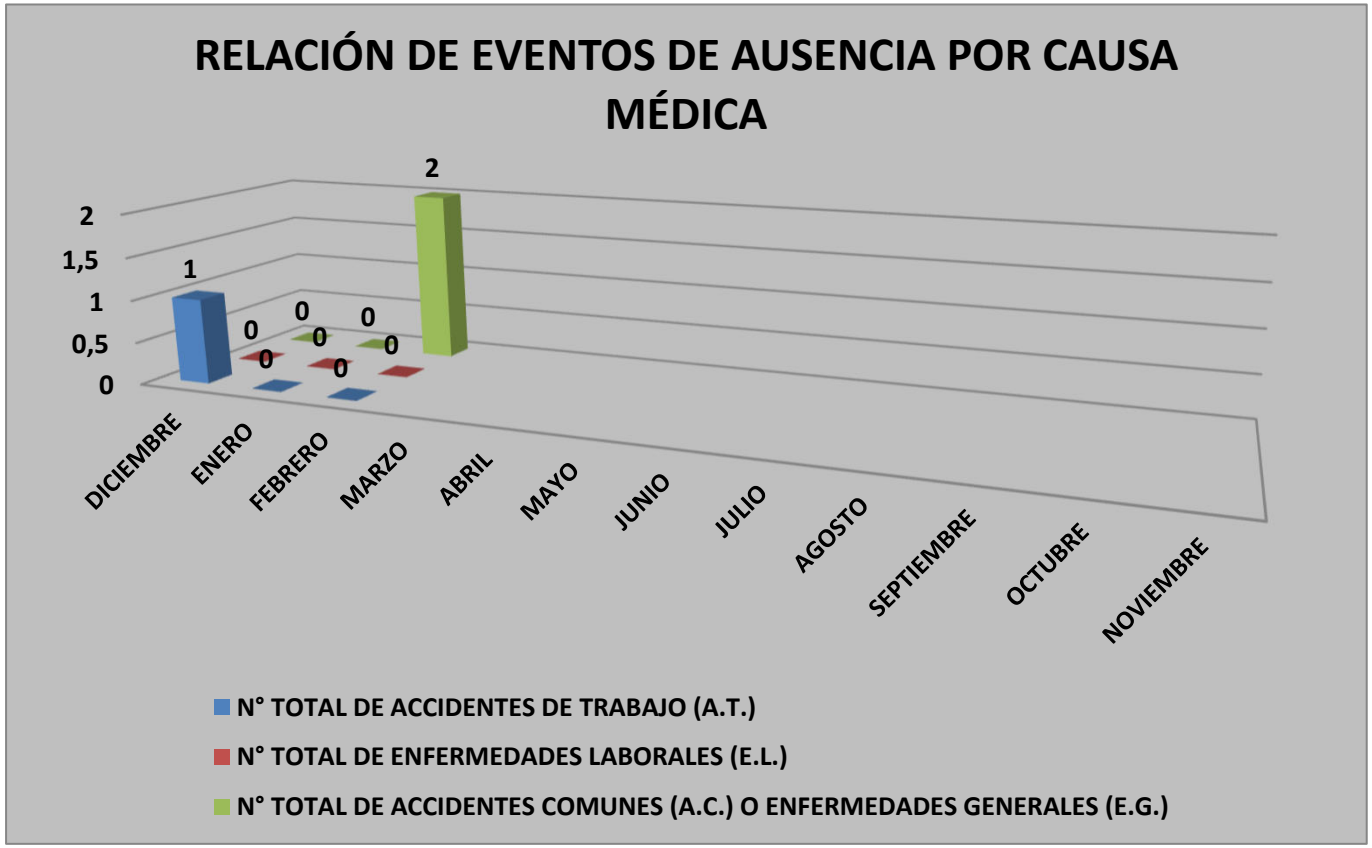
El "14,3" % de Trabajadores presentaron Accidentes Comunes o Enfermedades Generales durante el periodo de "enero 21 y febrero 20 de 2026".

"2" casos nuevos de Accidentes Comunes o Enfermedades Generales por cada 100 trabajadores durante el periodo de "enero 21 y febrero 20 de 2026".

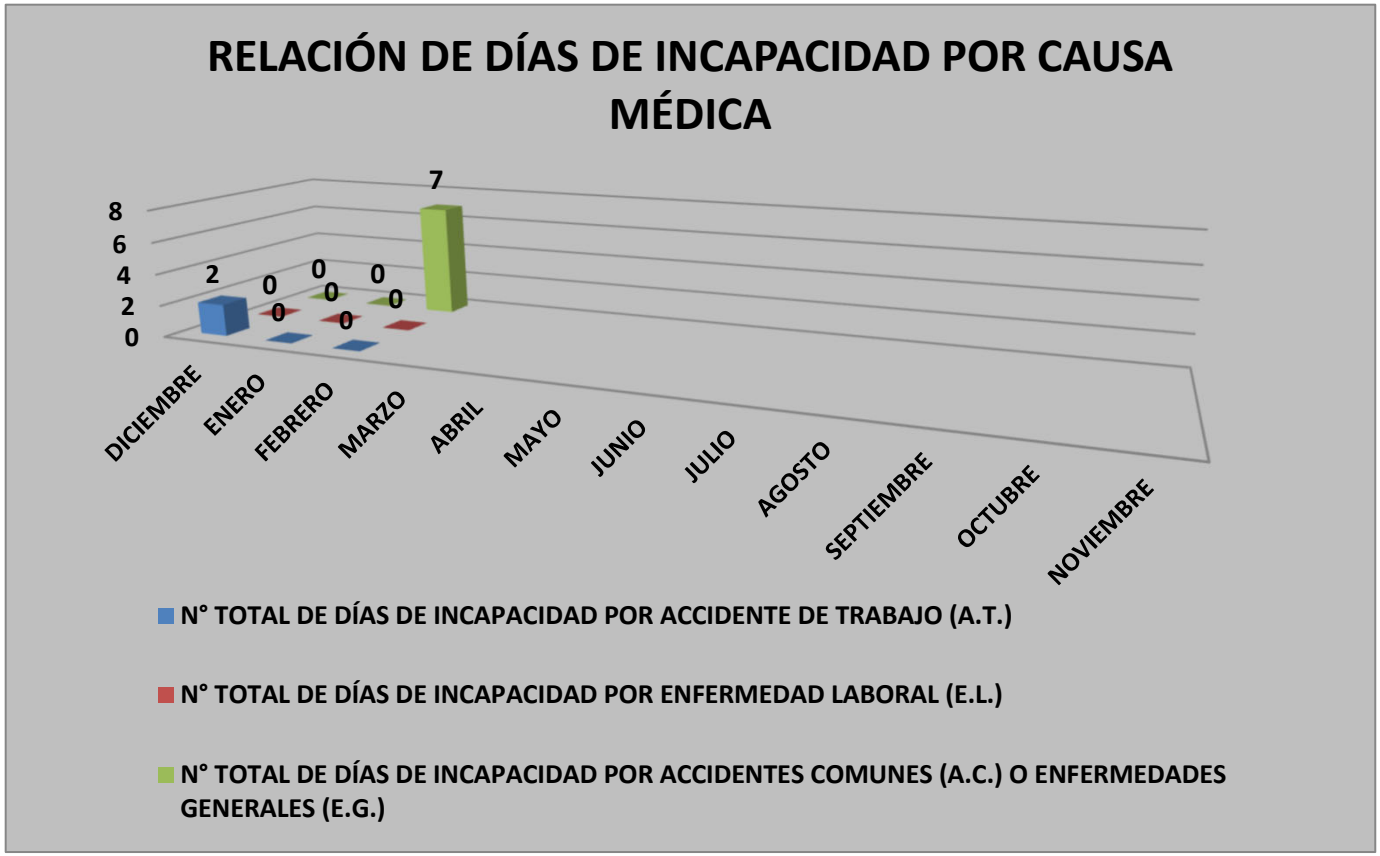


El "14,3" % de Trabajadores presentaron Accidentes Comunes o Enfermedades Generales durante el periodo de "enero 21 y febrero 20 de 2026".

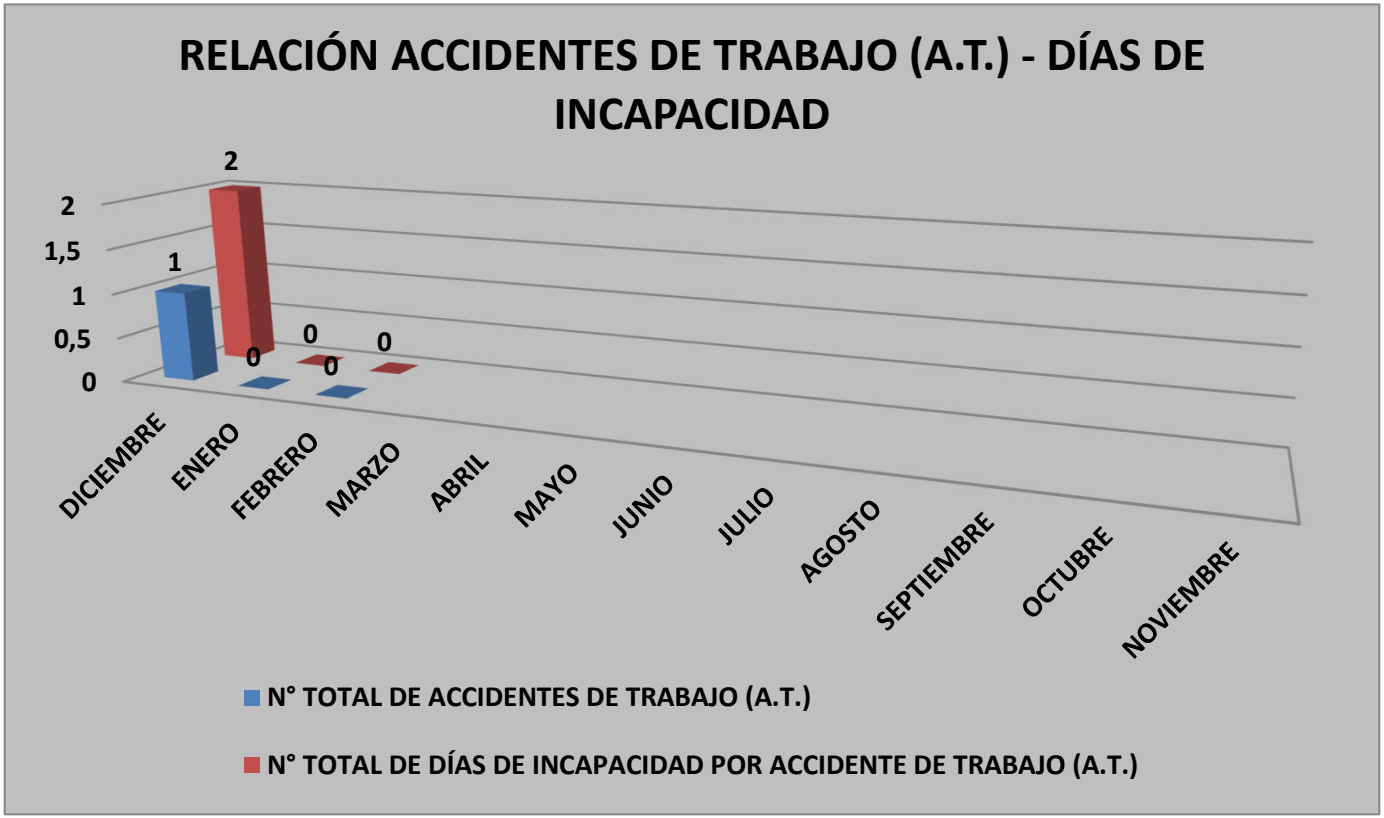
"2" casos nuevos y antiguos de Accidentes Comunes o Enfermedades Generales por cada 100 trabajadores durante el periodo de "enero 21 y febrero 20 de 2026".



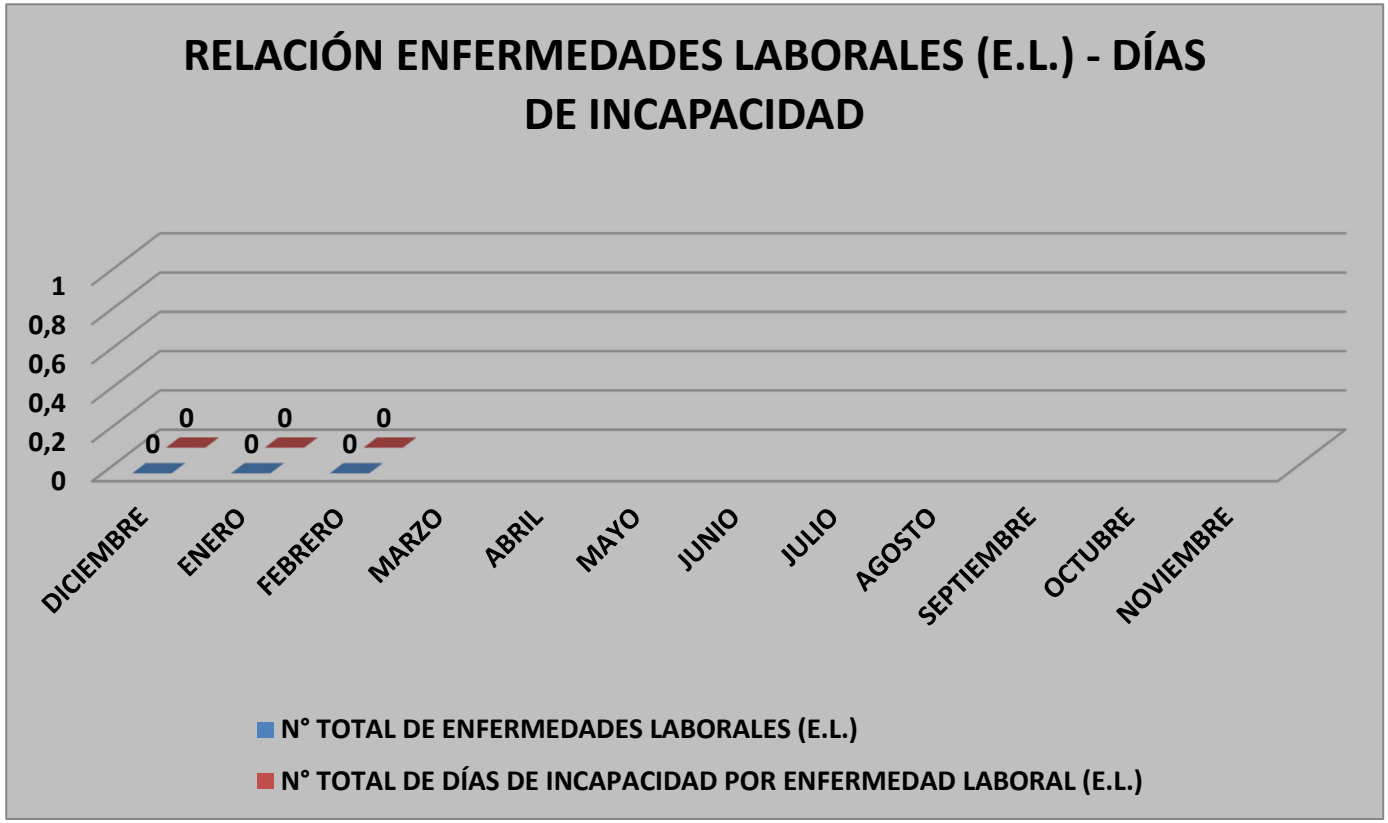
No se presentaron accidentes laborales, enfermedades laborales y se presentaron dos (2) accidentes o enfermedades comunes durante el periodo de "enero 21 y febrero 20 de 2026".



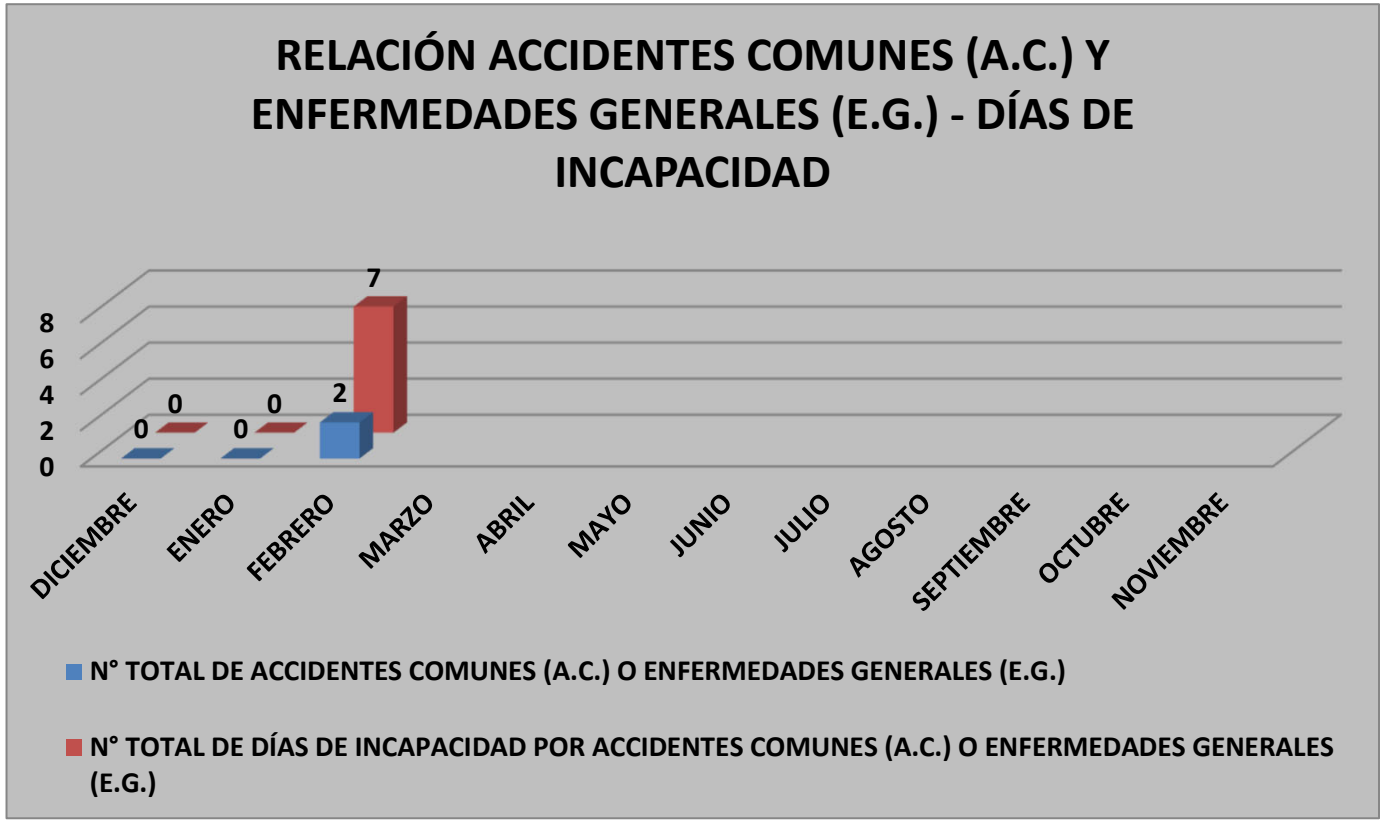
No se presentaron dias perdidos por accidentes laborales, enfermedades laborales y se presentaron siete (7) dias perdidos accidentes o enfermedades comunes durante el periodo de "enero 21 y febrero 20 de 2026".



No se presentaron acidentes laborales, ni dias perdidos por accidentes laborales, durante el periodo de "enero 21 y febrero 20 de 2026".



No se presentaron enfermedades laborales ni dias perdidos enfermedads laborales durante el periodo de "enero 21 y febrero 20 de 2026".



Se presentaron dos (2) accidentes y/o enfermedad general; y siete (7) dias perdidos por enfermedad general durante el periodo de "enero 21 y febrero 20 de 2026".

9.1 ANEXO 9. BRIGADAS DE EMERGENCIA

DAIMCO NIT: 900021482 - 1	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CONSORCIO ALIANZA XXI NIT: 901.956.216-5
	FORMATO INSPECCIÓN BOTIQUÍN	
Código: DMC-FT-SST-053	Versión: 1	Fecha: 26/10/2019

OFICINA: Bogotá	DD	MM	AA	
OBRA: Contrato Transmilenio	17	2	2026	

ASPECTOS A EVALUAR

Descripción	Elemento	Indicación	Cantidad	SI	NO	N/A	Vencimiento
Antisépticos	Isodine espuma.	Para lavar heridas y realizar la limpieza.			X		
	Alcohol antiséptico x 375 ml.	Para esterilización.	1 Frasco	X			
	Isodine solución x 60 ml.	Desinfección de heridas.	1 Frasco	X			30/08/2026
Material para inmovilizaciones	Camilla Rigida con Araña.	Empaquetamiento del paciente.	1 Unidad	X			
	Collar servical multitalla.		1 Unidad	X			
	Venda elástica de 2”.X5	Realizar vendaje	3 Unidades	X			
	Venda elástica de 3”X5	Realizar vendaje	2 Unidades	X			
	Venda elástica de 5”- 4"X5	Inmovilizar y fijar miembros superiores e inferiores.	3 Unidades	X			
	Venda algodón laminado 3X5 Yardas	Efectivo para el tratamiento de heridas	3 Unidades	X			
	Venda algodón laminado 5X5 Yardas	Efectivo para el tratamiento de heridas	3 Unidades	X			
	Venda triangular en tela.	Realizar vendaje tipo cabestrillo.	1 Unidad	X			
	Ferula moldeable (Color naranja)	Inmovilizar y fijar miembros superiores e inferiores.	1 Unidad	X			
Material de curación	Gasas estériles paquete individual.	Para lavar, cubrir y hacer presión en las heridas.	16 Unidades	X			
	Gasa aséptica x caja 1X1 Y.	Lavar, cubrir y hacer presión en heridas	4 cajas	X			
	Gasa no tejida 3"x3" 4 pliegues	Lavar, cubrir y hacer presión en heridas	100 Unidades	X			
	Gasa y vendaje en tela	Lavar, cubrir y hacer presión en heridas	4 Unidades	X			
	Esparadrapo de tela (Grande).	Fijar gasas, apósitos, vendajes e inmovilizadores.	1 Unidad	X			
	Curas.	Cubrir pequeñas heridas.	2 Unidades	X			
	Guantes desechables.	Evitar contaminación	90 Unidades	X			
	Suero fisiológico.	Lavado de heridas, quemaduras y ojos.			X		
	Aplicadores.	Realizar extracción de cuerpos extraños en ojos.	40 Unidades	X			
	Jeringa de 5 cm.	Realizar lavado ocular.	1 Unidad	X			
Hidratación	Sales de rehidratación oral	Para hidratar al personal			X		
Material de apoyo	Tijeras corta todo.	Para cortar.	1 Unidad	X			
	Termómetro.	Tomar temperatura (Axilar).			X		
	Linterna pequeña.	Para observar reacción de las pupilas.	1 Unidad	X			
	Baja lenguas.	Inmovilizar dedos.	2 Pqtes x 20 = 40 Unidades	X			
	Bolsa plástica	Para deposito de desechos	1 Unidad	X			
	Condones	Para hacer compresión	2 Unidades	X			
	Monogafas	Protección ojos Brigadista	2 Unidades	X			
	Toallas Higienicas	Cubrir y comprimir heridas	5 Unidades	X			
	Copitos	Limpieza oidos, ducto auditivo,	1 Pqte x 9 Unidades	X			
	Tapabocas Antifluidos	Protecciónrespiratoria, material particulado Brigadista	16 Unidades	X			
	Jabón Antibacterial	Lavado y desinfección de manos	1 Frasco	X			
	Resucitador manual,	Proporciona ventilación con presión positiva	2 Unidades	X			
	Reanimador oral	Para realizar RCP	1 Unidad	X			
	Cartilla Primeros Auxilios	Proporciona información referente al tema.	1 Unidad	X			

ACCIONES PREVENTIVAS / CORRECTIVAS

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	FECHA EJECUCIÓN
1	Solicitar la reposición de los elementos faltantes	Oscar Ciendua Torres	12/03/2026	12/03/2026
2				

ELABORADO POR		REVISIÓN DE CIERRE POR	
CARGO	Integrante Brigada de Emergencias	CARGO	Profesional calidad y SST
NOMBRE	Oscar Ciendua Torres	NOMBRE	Oscar Ciendua Torres
FIRMA		FIRMA	

DAIMCO NIT: 900021482 - 1	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSPECCION DE EXTINTORES FORMATO	CONSORCIO ALIANZA XXI NIT: 901.956.216-5
Código: DMC-FT-SST-062	**Versión: 01**	**Fecha:** 26/10/2019

Área: Administrativa	**Lugar: Oficina**

Por favor colocar según el caso:
B: Si es bueno (Sin fisuras, golpes, desgastes, corrosión, sin hendiduras, o grietas)
M: Si es malo (Roto, desgaste excesivo, fisuras, corrosión, golpes, impugnación de químicos, hendiduras)
N/A: Si no aplica.

N° de Extintor	Fecha recarga	Fecha de Inspecciones					Fecha Vencimiento	Ubicación	Clasificación	Capacidad (Lb)	Señalización	Pintura	Acceso	Pin de seguridad	Manómetro	Manguera	Boquilla	Soporte	Observaciones
		Revisión 1	Revisión 2	Revisión 3	Revisión 4	Revisión 5													
1	20/07/2025	14/01/2026	17/02/2026				20/07/2026	Primer piso	A - C	3700 Grs.	**B**	**B**	**B**	**B**	**B**	**B**	**B**	**B**	
2	20/07/2025	14/01/2026	17/02/2026				20/07/2026	Primer piso archivo	A - C	3700 Grs.	**M**	**B**	**B**	**B**	**B**	**B**	**B**	**M**	No tiene señalización, ni soporte
3																			
4																			
5																			
6																			

Oscar Ciendua Torres	Profesional calidad y SST	
Nombre del Inspector	**Cargo**	**Firma**